





ÍNDICE

1 Mensaje del Consejero Delegado 04

2 Alineando el progreso del Grupo Urbaser con el impacto positivo en las personas y el planeta 06

- 2.1. Gobernanza de la sostenibilidad 07
- 2.2. Los ODS como palanca transformadora10
 - Un modelo de impacto a escala global 12
 - El Grupo Urbaser en el mundo 14
 - 2.2.1. Servicios urbanos..... 16
 - 2.2.2. Tratamiento de residuos urbanos22
 - 2.2.3. Tratamiento de residuos industriales 28
 - 2.2.4. Gestión integral del agua..... 30
 - 2.2.5. Otras áreas de negocio..... 31
 - 2.2.6. Unidos por un propósito compartido 32
- 2.3. Asegurando un desempeño sostenible 34
 - 2.3.1. Riesgos inherentes a la actividad..... 34
 - 2.3.2. Sistema de gestión de riesgos 36
 - 2.3.3. Riesgos operativos 38
 - 2.3.4. Riesgos de cumplimiento normativo 42
 - 2.3.5. Riesgos reputacionales 45
 - 2.3.6. Desempeño en 2021..... 46
 - 2.3.7. Anticipando riesgos, identificando oportunidades..... 47
- 2.4. La gestión ética en el Grupo Urbaser..... 49

3 Una cultura de innovación 54

- CIAM: en la vanguardia de la innovación 58
 - L1. Procesos para el tratamiento de residuos bajo el concepto de economía circular . 59
 - L2. Soluciones para una movilidad sostenible en servicios urbanos 60
 - L3. Tecnologías para reducir impactos ambientales 61
 - L4. Procesos para cerrar el ciclo del agua..... 62
 - L5. Soluciones innovadoras para la gestión de espacios urbanos 63

4 La protección del medio ambiente, pilar de nuestras operaciones 64

- 4.1. Una gestión ambiental integrada 66
 - 4.1.1. Principales magnitudes ambientales..... 67
 - 4.1.2. Provisiones y garantías ambientales 71
- 4.2. Comprometidos con el clima..... 72
 - 4.2.1. Mitigación del cambio climático72
 - 4.2.2. Reduciendo la huella 77
 - 4.2.3. Adaptación al cambio climático 79
- 4.3. Economía circular 80
- 4.4. Conservación de la biodiversidad 83
 - 4.4.1. Cuidado de los océanos y la vida marina..... 84
 - 4.4.2. Preservación de los ecosistemas terrestres y urbanos 85
 - 4.4.3. Infraestructuras ecológicas e instalaciones sostenibles..... 87

5 Las personas, aliadas y artífices de nuestro compromiso 88

- 5.1. Compromiso con los empleados 89
 - 5.1.1. Principales magnitudes sobre empleados 91
 - 5.1.2. Gestionando el talento 100
 - 5.1.3. Fomentando la diversidad y la igualdad de oportunidades 106
 - 5.1.4. Entornos de bienestar 112
- 5.2. Comprometidos con los derechos humanos 118
- 5.3. De la mano de los proveedores 120
- 5.4. Generadores de impacto social 122
 - 5.4.1. Comprometidos con la creación de valor social 123
 - 5.4.2. Acciones que refuerzan el compromiso con las personas 124

6 Criterios de reporte y materialidad 132

- 6.1. Alcance de la información133
- 6.2. Materialidad y relaciones con los grupos de interés134

7 Anexo de información fiscal 136

8 Índice EINF-GRI 138

9 Informe de verificación independiente 150

Generamos



2.885 GWh

de energía

Empleados



59.719

Crecimiento en número de empleados **31%**

1 Mensaje del Consejero Delegado

GRI 102-14, GRI 102-15

En esta Memoria de Sostenibilidad queremos mostrar nuestra clara visión de posicionar al Grupo Urbaser como un referente en la gestión medioambiental y la economía circular. En ella, recogemos las medidas de protección y mitigación de los efectos que el progreso tiene sobre la sociedad y la naturaleza, y nuestro enfoque en la apuesta por las mejores y más avanzadas tecnologías para generar valor añadido en las soluciones que aportamos a nuestros clientes.

Son estas y no otras las razones que explican que este año continuemos creciendo de forma orgánica en nuestras principales magnitudes.

Tenemos todos los componentes necesarios para continuar en esta senda de crecimiento: atesoramos un gran *know-how* en el sector, contamos con un equipo muy valioso para llevar a cabo importantes operaciones y tenemos la confianza de nuestros clientes. Todo ello nos ha llevado a que en 2021 hayamos logrado relevantes adjudicaciones, como los contratos para realizar la limpieza viaria y recogida de residuos de importantes ciudades como Madrid o Barcelona, y la construcción de una nueva planta de tratamiento de residuos en Maldivas. Esta línea de éxito, sumada a todos los cambios que estamos acometiendo, hará que durante los próximos años el Grupo Urbaser sea aún más relevante y referente de lo que actualmente es.

REINVENTARSE PARA SEGUIR EVOLUCIONANDO

Nos encontramos en un momento único, extraordinario y que, posiblemente, marcará la historia de la compañía.

Por una parte, en octubre se produjo la entrada de un nuevo accionista, el fondo de inversión Platinum Equity. Esta nueva alianza estratégica nos permite y permitirá acelerar nuestro crecimiento y respaldar nuestros esfuerzos para crear nuevas soluciones sostenibles que puedan ayudar a nuestros clientes a afrontar los complejos desafíos ambientales que enfrentan.

Por otra, los diferentes retos ambientales y sociales a los que nos enfrentamos: el cambio climático, la pérdida de biodiversidad, la generación de plásticos, el aumento de la población mundial, las crecientes brechas de desigualdad y una sociedad pospandemia exigen una capacidad de adaptación sin precedentes a las organizaciones.

Los licitadores son cada vez más conscientes de que depositar la confianza en empresas que muestran un compromiso expreso con el cuidado del medio ambiente y con la sostenibilidad como pilar fundamental supone un valor seguro, especialmente si tenemos en cuenta el contexto y las implicaciones de la gestión de residuos en la sociedad. Por ese motivo, la propuesta de valor del Grupo Urbaser nos posiciona como socio de referencia en la contribución a la Agenda 2030 y al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible a nivel local, en cada municipio, región, país o administración.

Millones de euros
de facturación

2.551

Crecimiento en facturación **11%**

“EL MODELO DE NEGOCIO DEL GRUPO URBASER Y LA AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE SE CIMIENTAN EN UN PROPÓSITO COMPARTIDO DE CONTRIBUCIÓN A FAVOR DE LAS PERSONAS, EL PLANETA Y LA PROSPERIDAD”

ACELERAR LA ACCIÓN PARA MAXIMIZAR EL IMPACTO

En 2021 hemos comenzado a trabajar en la elaboración de nuestro Plan Estratégico ESG para los próximos cuatro años, que nos ayudará a que el Grupo se posicione como referente en el sector. También hemos establecido un Comité ESG que supervisa la gobernanza de este tema y dará seguimiento periódico al plan para incorporar mejoras y avanzar de manera decidida en nuestro desempeño.

Nos encontramos en un contexto legislativo cada vez más exigente en materia ambiental, en el que Europa pretende liderar a nivel internacional la transición hacia nuevos modelos de economía verde, como la economía circular o la mitigación del cambio climático. En este sentido, el Grupo Urbaser integra como propios los retos y compromisos europeos y, por ello, estamos trabajando en la elaboración de un plan de descarbonización que se ve apoyado por los proyectos ya activos de electrificación de flota o el compromiso de compra de energía de origen renovable.

ECONOMÍA CIRCULAR: PASANDO DE LA AMBICIÓN A LA ACCIÓN

En la actual y grave crisis climática, el Grupo Urbaser se presenta como un actor clave y con una posición de liderazgo a nivel internacional en economía circular. La compañía es la única del sector a nivel europeo que cuenta con un centro de innovación propio en el que se desarrollan proyectos a escala industrial. Sin duda, el Centro de Innovación Tecnológica de Residuos “Alfonso Maíllo” (CIAM) nos consolida como uno de los líderes mundiales en innovación aplicada a servicios medioambientales. En 2021 tuvo lugar un hito clave con el arranque del proyecto CIRCULAR BIOCARBON, liderado por el Grupo en colaboración con once socios y cinco países europeos y que tiene como objetivo construir la primera biorrefinería de fracción orgánica de residuos sólidos urbanos y lodos de depuradora de Europa.

ALINEAR EL PROGRESO CON EL IMPACTO POSITIVO EN LAS PERSONAS

El Grupo Urbaser cuenta con mecanismos para seguir protegiendo y contribuyendo al progreso justo de las comunidades en las que opera a través de una consolidada agenda de acción social a nivel mundial que contribuye a la cohesión social y el bienestar de las personas de su entorno. Asimismo, esta aproximación nos permite generar alianzas clave con ONG, Administraciones públicas y otras organizaciones para maximizar el impacto positivo en los ciudadanos. En esta línea, en 2021 hemos publicado también nuestra Política Corporativa de Derechos Humanos, donde ponemos sobre la mesa nuestro claro compromiso en identificar y prevenir cualquier impacto negativo que pudiera generar nuestra actividad.

El modelo de negocio del Grupo Urbaser y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible se cimientan en un propósito compartido de contribución a favor de las personas, el planeta y la prosperidad. En un tiempo en el que la urgencia por hacer frente a los desafíos sociales es palpable, anticiparnos y ofrecer soluciones innovadoras a estos retos nos va a permitir seguir dando respuesta a las necesidades y expectativas de nuestros grupos de interés.

JOSÉ MARÍA LÓPEZ PIÑOL
CONSEJERO DELEGADO DEL GRUPO URBASER

Flota ecológica



32%

Crecimiento en flota ecológica **74%**

MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LOS CIUDADANOS Y CONTRIBUIR AL BIENESTAR DE LAS GENERACIONES FUTURAS ES EL PROPÓSITO DEL GRUPO URBASER QUE, A TRAVÉS DE SUS DIFERENTES LÍNEAS DE NEGOCIO, TRABAJA PARA GARANTIZAR EL ACCESO DE LAS PERSONAS A SERVICIOS ESENCIALES BÁSICOS Y, AL MISMO TIEMPO, MINIMIZAR EL IMPACTO MEDIOAMBIENTAL OCASIONADO POR EL PROGRESO HUMANO.

En un contexto de expansión urbana, la compañía está comprometida con el impulso de un modelo de desarrollo sostenible de las ciudades, entendido en términos de bienestar de sus habitantes y apuesta por soluciones que permiten hacer frente a los retos ambientales, sociales y económicos de manera resiliente.

Para lograrlo, la compañía comenzó a trabajar en 2021 en su nueva estrategia ESG (Ambiental, Social y de Buen Gobierno, por sus siglas en inglés), que marca los compromisos prioritarios en este sentido y establece las líneas de acción y sus indicadores clave. Así, el Grupo Urbaser lleva a cabo servicios esenciales para los ciudadanos, como son la recogida y tratamiento de residuos, la gestión integral del agua o de infraestructuras relacionadas con movilidad sostenible o la vialidad, incorporando la perspectiva ambiental y social en la toma de decisiones para generar impacto positivo en las comunidades en las que opera.

La estrategia de sostenibilidad del Grupo Urbaser se articula, principalmente, desde actuaciones y objetivos que se promueven, aprueban y supervisan desde el Comité ESG. El Plan Estratégico ESG 2022-2025 estará estructurado en objetivos estratégicos y operativos, aplicables a toda la organización, dentro de las siguientes áreas: cambio climático, medio ambiente, economía circular, protección de la biodiversidad, seguridad y salud, personas, cadena de valor sostenible, ciberseguridad y buen gobierno. Durante 2022 se llevarán a cabo comités ESG trimestrales para evaluar el cumplimiento de los objetivos anuales marcados.

2.1.

GOBERNANZA DE LA SOSTENIBILIDAD

GRI 103

Enfocado en la transparencia y la mejora continua de su desempeño, el Grupo Urbaser cuenta con un modelo de supervisión y gestión de los compromisos que, desde 2022, es liderado por un Comité ESG como órgano responsable de las actuaciones en la materia.

La Dirección Corporativa de Sostenibilidad forma parte del Comité ESG y es el área que, reportando directamente al Comité de Dirección, organiza y promueve las iniciativas y compromisos en esta materia. Tras el progreso realizado con el Plan de Acción de Sostenibilidad 2018-2021, el Grupo Urbaser está trabajando en la elaboración de un Plan Estratégico ESG 2022-2025 que contará con objetivos específicos para las diferentes líneas de negocio y áreas corporativas.

Un camino sólido de gobernanza sostenible que el Grupo Urbaser lleva tiempo recorriendo: desde 2017 los contenidos de la Memoria de Sostenibilidad se someten a la revisión y aprobación por parte del Comité de Dirección y el Consejo de Administración. Adicionalmente, se cuenta con interlocutores de sostenibilidad



“LA COMPAÑÍA APOYA LA CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LAS NACIONES UNIDAS, QUE ABORDAN LOS MAYORES DESAFÍOS QUE ENFRENTA LA HUMANIDAD”

en mercados estratégicos para la compañía como Chile, Argentina, India o Colombia, lo que permite un conocimiento directo del contexto social y ambiental en los distintos mercados internacionales, así como una mayor coordinación en la implementación de las iniciativas puestas en marcha.

2 Alineando el progreso del Grupo Urbaser con el impacto positivo en las personas y el planeta >>

ENFOQUE ESTRATÉGICO ESG

GRI 103

UN PLAN PARA CREAR VALOR SOSTENIBLE A LARGO PLAZO

◆ Pilares del Plan ◆ Compromisos ◆ Indicadores clave 3 4 5 8 10 11 12 13 14 15 16 17 Contribución ODS

GESTIÓN DE OPERACIONES

LÍNEAS ESTRATÉGICAS Y DESEMPEÑO 2021



- ◆ Descarbonización de nuestras operaciones
- ◆ Consumo de energía renovable en operaciones
- ◆ Consumo de energía
- ◆ Emisiones GHG
- ◆ Compra de electricidad renovable
- ◆ Energía renovable generada y autoconsumida



- ◆ Proyectos I+D+i enfocados a economía circular
- ◆ Residuos tratados por tipo
- ◆ Residuos reciclados y/o evitados



- ◆ Apuesta por una flota de vehículos ecológica
- ◆ Vehículos ecológicos



- ◆ Mitigación de impactos en la biodiversidad
- ◆ Control y remediación de accidentes medioambientales
- ◆ Proyectos de apoyo a la biodiversidad terrestre y marina

GESTIÓN ÉTICA Y DE BUEN GOBIERNO

LÍNEAS ESTRATÉGICAS Y DESEMPEÑO 2021



- ◆ Refuerzo de canales de comunicación y denuncia
- ◆ Formación y transparencia en ética y buen gobierno
- ◆ Comunicaciones recibidas a través de los canales habilitados
- ◆ Formación en Código Ético

◆ **Gobernanza en torno a criterios ESG 16** Creación comités ESG

- ◆ Medición del alineamiento con la taxonomía europea
- ◆ Establecimiento de Comité ESG al más alto nivel
- ◆ Taxonomía europea
- ◆ Frecuencia de comités ESG

◆ **Alianzas estratégicas y sectoriales 17**

- ◆ Acuerdos de colaboración para el logro de objetivos comunes
- ◆ Participación en grupos de trabajo

GESTIÓN DE PERSONAS E IMPACTO SOCIAL

LÍNEAS ESTRATÉGICAS Y DESEMPEÑO 2021



- ◆ Formación en seguridad y salud
- ◆ Evaluación y control de accidentes y medidas preventivas
- ◆ Sistema de gestión de seguridad y salud certificado
- ◆ Empleados cubiertos bajo ISO 45001
- ◆ Formación en seguridad y salud
- ◆ Inversión en seguridad y salud
- ◆ Ratios de accidentabilidad



- ◆ Política de Derechos Humanos
- ◆ Identificación de riesgos asociados a derechos humanos
- ◆ Gestión del absentismo
- ◆ Tasa de rotación
- ◆ Tasa de absentismo
- ◆ Comunicaciones recibidas en torno a incumplimiento de los derechos humanos



- ◆ Formación y fomento de la diversidad e igualdad
- ◆ Compromiso con la incorporación de personas en riesgo de exclusión social en la plantilla de la compañía
- ◆ Brecha salarial
- ◆ Formación en diversidad, igualdad e inclusión
- ◆ Acuerdos con entidades de inclusión social



- ◆ Homologación y auditorías ESG a proveedores estratégicos
- ◆ Proveedores críticos calificados como certificados en ESG
- ◆ Proveedores auditados en ESG



- ◆ Colaboraciones con ONG en favor de las comunidades
- ◆ Acciones alineadas con la Política Corporativa de Acción Social

2.2.

LOS ODS COMO PALANCA TRANSFORMADORA

PRINCIPALES PROYECTOS 2021

Con un modelo de negocio orientado al desarrollo de servicios medioambientales, en el Grupo Urbaser se trabaja por contribuir al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 planteados por Naciones Unidas, como marco común bajo el que acelerar los cambios y enfrentar los problemas críticos de la humanidad de manera conjunta por parte de los gobiernos, el sector privado y la ciudadanía.

En plena Década de Acción, el compromiso de la compañía con el logro de las metas planteadas por los ODS

es firme y dirige su trayectoria de acciones, conscientes de la importancia de la responsabilidad del sector privado para superar los principales desafíos a los que la sociedad se enfrenta, desde la lucha contra el cambio climático hasta la erradicación de la pobreza y el progreso económico y social.

Así, el Grupo Urbaser centra su contribución en cuatro ODS prioritarios -aunque su naturaleza transversal le permite aportar a todos ellos- a través de alianzas estratégicas como clave necesaria para avanzar.



Compromiso con la sociedad

11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

- ◆ Implantación del portal de gestión de proveedores en España, incluyendo el proceso de homologación de los mismos.
- ◆ Se ha implantado durante 2021 el módulo SLP de SAP ARIBA en España para la gestión de los proveedores, así como el procedimiento de homologación.
- ◆ Definir y comunicar el nuevo procedimiento de selección, homologación y evaluación de proveedores a nivel mundial.
- ◆ Se ha creado el procedimiento de selección, homologación y evaluación de proveedores y se ha comunicado en el primer trimestre de 2022.



Compromiso con los empleados

8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

- ◆ Implementación del sistema de comunicación y registro de accidentes a nivel mundial.
- ◆ El sistema de comunicación inmediata de accidentes relevantes está implementado a nivel mundial.
- ◆ Desarrollo de un modelo organizativo de gestión y desarrollo de personas.
- ◆ Diseño, implantación y comunicación del modelo en España al 85%.

10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES

- ◆ Puesta en marcha del programa de mejora del reconocimiento y el empoderamiento de los empleados.
- ◆ Durante 2021 se han llevado a cabo más de 20 iniciativas enmarcadas en el programa LoQue+iMPorTa, desarrollado e implantado en España.
- ◆ Aprobación de la Política Corporativa de Derechos Humanos.
- ◆ El 100% de las empresas del Grupo Urbaser que tienen la certificación de seguridad y salud han realizado la transición a la norma ISO 45001.
- ◆ Política publicada y controles internos establecidos para los países que puedan presentar algún riesgo en torno a la gestión de los derechos humanos.
- ◆ En 2021 se ha cumplido el objetivo marcado por la compañía: el 100% de las empresas del Grupo Urbaser que estaban certificadas bajo OSHAS 18001 han hecho la transición a la norma ISO 45001.

12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES



Compromiso con el medio ambiente

- ◆ Despliegue del Plan Director de Innovación Tecnológica para el período 2019-2023.
- ◆ Se continúa con la ejecución y seguimiento de las líneas estratégicas y de innovación, y se decide dar prioridad a la línea estratégica 1: Procesos para el tratamiento de residuos bajo el concepto de economía circular. Durante 2022 se presentará la revisión del plan.

◆ Objetivo 2021 ◆ Grado de cumplimiento

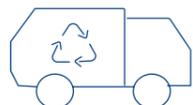


UN MODELO DE IMPACTO A ESCALA GLOBAL

GRI 102-2, 102-6, GRI 103, GRI 203-2

El Grupo Urbaser es una pieza clave en el avance de la economía circular y actúa como socio estratégico de ciudades e industrias por todo el mundo, desplegando soluciones eficientes e innovadoras de gestión medioambiental vertebradas a través de sus áreas de negocio.

SERVICIOS URBANOS



- Limpieza viaria y de playas
- Recogida de residuos urbanos
- Zonas ajardinadas



Gestionamos **11,1 Mt** de residuos sólidos urbanos al año

Cubrimos a **70 M** de ciudadanos

Cuidamos **5,6 Mm²** de playas limpias en todo el mundo

Calles limpias **8 Mkm**

Cuidamos **25 Mm²** de parques y jardines

TRATAMIENTO DE RESIDUOS INDUSTRIALES



- Recogida y transporte de residuos
- Procesamiento y valorización de residuos

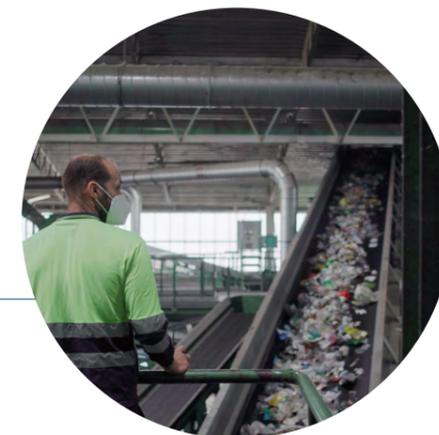
Recuperamos **75%** de residuos peligrosos

Gestionamos **2,4 Mt** de residuos industriales/año

TRATAMIENTO DE RESIDUOS URBANOS



- Plantas de tratamiento de residuos municipales
- Depósitos controlados
- Valorización de residuos



Gestionamos **20,4 Mt** de residuos

Gestionamos **75** instalaciones de tratamiento de residuos municipales

Generamos **2.885 GWh** de energía

Recuperamos **1,1 Mt** de residuos

239.181t de compost con destino agrícola producido

GESTIÓN DEL CICLO DEL AGUA



- Gestión de redes de abastecimiento y saneamiento
- Gestión de plantas depuradoras y potabilizadoras
- Mantenimiento de fuentes



136 Mm³/año de agua tratada

Prestamos servicio a **7,2 M** de personas

Generamos **1,2 GWh** de energía renovable

656 tCO₂e evitadas por recuperación de fangos en EDAR²

OTROS SERVICIOS



- Sociosanitario y asistencial
- Limpieza de interiores
- Movilidad sostenible
- Vialidad inercial
- Vigilancia y seguridad

El Grupo Urbaser en el mundo

GRI 102-4, GRI 102-6, GRI 102-7

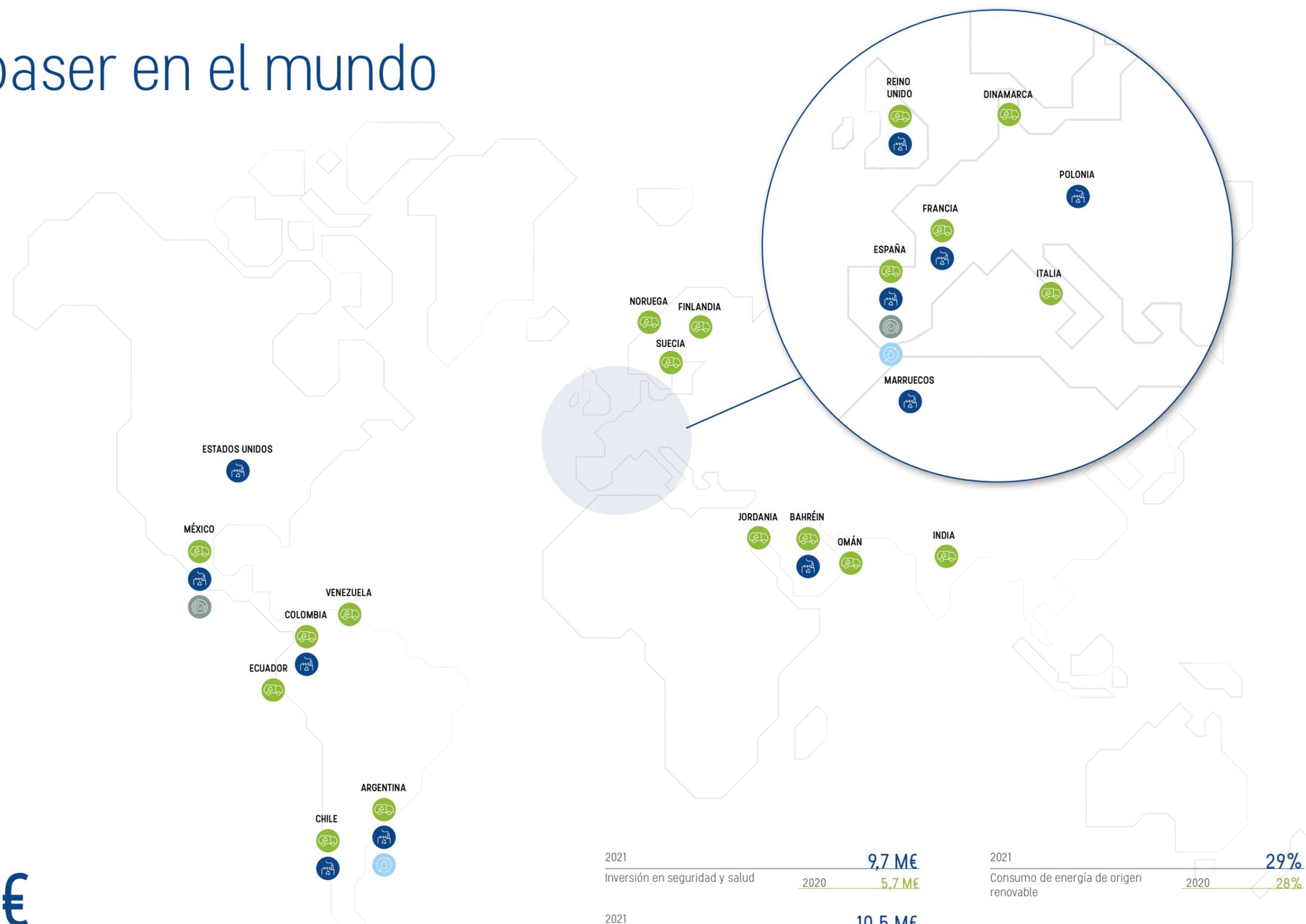
- SERVICIOS URBANOS
- TRATAMIENTO DE RESIDUOS
- AGUAS
- OTROS SERVICIOS
(Sociosanitario, maquinaria, tecnología)

PRESENCIA INTERNACIONAL

4 **21**
Continentes Países

2021 **59.719**
Empleados 2020 **40.945**

2021 **2.551 M€**
Cifra de negocio 2020 **2.272 M€**



2021 **9,7 M€**
Inversión en seguridad y salud 2020 **5,7 M€**

2021 **10,5 M€**
Inversión en I+D+i 2020 **10,04 M€**

2021 **2.885 GWh**
Energía generada 2020 **2.450 GWh**

2021 **29%**
Consumo de energía de origen renovable 2020 **28%**

2021 **31,6 Mt**
Residuos gestionados 2020 **29,01 Mt**

2021 **2,2 MtCO₂e**
Emisiones evitadas 2020 **2,04 MtCO₂e**



2.2.1.

Servicios urbanos

Soluciones flexibles e integradas

El área de Servicios urbanos, una de las más importantes dentro del Grupo Urbaser, engloba los servicios de recogida de residuos sólidos urbanos, limpieza viaria y de playas y gestión de zonas ajardinadas.

Estos servicios tienen incidencia directa en la calidad de vida de millones de ciudadanos en todo el mundo.

La plataforma global SENSIOt recopila la información de los activos involucrados en el servicio, la procesa y comparte con las Plataformas Ciudad, para mejorar el control y la toma de decisiones.

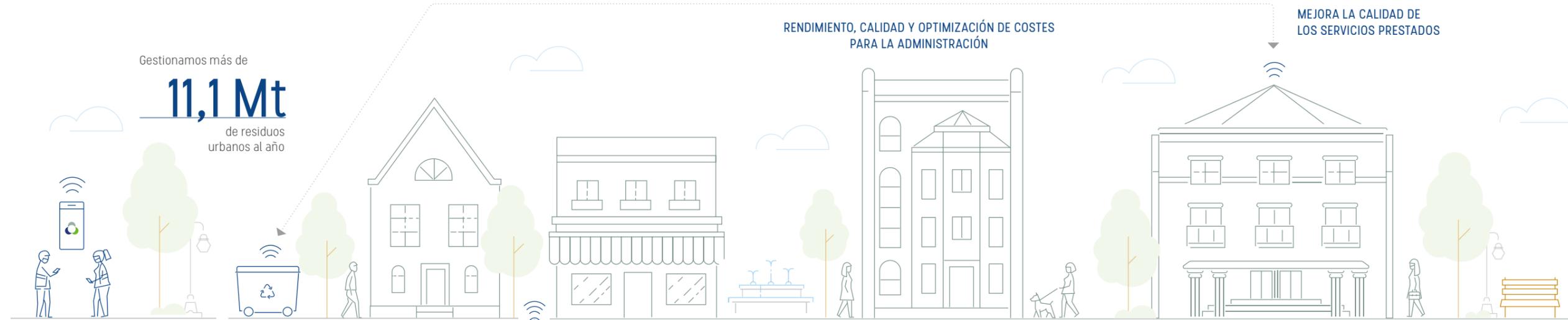
NEGOCIO
BENEFICIO
Acción

11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES

Gestionamos más de

11,1 Mt
de residuos urbanos al año



SENSIOt (SMART ENVIRONMENTAL SERVICES WITH IoT)

RENDIMIENTO, CALIDAD Y OPTIMIZACIÓN DE COSTES PARA LA ADMINISTRACIÓN

MEJORA LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

OPTIMIZACIÓN DEL SERVICIO A LA CIUDADANÍA

Optimización de rutas en función de la información recibida sobre el estado de los contenedores:

- Reducción de la huella de carbono
- Reducción de la contaminación acústica y consumos



Vehículos cero emisiones y eléctricos

CIUDADES MÁS HABITABLES Y SOSTENIBLES

8 Mkm
de calles de todo el mundo

MEJORA MEDIOAMBIENTAL GLOBAL

RECOGIDA DE RESIDUOS MUNICIPALES

Dedicada a la gestión de Servicios urbanos

88%
de la plantilla del Grupo



El Grupo Urbaser es pionero en el uso de energías limpias (gas, electricidad)

Cuidamos **25 Mm²** de parques y jardines

32%
de flota ecológica

CUIDADO DE PARQUES Y JARDINES

Consumo eléctrico de origen 100% renovable en España

LIMPIEZA VIARIA Y DE PLAYAS

5,6 Mm²
de playas al año



SERVICIOS ACCESIBLES

Contenedores de residuos adaptados para personas con diversidad funcional



A través del proyecto GESMART se recoge información en tiempo real sobre:

Vehículos de limpieza viaria

Geoposicionamiento, velocidad, rendimiento, emisiones y consumo de combustible.

Contenedores de residuos

Identificación de los contenedores y del nivel de llenado.

Mobiliario urbano

Incidencias, desperfectos.



A través de sus actividades de Servicios urbanos, el Grupo Urbaser presta un servicio esencial con incidencia directa en la calidad de vida de ciudadanos en más de 20 países de todo el mundo. En 2021, además, esta área de negocio logró su objetivo de contar con un 50% de presencia en España y un 50% a nivel internacional.

El área de Servicios urbanos es muy intensiva en mano de obra, por lo que el conocimiento de las distintas normativas laborales y la integración de un adecuado sistema de gestión de personas resultan imprescindibles para su correcto desempeño en cada país.

La compañía realiza sus operaciones bajo un marco regulatorio de carácter local y las cláusulas convenidas en cada contrato, cumpliendo así con las legislaciones existentes en todos los lugares en los que opera y desplegando los procedimientos correspondientes en materia ambiental, laboral o social. Durante 2021, se reforzaron las políticas y procedimientos laborales con especial atención en la salud y seguridad de los trabajadores.



Líneas de actividad del área de Servicios urbanos

-  Limpieza viaria y de playas
-  Recogida de residuos urbanos
-  Zonas ajardinadas



Según Naciones Unidas, 3.500 millones de personas, la mitad de la población mundial, vive actualmente en las ciudades y se prevé que esta cifra aumente hasta los 5.000 millones en 2030.

Ante esta tendencia de urbanización creciente, el Grupo Urbaser se presenta como un actor clave con su conjunto de soluciones para la recogida de residuos urbanos, siendo pioneros en el uso de energías limpias y la integración de nuevos desarrollos tecnológicos para incrementar la eficiencia en los servicios.

De esta forma, el Grupo pone en valor la importancia de la recogida de residuos como factor clave para las futuras *smart cities* y su

contribución al ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles, con un impacto directo en su meta 11.6: "De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo *per capita* de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo".

Durante 2021, el Grupo Urbaser participó en la iniciativa "Ciudades Sostenibles 2030", impulsada por Forética.

Repensando las ciudades: proyectos para un desarrollo urbano sostenible

Nuevas adjudicaciones

Limpieza viaria de la capital española

Históricamente, el Grupo Urbaser ha estado muy presente en la ciudad de Madrid, con casi 3.000 empleados que cubrían las operaciones en esta ciudad en años anteriores. Con la adjudicación del nuevo contrato de

limpieza viaria en 2021 se han vuelto a retomar estas actividades, a través de las que se estima emplear a 1.700 trabajadores durante los próximos seis años.

Este contrato comprende los distritos de La Latina, Moncloa-Aravaca, Fuencarral-El Pardo, Puente de Vallecas, Villa de Vallecas, Moratalaz y Vicálvaro, lo que asciende a un total de 23,8 km² de aceras y calzadas y la prestación de servicio a más de 1.100.000 ciudadanos.

Este proyecto destaca por el uso de tecnologías punteras en las soluciones de limpieza de la ciudad, enfocadas a aumentar la eficacia del servicio y reducir las emisiones de sus operaciones. En concreto, utilizará una flota de unos 350 vehículos, de los cuales el 75% serán sostenibles.



España

Duración **6** años

1.700 trabajadores

1.100.000 ciudadanos

23,8 km²

75% flota ecológica

Limpieza y recogida en Barcelona

En 2021, el Grupo Urbaser ha sido adjudicatario, por tercera vez consecutiva, del contrato de los servicios de limpieza y recogida de residuos de la zona este de la ciudad de Barcelona. Este contrato tendrá una vigencia de ocho años prorrogables dos años más y entrará en vigor en 2022.

En este proyecto se empleará a 1.036 trabajadores, de los que un 20% de los puestos serán para personas con necesidades especiales y/o en riesgo de exclusión social, promoviendo una integración total de estos colectivos dentro de la plantilla.

El proyecto, valorado en 475 millones de euros, abarca el distrito de Sant Andreu, el distrito de Sant Martí y todas las playas de la ciudad condal, lo que supone un total de 17,6 km² y la prestación de servicio a más de 388.000 ciudadanos.

Asimismo, la flota asignada al proyecto, compuesta por 417 vehículos, será 80% eléctrica con una infraestructura de recarga de baterías compleja e integrando vehículos de diferentes tamaños, necesidades energéticas diferentes y con múltiples sistemas de cargadores, minimizando así las emisiones atmosféricas y el ruido durante la realización del servicio.

Duración **8** años

1.036 trabajadores

388.000 ciudadanos

17,6 km²

80% flota ecológica

20% trabajadores en riesgo de exclusión o con necesidades especiales

CASO DE ÉXITO: DISPOSITIVO ESPECIAL DE LIMPIEZA EN LA NOCHE DE SANT JOAN

En un evento donde se recogen más de 40.000 kg de residuos, el Grupo Urbaser puso en marcha en 2021 un operativo específico de limpieza para reducir el impacto ambiental de esta celebración. A través de las medidas de este operativo, se logró un incremento del 55% en la tasa de recogida selectiva con respecto al año anterior y, por tanto, un 62% de los residuos podrán ser reciclados (envases ligeros).

Desempeño 2021

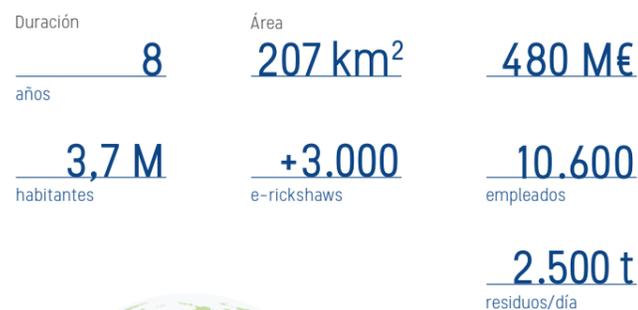
Nuestro mayor contrato en Asia



El Grupo Urbaser ha trabajado en el mayor contrato adjudicado a la compañía a nivel mundial durante 2021: la limpieza urbana del estado de Chennai, ubicado en la zona sur de India, por un período de ocho años.

El contrato, valorado en aproximadamente 480 millones de euros y realizado en colaboración con Sumeet, abarca labores de limpieza y gestión de residuos en siete zonas de las nueve que componen Chennai, una región con más de 3,7 millones de habitantes y un área de 207 km².

Con el fin de asegurar la correcta separación de los residuos en origen, el proyecto integra más de 3.000 rickshaws eléctricos para la recogida de residuos puerta a puerta.



India
Chennai

Servicio de recogida de residuos y limpieza viaria en Ecuador

Asimismo, durante 2021, el Grupo Urbaser ha estado desarrollando sus operaciones en Ecuador, en el marco del contrato de gestión de residuos, barrido y limpieza de la ciudad de Santiago de Guayaquil, ubicada en la costa del océano Pacífico, valorado en cerca de 360 millones de euros. La operación se efectuó a través del consorcio Urvaseo, integrado por el Grupo Urbaser y Valango, y tendrá una duración de más de siete años.

El alcance del proyecto incluye la recogida de los residuos sólidos urbanos de toda la ciudad de Guayaquil, la ciudad más grande y poblada de la República del Ecuador, que cuenta con cerca de 2,7 millones de habitantes.

Duración 7,5 años

360 M€

2,7M habitantes



Ecuador

Colombia



Limpieza urbana en Colombia

También se han realizado las actividades enmarcadas en el contrato de servicio de limpieza urbana en la ciudad de Montería, ubicada al norte de Colombia, durante 2021. Con esta adjudicación, las operaciones del Grupo Urbaser en el país ascienden a un total de diez contratos.

A través de este proyecto, en el que participan 280 empleados, la compañía asume una gestión de aproximadamente 16.500 toneladas de residuos anuales, dando cobertura a una población de 120.000 habitantes.

280 empleados

120.000 habitantes

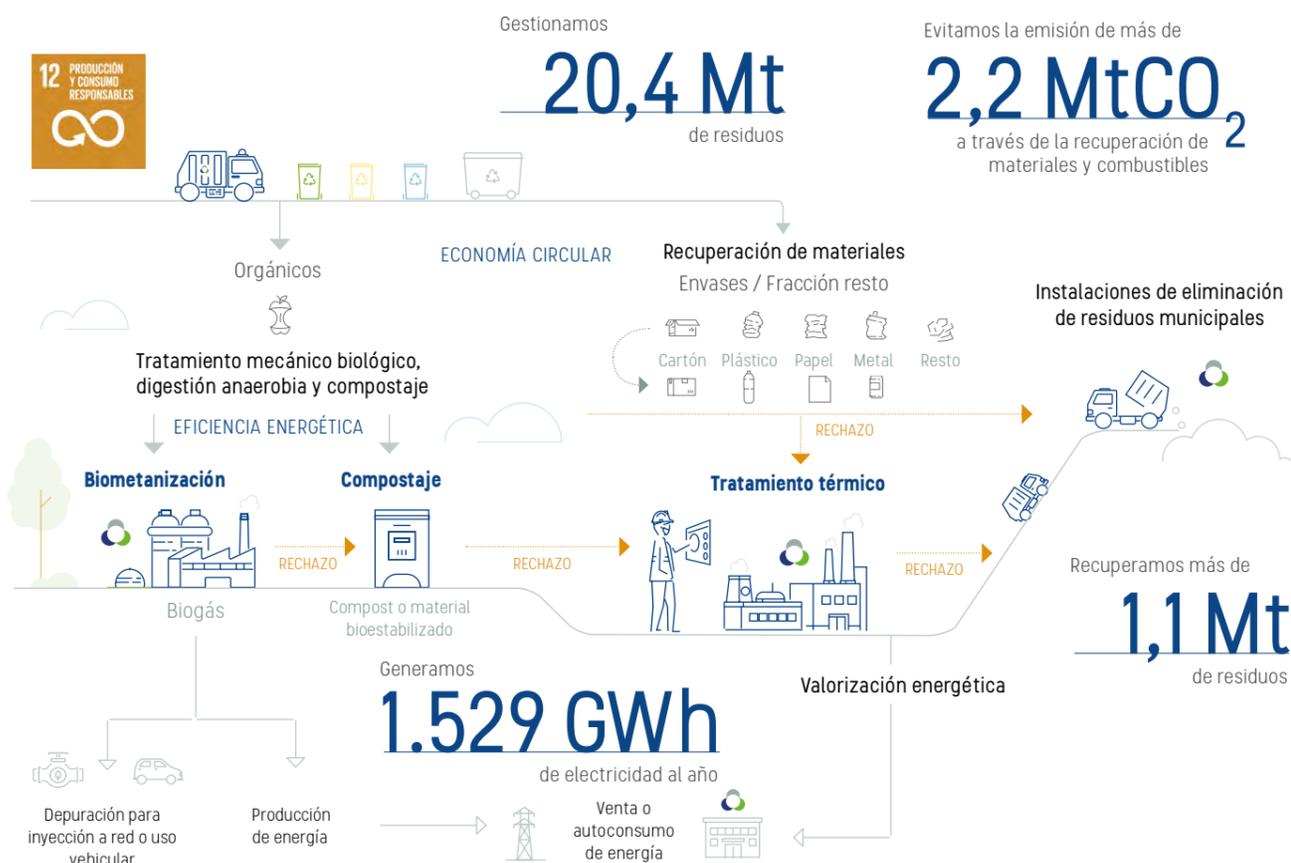
16.500 t residuos anuales



2.2.2.

Tratamiento de residuos urbanos

GRI 103



Toda esta normativa se traspone en todos los Estados miembros a la legislación nacional, que debe, como mínimo, contemplar los objetivos marcados por las directivas. Conforme a esta jerarquía, el Paquete de economía circular establece los siguientes objetivos de gestión:

OBJETIVOS DE GESTIÓN DE RESIDUOS

2020	2025	2027	2030	2035
<ul style="list-style-type: none"> Reducción 10% respecto a 2010 50% preparación para reutilización y reciclado domésticos comerciales 70% preparación para reutilización y reciclado RCDS 	<ul style="list-style-type: none"> Reducción 13% respecto a 2010 55% preparación para reutilización y reciclado municipales 40% de los residuos municipales totales destinados a vertedero¹ 	<ul style="list-style-type: none"> El material bioestabilizado no se contabilizará como reciclado 	<ul style="list-style-type: none"> Reducción 15% respecto a 2010 60% preparación para reutilización y reciclado municipales 20% de los residuos municipales totales destinados a vertedero¹ 	<ul style="list-style-type: none"> 65% preparación para reutilización y reciclado municipales 10% de los residuos municipales totales destinados a vertedero¹

El área de Tratamiento de residuos urbanos se encarga de la gestión y tratamiento del residuo sólido de las ciudades, abarcando actividades desde el diseño, construcción y puesta en marcha de las instalaciones de tratamiento, hasta el mantenimiento de las mismas y la gestión de todas las operaciones.

En dicho proceso, el Grupo Urbaser debe cumplir con las normativas legales de cada país y los pliegos de contratación, encontrándose en el marco general de la gestión de residuos, en

primera instancia, la legislación de la Unión Europea en torno al área de economía circular, el llamado Paquete legislativo de economía circular, que incluye, como normativa marco, la Directiva 2008/98/CE sobre los residuos, la Directiva 1999/31 de vertederos y la Directiva 94/62 de envases y residuos de envases. Esta Directiva marco de residuos establece una jerarquía de gestión que sitúa como opción prioritaria la reducción de residuos, seguida por la reutilización y reciclado, valorización energética y, como opción menos deseable, la eliminación.

En el siguiente paso, el Grupo Urbaser debe cumplir con las legislaciones específicas dentro de cada país, en las que la legislación europea marca las pautas como referencia internacional y, por último, la transferencia a nivel regional.

Las actividades desempeñadas por el Grupo Urbaser en el área de Tratamiento de residuos urbanos se centran en la clasificación de los residuos, la separación de los reciclables y la posterior vuelta al mercado de estos últimos, así como la eliminación de los rechazos. En cuanto al tratamiento de la materia orgánica, la actividad de la compañía se centra en separarla del resto del residuo y acondicionarla para la producción de fertilizante agrícola o la fabricación de biogás. En el marco de estos servicios, se ofrecen oportunidades

de tratamiento más complejas de residuos más difícilmente reciclables. Una vez el residuo ha sido trasladado a las instalaciones, la gestión del área de Tratamiento de residuos urbanos puede seguir dos vías en función del contrato con el cliente:

1. Planta de tratamiento: los residuos son tratados en instalaciones con tecnología de última generación que permite el tratamiento óptimo para la recuperación de materiales para el reciclado, en función de la tipología del residuo.

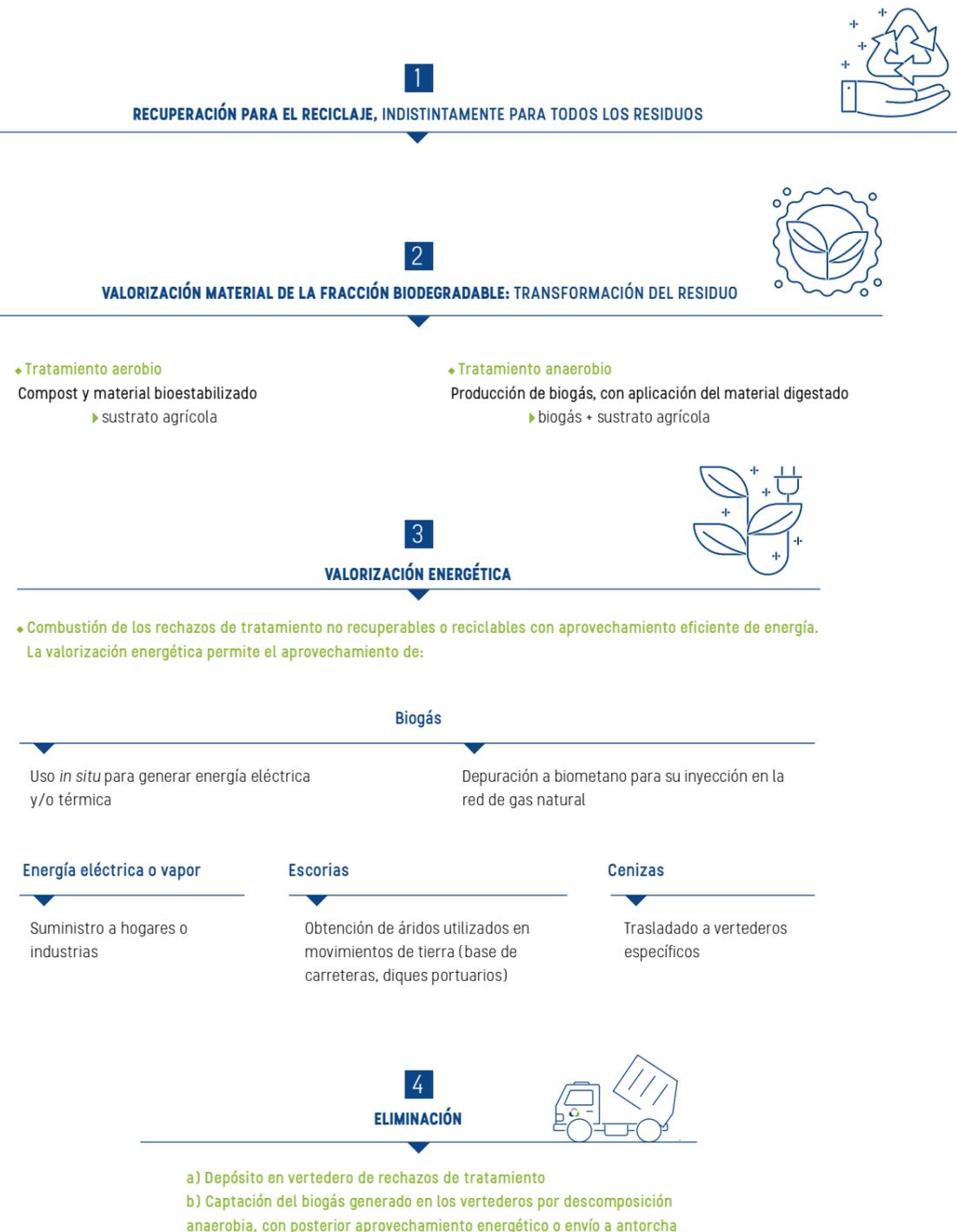
2. Envío a relleno sanitario o vertedero: gestión que se realiza de acuerdo con el cumplimiento con la legislación vigente en cada uno de los países en los que se opera.

1. Del R.D. 646/2020 de vertederos.

JERARQUÍA DEL RESIDUO

PLANTA INTEGRAL DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS URBANOS

En una planta de tratamiento integral se materializa la integración de la economía circular en los procesos, ya que el objetivo final es enviar la menor cantidad posible a vertedero. Los diversos procesos de tratamiento que se llevan a cabo en estas plantas responden a la llamada “jerarquía del residuo”:



Según estimaciones realizadas por Naciones Unidas, si la población mundial alcanzase los 9.600 millones de personas en 2050, se necesitaría el equivalente a casi tres planetas para proporcionar los recursos naturales necesarios para mantener nuestro estilo de vida actual.

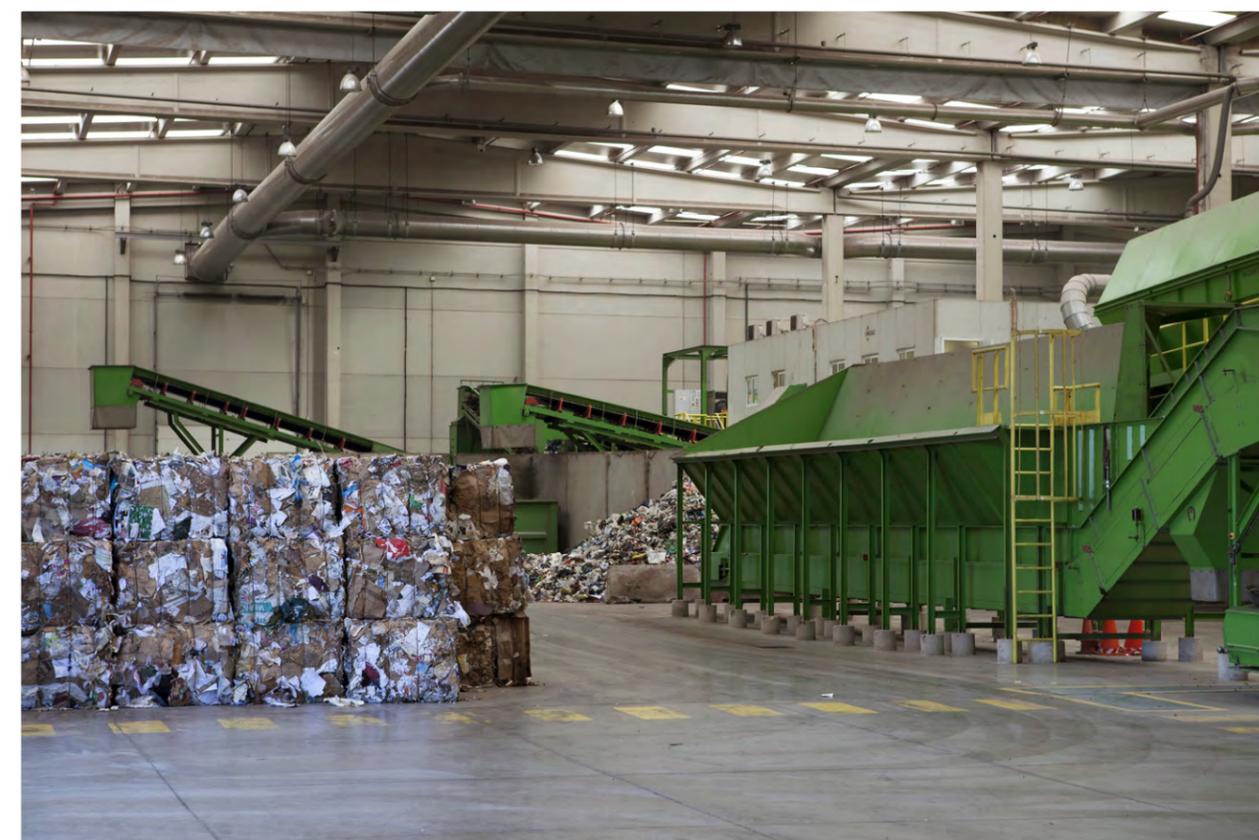
Esta predicción, basada en las tendencias de consumo actual, refleja la imperante necesidad de diseñar nuevas soluciones que sitúen la economía circular en el centro del sistema productivo y comercial.

solucionen retos globales en relación con el tratamiento de residuos. De este modo, la compañía contribuye al ODS 12: Producción y consumo responsables.

Conscientes de esta realidad, en el Grupo Urbaser se invierten grandes recursos en liderar esta transformación, ejerciendo su rol como compañía referente en el diseño, financiación, construcción y gestión de instalaciones dedicadas al tratamiento, recuperación de residuos y eficiencia energética durante los procesos.

Asimismo, el Grupo Urbaser asume su papel como actor estratégico para impulsar la transición energética y la lucha contra el cambio climático. Por ello, participa activamente en distintos grupos de trabajo relacionados con la energía renovable y los residuos, y lleva a cabo una labor de divulgación sobre estos temas a través de diversos foros y asociaciones a los que pertenece. Entre estas participaciones caben destacar la Asociación de Empresas de Limpieza Pública y Cuidado del Medio Ambiente Urbano (ASELIP), la Asociación de Empresas de Energías Renovables (APPA) o la Plataforma Española de la Biomasa (BIOPLAT).

El epicentro del modelo de innovación se encuentra en el Centro de Innovación Tecnológica de Residuos “Alfonso Maíllo” (CIAM), unas instalaciones con más de 5.000 m² equipados con la última tecnología para poner a prueba proyectos internacionales de I+D+i que





El futuro de los residuos urbanos: proyectos que materializan la economía circular

Nuevas adjudicaciones

Planta de tratamiento en Tenerife

El Grupo Urbaser ha sido adjudicatario, en 2021, a través de una UTE², de una nueva adjudicación en Tenerife por un importe de 397 millones de euros durante 15 años, prorrogables por otros cuatro.

En este contrato se incluyen operaciones de mantenimiento, reparación y reposición de las instalaciones, maquinaria, parque móvil y demás elementos de la planta, así como la ejecución de obras de ampliación y mejoras de las infraestructuras existentes para la gestión de residuos.



España

Duración **15** años

397 M€

ESTA ADJUDICACIÓN OFICIAL ES OTORGADA TRAS MÁS DE 35 AÑOS DE OPERACIONES DEL GRUPO URBASER EN LA ISLA.



2. UTE: Unión Temporal de Empresas.

Planta de valorización energética en Maldivas

El Grupo Urbaser ha sido adjudicatario en 2021 del contrato de diseño, construcción y operación de una planta de valorización energética de residuos en Thilafushi, Maldivas. El contrato, valorado en 265 millones de euros, tendrá un período de concesión de 15 años. Esta instalación contará con una capacidad de gestión de 500 toneladas de residuos por día, una instalación de producción eléctrica de 13 MW, una planta de reciclaje de escorias, un sistema de control de los gases emitidos y un vertedero para la eliminación de residuos generados en el proceso.

A través de esta planta se busca contribuir a solucionar parte del alto índice de contaminación ambiental de la isla Thilafushi y sus 32 islas próximas, provocado por una recogida inadecuada y el vertido incontrolado de residuos, con el consiguiente deterioro en las condiciones de vida de sus habitantes.



Islas Maldivas

Con el compromiso de la compañía por diseñar soluciones que favorezcan la generación de energía limpia y la lucha contra el cambio climático, la instalación producirá energía renovable para abordar las limitaciones de disponibilidad de terreno y electricidad de las islas, y estará dimensionada para responder a los desastres y las amenazas del cambio climático, como el aumento del nivel del mar.



265 M€

Gestión **500t** residuos/día

Producción eléctrica **13 MW**

Planta de valorización orgánica de Canopia

El Grupo Urbaser ha sido adjudicatario en 2021 de la renovación del contrato para trabajos de optimización, operación y mantenimiento de la Planta de valorización orgánica de Canopia (Bayona) durante cuatro años por un importe anual de 6,7 millones de euros. La compañía viene operando esta planta durante los últimos siete años, por lo que se trata de una importante adjudicación desde el punto de vista estratégico.

Asimismo, el contrato incluye la ejecución de trabajos de optimización de la instalación, que consisten en la mejora de la calidad del compost producido, la mejora del tratamiento del aire y olores de la instalación y la actualización de las emisiones atmosféricas de la planta para cumplir con los últimos requisitos de la reglamentación ICPE.

En todo momento se ha buscado asegurar la continuidad del servicio prestado en cualquier circunstancia, así como la vida útil de la instalación, cumpliendo siempre con el conjunto de requisitos técnicos aplicables.

Duración **4** años

76.700 t residuos tratados/año

1.500 t materiales metálicos recuperados

6,7 M€ año

7,1 Mm³ biogás/año

Producción eléctrica/año **14 GWh**

4.300 t residuo orgánico selectivo/año

20.400 t producción compost regulado

-52% rechazos en material tratado

2.700 t fracción rechazo de puntos limpios/año



Francia



2.2.3.

Tratamiento de residuos industriales

GRI 103



Sertego es una empresa integrante del Grupo Urbaser dedicada a la gestión integral y sostenible de residuos industriales, peligrosos y no peligrosos. Se ocupa de todas las fases del ciclo de gestión, desde la recogida y el transporte, hasta el desarrollo de procesos de recuperación, reciclado, valorización, regeneración y eliminación de residuos industriales.

La empresa cuenta con presencia en España, Francia y Marruecos, prestando soluciones que abarcan:

- **Bases lubricantes regeneradas:** tratamiento de aceites usados para obtener bases que se conviertan en nuevos tipos de lubricantes industriales.
- **Recuperación de combustibles:** recogida de combustibles de origen MARPOL³ en más de 32 puertos de titularidad estatal en España y Tánger para su limpieza y tratamiento, obteniendo un combustible reciclado.
- **Recogida y transporte de residuos:** gestión y tratamiento de residuos industriales, peligrosos y no peligrosos, abarcando, desde su recogida en el productor, su clasificación y minimización de su volumen, hasta su envío al gestor final.
- **Tratamiento y eliminación de residuos:** a través de plantas de tratamiento y clasificación y vertederos de residuos.

3. La gestión del residuo de origen MARPOL surge a raíz del Convenio Internacional para la prevención de la polución en los mares, MARPOL 73/78. Aplica, aproximadamente, al 97% de buques en activo y exige gestionar adecuadamente sus residuos y evitar vertidos al mar.



Según Naciones Unidas, 3.000 millones de personas dependen de la biodiversidad marina y costera para su sustento, una cifra que alerta de las enormes consecuencias que la contaminación de los océanos puede provocar al destruir la biodiversidad marina y costera.

A través de las operaciones realizadas por Sertego, el Grupo Urbaser se sitúa en una posición estratégica para impulsar el concepto de residuo cero en la industria, a través de soluciones innovadoras que ponen la ciencia y tecnología al servicio de grandes desafíos ambientales, como la contaminación de los océanos.

La compañía contribuye así al ODS 14: Vida submarina mediante el desempeño en el ODS 12: Producción y consumo responsables, cuya meta 12.4 actúa como hoja de ruta de esta área de negocio: "Lograr la gestión ecológicamente racional de los productos químicos y de todos los desechos a lo largo de su ciclo de vida, de conformidad con los marcos internacionales convenidos, y reducir significativamente su liberación a la atmósfera, el agua y el suelo a fin de minimizar sus efectos adversos en la salud humana y el medio ambiente".

Innovación y eficiencia al servicio medioambiental

Primera planta de reciclaje de baterías eléctricas en España

En 2021, Sertego activó una alianza con Endesa para poner en marcha la que será la primera planta de reciclaje de baterías de vehículos eléctricos de España.

Este proyecto, en el que se invertirán 13 millones de euros, tendrá capacidad para tratar 8.000 toneladas de baterías al año y creará 50 nuevos puestos de trabajo directos y otros indirectos a los servicios aún por cuantificar.

Para la consecución del proyecto se creará una nueva empresa conjunta que gestionará la recogida de baterías eléctricas en España y Portugal, así como el almacenamiento y el transporte a la planta de Cubillos del Sil para su posterior tratamiento. Una vez en la planta de tratamiento, se adaptarán aquellas baterías que puedan ser reutilizables y las restantes serán descargadas eléctricamente, desmontadas y sometidas a un

proceso de separación y trituración. Este proceso permitirá reciclar los materiales presentes como plásticos, aluminio y cobre, así como el *black-mass*, fracción rica en metales estratégicos de gran valor en Europa, como son el cobalto y el níquel, esenciales para la fabricación de nuevas baterías.

Inversión **13 M€**

8.000 t baterías/año

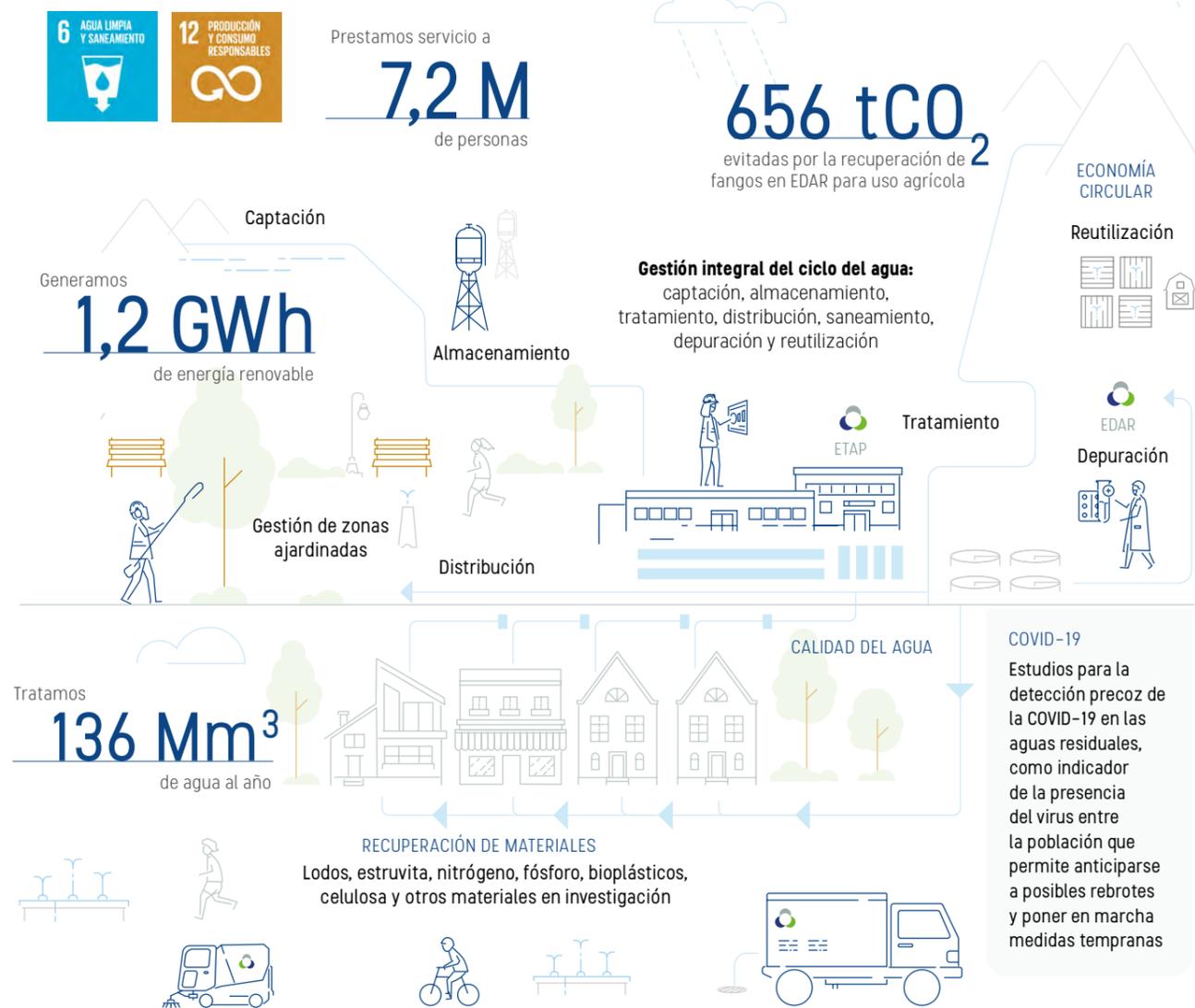


España

2.2.4.

Gestión integral del agua

GRI 303-1



SOCAMEX S.A.U. y SAMSA son empresas de ingeniería de aguas pertenecientes al Grupo Urbaser, siendo las marcas especializadas en la gestión integral del agua. Trabajan con clientes públicos y privados, ofreciendo servicios en el campo de la ingeniería y tratamiento del agua a empresas, municipios y comunidades. Sus soluciones abarcan desde la captación y la potabilización del agua, hasta su depuración, regeneración y reutilización, o bien su retorno al medio natural.

Mayoritariamente, los clientes de esta área se ubican en el sector público, lo que determina el marco normativo y legal de actuación de las empresas, que deben cumplir los requisitos contemplados en cada contrato adjudicado, incluyendo las legislaciones propias de cada país y las correspondientes legislaciones autonómicas.

Las empresas cuentan con más de 30 años de experiencia en el ciclo integral del agua y están formadas por una plantilla de más de 600 personas a nivel mundial: un 65% opera en España, donde dan servicio en más de 50 capitales y numerosos municipios, y un 35% opera a nivel internacional en distintos países de Sudamérica.



A través de SOCAMEX y SAMSA, el Grupo Urbaser contribuye a cerrar el ciclo del agua, impulsando la economía circular y generando nuevos materiales y herramientas asociadas a la gestión eficiente de este bien natural.

Sus soluciones permiten garantizar el acceso a un recurso básico, a la vez que aseguran que su retorno al medio natural sea en unas condiciones iguales o mejores que cuando fue captada, contribuyendo así al ODS 6: Agua limpia y saneamiento. En línea con su compromiso con este objetivo, estructura su gestión de los recursos hídricos en torno a tres principios:

- **Equidad social:** posibilitando y garantizando el acceso por parte de la ciudadanía a este recurso básico, asegurándose de que

cuando el agua vuelve al medio natural, lo hace en las mismas condiciones en que fue captada.

- **Eficiencia económica:** garantizando el acceso a casi ocho millones de personas.

- **Ecología:** apostando por la innovación en proyectos de obtención de materiales de alta calidad a partir de las aguas residuales.

2.2.5.

Otras áreas de negocio

SOCIOSANITARIO

El objetivo de esta área es la aportación de valor a la sociedad a través de diferentes líneas de negocio destinadas a mejorar la calidad de vida de las personas. Entre ellas, el Servicio de Ayuda a Domicilio (SAD) realiza trabajos en residencias de la tercera edad, mediación familiar, integración de menores, actuaciones contra la violencia de género, mediación social, etc.

VIGILANCIA Y SEGURIDAD

Soluciones integrales de vigilancia, protección y seguridad a personas, empresas e instituciones bajo un concepto de seguridad integral centrado en la profesionalidad, tecnología, eficiencia, flexibilidad y compromiso con el cliente.

MOVILIDAD SOSTENIBLE

Servicios de préstamo de bicicletas públicas (*bikesharing*), servicios de *carsharing*, *carpooling* y todo tipo de soluciones de movilidad basadas en la sostenibilidad, así como sistemas avanzados de logística urbana, estudios de planes de movilidad urbana sostenible, gestión de redes inteligentes de recarga y todo tipo de propuestas de movilidad para la *smart city*.

LIMPIEZA DE INTERIORES

Gestión de servicios de limpieza profesional, desinfección y actuaciones contra la COVID-19 y servicios auxiliares en hospitales, residencias, centros docentes, industrias, oficinas, etc.

VIALIDAD INVERNAL

Asistencia en el tratamiento de calzada con fundentes, retirada de nieve y/o hielo, y vigilancia de la vialidad en condiciones meteorológicas adversas.





2.2.6.

Unidos por un propósito compartido

GRI 102-40, GRI 102-42, GRI 102-43, GRI 103

Ante una nueva realidad marcada por una ciudadanía más exigente con la responsabilidad social de las empresas y que demanda, además, que la conversación sea bidireccional –debido, en parte, a la accesibilidad e inmediatez de los canales de comunicación actuales–, el Grupo Urbaser mantiene un proceso de mejora continua para incrementar el impacto positivo en sus soluciones, al mismo tiempo que genera recursos que permitan un diálogo constante con todos sus grupos de interés para dar respuesta a sus expectativas.

Nuestros grupos de interés

EMPLEADOS

Debido al propio modelo de organización y de negocio, los empleados son indispensables para que el Grupo Urbaser pueda llevar a cabo sus operaciones, siendo áreas como la de Servicios urbanos especialmente demandantes en cuanto a capital humano. Consciente de ello, la compañía se encuentra en continuo desarrollo de su sistema de gestión de personas, con programas orientados a capacitar a sus empleados y empleadas para enfrentar los nuevos retos.

COMUNIDADES LOCALES

Las comunidades locales son los últimos beneficiarios de los servicios prestados por el Grupo Urbaser y cada vez ejercen un rol más activo en la demanda de las necesidades que esperan sean cubiertas por parte de la empresa u otras administraciones competentes.

El diálogo con ellas es esencial para conocer y gestionar las expectativas que genera la compañía con su actividad, por lo que el Grupo Urbaser cuenta con diferentes canales de comunicación en función de la geografía donde opera, tales como e-mails, teléfonos, buzones de sugerencias u oficinas de atención a la comunidad, a través de los cuales los grupos de interés afectados por un proyecto pueden hacer llegar sus consultas.



ACCIONISTAS

El cumplimiento de los requerimientos y objetivos fijados por los accionistas actúa como la hoja de ruta para el desarrollo del negocio del Grupo Urbaser.

El 2021 ha marcado un punto de inflexión para la compañía, con su adquisición por parte del fondo estadounidense Platinum Equity.



CLIENTES PÚBLICOS Y PRIVADOS

El Grupo Urbaser sitúa a los clientes en el centro de sus operaciones. El cliente mayoritario es de Administración pública, dando servicio a otras industrias y clientes privados únicamente Sertego, en el área de Tratamiento de residuos industriales. Así, la compañía colabora de forma responsable con instituciones públicas y aporta con transparencia su visión sobre los asuntos que afectan a los sectores en los que opera.

En cada contrato se asigna un responsable de la relación con el cliente, quien se encarga de evaluar si se está dando respuesta a sus necesidades, detectando así áreas de mejora o, incluso, nuevas oportunidades de negocio.



PROVEEDORES

Los proveedores son un grupo de interés estratégico en la consecución del propósito del Grupo Urbaser, ya que proporcionan los recursos necesarios para poder ofrecer soluciones bajo los estándares de excelencia requeridos, cada vez, además, más sostenibles.

Participación activa en diálogos transformadores

GRI 102-13

Conscientes de su rol estratégico hacia un modelo que integre la transición energética, la economía circular y la gestión eficiente de los recursos, el Grupo Urbaser participa activamente en distintos grupos de trabajo, comités de normalización y diálogos intersectoriales, a nivel nacional (España) y europeo.

Caben destacar las siguientes participaciones durante 2021:

ASOCIACIÓN	PROYECTO	TAREA
CEN CLC JTC 14 WG 5 UNE CTN 216 GT9	Participación en grupos de normalización – CEN CLC JTC 14 WG5 – CEN/TC 343 Combustible Sólido Recuperado – CEN/PC 408 Biometano	– Participación en más de 50 reuniones sobre la norma de garantías de origen de la energía.
ASELIP – Asociación de Empresas de Limpieza Pública y Cuidado del Medio Ambiente Urbano	Representación sectorial ante ministerios, OECC, Administraciones locales y CC. AA.	– Participación en diversas reuniones y consultas públicas regulatorias, relativas a economía circular y transición energética.
CEOE (vía ASELIP)	Participación como ASELIP: GT Residuos y GT Economía Circular	– Representación sectorial. Participación en diversas reuniones y consultas públicas regulatorias relativas a economía circular y transición energética.
APPA – Asociación de Empresas de Energías Renovables	Representación sectorial. Presentación de dos ponencias relativas a gases renovables en ENERCLUB y en el V Congreso de Energías Renovables	– Presentación de dos ponencias relativas a gases renovables en ENERCLUB y en el V Congreso de Energías Renovables. – Participación en diversas reuniones y consultas públicas regulatorias relativas a transición energética.
AEAS – Asociación Española de Abastecimientos de Agua y Saneamiento	Representación sectorial	– Participación en reuniones y consultas públicas regulatorias relativas a economía circular y transición energética.
Fger – Foro de Generadores de Energía de Residuos	Representación sectorial	– Participación en reuniones y consultas públicas regulatorias relativas a economía circular y transición energética. – Participación en grupo de normalización europeo (CEN) y coordinación en grupo de normalización español (UNE) relativo a garantías de origen (>50 reuniones).
Plataforma para la promoción, defensa y desarrollo del biogás y biometano	Representación sectorial	– Participación en reuniones y consultas públicas regulatorias relativas a economía circular y transición energética.
BIOPLAT – Plataforma Española de la Biomasa	Representación sectorial	– Participación en reuniones y consultas públicas regulatorias relativas a economía circular y transición energética.
CONAMA	CONAMA 2020	– Participación en CT. 41 Nuevo marco normativo de residuos para impulsar la economía circular.
GASNAM – Asociación de transporte sostenible	Representación sectorial	– Participación en reuniones y consultas públicas regulatorias relativas a economía circular y transición energética.
MITERD	Catálogo de Buenas Prácticas en Economía Circular	– Publicación de un proyecto del Grupo Urbaser en I Catálogo de Buenas Prácticas en Economía Circular, publicado por el MITERD.
	Grupo de trabajo Biogás/Biometano	– Participación en el GT de Biogás/Biometano en la Subdirección General de Hidrocarburos, como sector interesado y expertos.
IDAE	Grupo de trabajo Biogás/Biometano	– Colaboración en consultas sobre la hoja de ruta del biogás.



2.3. ASEGURANDO UN DESEMPEÑO SOSTENIBLE

GRI 102-11, GRI 102-15, GRI 103

2.3.1. Riesgos inherentes a la actividad

El mercado se enfrenta, actualmente, a un período de cambio. Tanto en el ámbito legislativo -con una fuerte regulación medioambiental cada vez más restrictiva en materia de residuos, aguas, cambio climático y medidas ante la emergencia climática-, como en el ámbito cultural y social en aspectos como la diversidad, la integración social y laboral, igualdad o inclusión, las transformaciones del contexto impactan directamente en las acciones y decisiones a nivel mundial del Grupo Urbaser.

Como líder internacional en la prestación de servicios medioambientales en diversos países, la compañía cuenta con una operativa descentralizada y una gestión autónoma de las sociedades que la componen y ha de adaptar sus diferentes realidades para dar respuesta a los cambios coyunturales. De esta manera, el Grupo Urbaser gestiona los diversos riesgos que pudieran afectar a las operaciones y a la consecución de sus objetivos, así como sus impactos en la sociedad, la economía, el medio ambiente o en los distintos grupos de interés.



Para ello, se lleva a cabo el análisis, supervisión y gestión de los riesgos y oportunidades mediante un sistema de identificación, evaluación, gestión y supervisión, así como la implementación de medidas preventivas y de mitigación, que se enmarcan en los siguientes principios:



PRINCIPIOS

Integrar la visión del riesgo, tanto en el ámbito de los órganos de gobierno como en la gestión de negocios.

Definir directrices básicas con el fin de **homogeneizar los criterios de funcionamiento** en las diferentes áreas de negocio y alcanzar un nivel adecuado de control interno.

Establecer **mecanismos de identificación, evaluación, análisis y control** razonable e información de los diferentes riesgos a los que están expuestas nuestras actividades.

Velar por el cumplimiento de las leyes y de los valores recogidos en el Código de Conducta, bajo el principio de "tolerancia cero" hacia la comisión de actos ilícitos.

Involucrar a los distintos negocios que integran la compañía y áreas corporativas como unidades gestoras de riesgos con distintos niveles de responsabilidad.

Mantener un nivel de independencia adecuado entre las áreas tomadoras del riesgo y las responsables de su análisis, control y supervisión.



OBJETIVOS

Promover la mejora continua para ganar eficiencia y capacidad de respuesta

Proteger la reputación y los resultados de la compañía, generando confianza y ofreciendo garantías a nuestros grupos de interés

Analizar los objetivos estratégicos con una volatilidad controlada

Además, los riesgos y oportunidades son evaluados en términos cuantitativos y/o cualitativos, en colaboración con las diferentes áreas y direcciones de la compañía, en base a las dimensiones "impacto" y "probabilidad de ocurrencia", de forma que:

Al objeto de asegurar un entorno de control adecuado que mantenga los riesgos críticos dentro de los niveles aceptados por el Consejo de Administración de la compañía y generar una cultura que asuma esta función como un factor estratégico diferenciador, en el Grupo Urbaser se cuenta con un sistema de gestión de riesgos basado en el diseño e implantación de controles orientados a detectar y mitigar aspectos relevantes de cumplimiento, tales como conductas indebidas o incumplimientos de la normativa aplicable.



NIVEL BAJO	NIVEL MEDIO	NIVEL ALTO
Pudieran no demandar un plan de acción adicional	Se analizan en base al apetito al riesgo y la estrategia de la compañía	Requieren una adecuada gestión



2.3.2.

Sistema de gestión de riesgos

El sistema de gestión de riesgos se desarrolla a través de un modelo de tres niveles de defensa independientes que actúan de manera coordinada. El primero de ellos recae sobre las áreas de negocio, correspondiendo el segundo y el tercer nivel a las áreas transversales de la organización, que cuentan con responsabilidades específicas de supervisión y control interno a nivel corporativo.

Sistema de gestión de riesgos



PRIMERA LÍNEA DE DEFENSA

Gestión operativa
Unidades de negocio
Medidas de control interno

SEGUNDA LÍNEA DE DEFENSA

Controles financieros (SCIIF)
Calidad
Seguridad de la información
Cumplimiento

TERCERA LÍNEA DE DEFENSA

Auditoría interna

Los procedimientos de gestión de riesgos y, en su caso, los mecanismos que velan por el mantenimiento de estos dentro de los niveles aceptados son validados y aprobados por el Comité de Dirección del Grupo Urbaser, siendo además el Consejero Delegado el encargado de aprobar las políticas corporativas y su correspondiente sistema de control.

La Dirección de Auditoría Interna, órgano independiente y objetivo de aseguramiento y consulta, tiene como función principal servir de apoyo al Comité de Dirección y al Consejero Delegado en sus tareas de vigilancia, supervisión, seguimiento, verificación de la efectividad de los controles implantados y mitigación de riesgos, de manera razonable y periódica, realizando reportes en los que se recogen recomendaciones y conclusiones a la efectividad de los controles, que son comunicadas tanto a la Dirección del Grupo Urbaser como a los responsables de las áreas evaluadas y sobre las cuales se efectúa un seguimiento periódico. Además, presta apoyo al resto de la compañía en el cumplimiento efectivo de sus responsabilidades y objetivos, destacando estas otras funciones:

- Revisar la **veracidad, fiabilidad e integridad** de la información financiera y operativa.
- Hacer recomendaciones para la subsanación de las debilidades detectadas en el desempeño de su función, realizar **reportes periódicos**, tanto al Comité de Dirección como a las partes evaluadas, y llevar a cabo un seguimiento de las mismas.
- Evaluar el **grado de cumplimiento de normas, instrucciones y procedimientos internos** de la compañía y proponer aquellas actualizaciones necesarias para la mejora de los procesos y la mitigación de los riesgos asociados.
- **Revisar la normativa interna** antes de su aprobación definitiva.
- Llevar a cabo **análisis o investigaciones** encomendadas por el Comité de Dirección o el Comité de Cumplimiento Normativo.

Los riesgos y oportunidades descritos en adelante corresponden a las sociedades, UTE y compañías del Grupo Urbaser dentro de España. No se ha diferenciado entre riesgos a corto/medio/largo plazo, considerándose hasta la fecha los riesgos a corto plazo.

A nivel internacional, el Grupo Urbaser ha avanzado en la gestión de riesgos, entre los que destacan la seguridad de la información, el respeto de los derechos humanos, la protección de la reputación de la compañía y su imagen corporativa y el aseguramiento de un nivel de control adecuado en los procesos de homologación y evaluación de proveedores.

Los factores de riesgo a los que, con carácter general, la empresa está sujeta como consecuencia de los cambios en las condiciones competitivas, económicas, políticas, legales, regulatorias, sociales, ambientales, de negocio y financieras, son los que se describen a continuación.





2.3.3.

Riesgos operativos

GRI 102-11

En el Grupo Urbaser estos riesgos son aquellos directamente asociados a los procesos clave del negocio, como pueden ser los asociados a la contratación o licitación de servicios, la calidad de los mismos, la relación con los grupos de interés, los riesgos medioambientales derivados de la actividad, las compras o subcontrataciones, así como otros riesgos asociados a procesos de negocio como los referentes a recursos humanos, prevención, seguridad y salud, y cumplimiento de la legislación y fiscalidad aplicables.

Dentro de estos riesgos operacionales, la organización está sujeta a riesgos específicos relacionados con el negocio, como son la recogida de residuos urbanos e industriales, el tratamiento de estos, la gestión de las operaciones y su organizativa y otros derivados de los recursos humanos que componen la plantilla, entre los que cobran relevancia los riesgos en salud y seguridad.

Conforme a la Ley 26/2007 y a la Directiva de la Unión Europea 2004/35/CE sobre Responsabilidad Medioambiental, en el Grupo Urbaser se realizan los análisis de riesgos medioambientales (ARMas) en aquellas instalaciones en las que se desarrollan actividades de prioridad 1 y 2, habiéndose en la actualidad finalizado la correspondiente a actividades de prioridad 3 en 2021 (en 2020 ya se realizaron 2 ARMas como pruebas piloto). Asimismo, se han constituido todas las garantías financieras correspondientes (9 en total). Todo ello, con la finalidad de evaluar si se debe, o no, constituir garantía financiera para cubrir el riesgo medioambiental y presentar la correspondiente declaración responsable ante la autoridad competente en los plazos fijados para ello.



CONTAMINACIÓN Y CAMBIO CLIMÁTICO GRI 103, GRI 305-5

En concreto, en el desarrollo de la actividad de la compañía, los efectos originados por el cambio climático podrían derivarse en riesgos para la misma. Por un lado, debido a la falta de adaptaciones tecnológicas derivadas de los cambios regulatorios destinados a reducir los gases contaminantes, así como a los precios de las

emisiones de GEI (Gases de Efecto Invernadero) o a las nuevas modalidades de transporte con impacto en el plan de negocio de los proyectos y, por otro lado, a los eventos climáticos extremos que pueden afectar a las infraestructuras del Grupo Urbaser.

MECANISMOS DE CONTROL:

POLÍTICAS Y MEDIDAS PARA LA MITIGACIÓN

El Grupo Urbaser, a través de la Política Corporativa de Calidad, Seguridad y Salud, Medio Ambiente y Energía, asume el compromiso de proteger el medio ambiente mediante la prevención de la contaminación, contribuyendo a la mitigación del cambio climático a través de su estrategia energética y a la reducción de la huella de carbono.

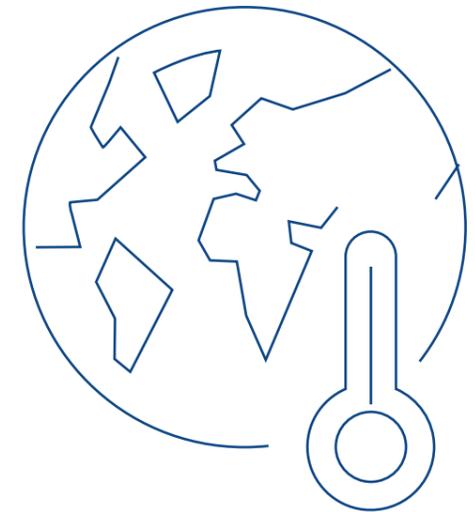
Para ello, tiene implantadas medidas de mitigación de emisiones a la atmósfera y apoya el uso y generación de energías limpias y gas renovable en las actividades de negocio, siempre que sea técnica y económicamente viable. Un ejemplo de ello es que la empresa ha sido la primera en obtener el sello "Compensa" otorgado por la Oficina Española de Cambio Climático, un sello que se obtiene gracias a las medidas de mitigación puestas en marcha para la efectiva reducción de los GEI y de una compensación de los mismos.

Las actividades de la compañía potencialmente más contaminantes para la atmósfera están sujetas a controles periódicos, tanto internamente -a través de un adecuado mantenimiento e inspección técnica de la maquinaria, grupos electrógenos, instalaciones de climatización y compresores- como externamente, mediante la autorización y notificación a las Administraciones públicas correspondientes.

Desde el Grupo Urbaser, y en cumplimiento de la legislación vigente, se lleva a cabo el sellado y desgasificación de los vertederos de residuos (como la primera fuente de emisiones derivadas de la actividad de la compañía) enviando el biogás captado a combustión en antorcha, en caldera o en motores de generación eléctrica.

Se desarrollan, además, proyectos de optimización de la captación del biogás, con el fin de minimizar el impacto medioambiental provocado por su emisión a la atmósfera, ya que tiene un potencial de calentamiento global 28 veces superior al CO₂. Aunque la compañía aconseja y pone a disposición de todos sus clientes su tecnología para llevar a cabo estos procesos, la decisión y el destino final del gas captado depende del organismo que haya contratado los servicios de la compañía, siendo responsabilidad de este último la gestión del riesgo climático.

En cuanto a la contaminación acústica, tiene establecidos procedimientos para la realización de mediciones, el adecuado mantenimiento e inspección técnica de equipos móviles, con el fin de reducir al máximo la posible contaminación acústica derivada de sus actividades.



PROTECCIÓN DE LA BIODIVERSIDAD

Este riesgo podría ocasionarse en operaciones de la compañía que puedan impactar significativamente en la biodiversidad y en el entorno en el que se desarrollan. Entre ellas, posibles vertidos o derrames que se pudiesen producir como consecuencia de la ejecución

de obras, explotación de vertederos o la gestión de residuos industriales, como aceites y residuos de origen MARPOL (principalmente residuos de hidrocarburos) procedentes de los barcos para evitar que sean arrojados al mar.

MECANISMOS DE CONTROL: POLÍTICAS Y MEDIDAS PARA LA MITIGACIÓN

Para mitigar estas posibles situaciones, el Grupo Urbaser cuenta con un Sistema de Gestión Medioambiental en el que se definen las pautas a seguir en caso de derrames y vertidos ocasionales, para que los vertidos voluntarios cuenten con la correspondiente autorización, para la adecuada gestión del almacenamiento de sustancias peligrosas o para la realización de controles periódicos de calidad de agua, etc.

En Sertego, sociedad perteneciente al Grupo, se realizan actividades de tratamiento de residuos de origen MARPOL en distintos puertos de España, según lo establecido en el Convenio Internacional para la Prevención de la Polución en los Mares. Como consecuencia de su actividad, podrían existir riesgos de vertidos de combustible durante la prestación del servicio, tanto al medio marino como terrestre.

Para evitar estos riesgos de vertido, se llevan a cabo revisiones periódicas del mantenimiento de los equipos y se han implantado procedimientos y controles a seguir durante la realización de estos servicios y, más concretamente, en el momento del acople de la manguera de extracción del MARPOL.

Con la correcta ejecución de estos controles, la probabilidad de que exista un riesgo de provocar la contaminación de ecosistemas marinos es baja. Sin embargo, debido al impacto significativo que tendría, se han implantado, a su vez, medidas de contingencia que describen detalladamente cómo actuar en caso de vertidos de MARPOL al mar, producidos durante la prestación del servicio MARPOL. Dichos controles quedan recogidos en Planes Interiores Marítimos (PIM), de acuerdo con el Real Decreto 1695/2012, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Sistema Nacional de Respuesta ante la contaminación marina, que son aprobados por las Capitanías Marítimas de cada autoridad portuaria.

Además, de acuerdo con los estudios de impacto realizados en muchas instalaciones, hay obligatoriedad de establecer unas medidas mitigatorias para minimizar el riesgo. En estos casos, el Grupo Urbaser busca aportar soluciones respetuosas con la biodiversidad creando valor y superando lo puramente obligatorio.



USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS

Este riesgo en concreto podría derivarse de cambios en la normativa energética que provoquen un aumento de costes o un agotamiento de materias primas, produciendo el encarecimiento de estas y la búsqueda de nuevas soluciones.

MECANISMOS DE CONTROL: POLÍTICAS Y MEDIDAS PARA LA MITIGACIÓN

En el Grupo Urbaser se considera primordial el consumo eficiente de energía y de los recursos naturales de los que se hace uso, tal y como refleja la Política Corporativa de Calidad, Seguridad y Salud, Medio Ambiente y Energía.

Con el objetivo de mejorar el rendimiento y eficiencia energética, así como afianzar el compromiso con la mitigación del cambio climático, la compañía cuenta con un Sistema de Gestión de la Energía en el que se definen planes y actuaciones a seguir.

Con respecto al consumo de recursos hídricos, las actividades desarrolladas por el Grupo Urbaser (recogida y tratamiento de residuos) no llevan asociadas un gran consumo de agua, lo que se traduce en un riesgo bajo para la compañía. En cuanto a las actividades de limpieza viaria y jardinería, donde el consumo de agua es mayor debido al baldeo de calles y al riego de los jardines, la empresa cuenta con buenas prácticas de uso de agua reciclada o dispositivos de reducción del consumo, entre otros.

RIESGO LABORAL RELACIONADO CON LA SEGURIDAD Y SALUD DE LOS EMPLEADOS

Todos aquellos riesgos relacionados con la salud de los empleados en el trabajo que pueden causar lesiones o enfermedades que tengan consecuencias en el bienestar físico o emocional de las personas y sus familias en el corto o largo plazo.

MECANISMOS DE CONTROL: POLÍTICAS Y MEDIDAS PARA LA MITIGACIÓN

El objetivo del Grupo Urbaser de garantizar un entorno de trabajo seguro y saludable se materializa en su Política Corporativa de Calidad, Seguridad y Salud, Medio Ambiente y Energía.

La implantación de un Sistema de Gestión en las actividades más importantes garantiza la correcta gestión de la seguridad y salud de los empleados. De este modo, la monitorización de indicadores permite tomar medidas y decisiones ante aquellos casos en los que se requiera una mejora o revisión, así como establecer medidas de formación del personal para mejorar los indicadores de desempeño. La Norma ISO 45001 es la primera norma internacional que determina los requisitos básicos para implementar un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. En 2021, se ha cumplido el objetivo marcado por la compañía de que el 100% de las empresas del Grupo Urbaser que estuvieran certificadas bajo el estándar OSHAS 18001 realizaran la transición a la Norma ISO 45001.

RELACIONADOS CON LA ADAPTACIÓN AL ENTORNO Y CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE

Este riesgo puede generarse por una falta de adaptación a los cambios en las legislaciones de las comunidades autónomas donde opera la organización, que puedan favorecer la descentralización y el impulso de los mercados locales (proveedores locales, materiales locales, personal local, etc.). Por ello, se trabaja para favorecer el factor de proximidad, siempre que la solvencia técnica, financiera y todos los requisitos fijados en las políticas de la compañía estén garantizados.

MECANISMOS DE CONTROL: POLÍTICAS Y MEDIDAS PARA LA MITIGACIÓN

De cara a contribuir con el impulso del desarrollo de las comunidades

en las que el Grupo Urbaser opera, la organización cuenta con una Política Corporativa de Acción Social, a través de la cual se definen actuaciones a seguir para generar un impacto positivo en los entornos en los que está presente, siendo el valor compartido y el respeto la guía de sus relaciones con las comunidades.

Esta política establece las directrices y principios de actuación en la materia, velando por el cumplimiento de la legislación vigente y el reflejo de los compromisos éticos. Derivados de esta Política, se han implantado procedimientos y controles a través de los cuales se regula la aprobación y seguimiento de las oportunidades de colaboración en proyectos de acción social, que puedan surgir en la compañía frente a organismos públicos u organizaciones privadas.

2.3.4.

Riesgos de cumplimiento normativo



Son aquellos que pudieran derivarse del Gobierno corporativo, de los litigios de la sociedad, de la normativa, de la Ley de Protección de Datos, de los posibles cambios en las normativas fiscales y de la responsabilidad civil sobre integridad del patrimonio.

LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN, EL SOBORNO Y EL BLANQUEO DE CAPITALES GRI 102-16

En concreto, en el desarrollo de la actividad del Grupo Urbaser, este riesgo podría derivarse, principalmente, en la medida en que se mantienen relaciones con funcionarios públicos, como consecuencia de la coordinación de los procedimientos de licitación y de las eventuales incidencias que pudieran surgir durante la gestión de los contratos.

Por otra parte, dada la elevada descentralización operativa y gestión autónoma de las sociedades que componen la compañía, el riesgo podría vincularse a las relaciones mantenidas con proveedores y autoridades.

MECANISMOS DE CONTROL: POLÍTICAS Y MEDIDAS PARA LA MITIGACIÓN

La compañía cuenta con un Modelo de Prevención de Delitos Penales, cuyo objetivo es mitigar riesgos de comisión delictiva de los que puedan derivar responsabilidades penales para la persona jurídica. Con el propósito de dar cumplimiento a este modelo, el Grupo Urbaser cuenta con el Comité de Cumplimiento Normativo (CCN), el cual ostenta la responsabilidad de velar por el respeto de los compromisos éticos de la compañía, así como detectar y mitigar incumplimientos de la normativa aplicable y conductas indebidas. Este Comité reporta directamente al Consejo de Administración.

los principios recogidos en el Código de Conducta y se describen las pautas que el personal de la compañía debe seguir en las interacciones que mantiene con los integrantes de las Administraciones públicas (considerando que el 80% de la facturación pertenece a clientes del sector público), así como con particulares.

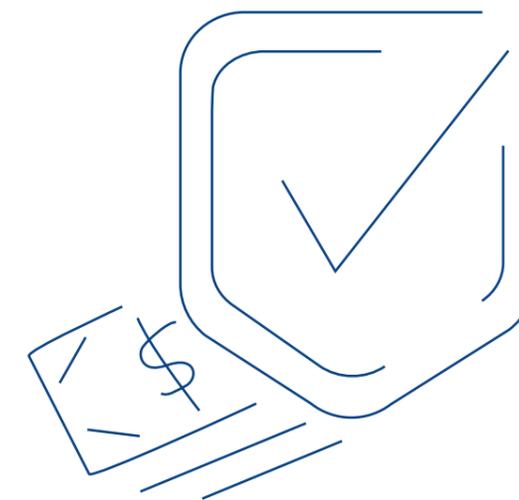
Con el fin de facilitar la comunicación de toda conducta susceptible de contravenir las pautas establecidas en el Código de Conducta del Grupo Urbaser, se dispone de un Canal de Comunicación y Denuncia mediante un formulario habilitado en la página web, al que cualquiera de los empleados, clientes, proveedores, socios y miembros de las comunidades en las que la compañía está presente, podrá dirigirse.

El Grupo Urbaser cuenta con un Código de Conducta de obligado cumplimiento para todos los empleados, con independencia del tipo de contrato que determine su relación profesional o laboral, que tiene el objetivo de establecer el marco de referencia para entender y poner en práctica los comportamientos y las expectativas que la compañía deposita en cada uno de ellos, con arreglo a los principios de lealtad, buena fe, integridad y respeto a la legalidad y valores éticos definidos en el mismo. Asimismo, aplica a todas las filiales de la compañía y sociedades participadas/UTES en las que el Grupo sea el accionista o socio mayoritario o exista control por parte de la compañía.

Con la finalidad de asegurar la efectividad de las políticas y procedimientos internos, se ha establecido un Sistema Disciplinario de aplicación general, en el que se relacionan las faltas y sanciones que podrán aplicarse a conductas que impliquen o puedan implicar riesgos penales y que puedan afectar a la compañía⁴.

Con la Política de Cumplimiento Normativo, de alcance similar, la empresa contribuye, por un lado, a reforzar su compromiso con el buen gobierno corporativo y, por otro, a ejercer diligentemente en la organización el debido control, minimizando al máximo posible el riesgo de que se produzcan malas prácticas o incumplimientos normativos en el desarrollo de nuestra actividad.

La Política Corporativa de Anticorrupción del Grupo Urbaser tiene por objetivo la promoción de una cultura de cumplimiento a través de la ética, la integridad y la lucha contra la corrupción y otras conductas ilícitas. Así, a través de la presente Política, se desarrollan



4. Alcance 2021: España.

SALUD PÚBLICA

Como empresa que realiza el tratamiento de agua potable, el Grupo Urbaser tiene un claro compromiso con el cumplimiento de los requisitos legales relativos a los criterios sanitarios de la calidad del

agua de consumo humano, las especificaciones de los métodos de análisis, la explotación y la comercialización de aguas.

MECANISMOS DE CONTROL: POLÍTICAS Y MEDIDAS PARA LA MITIGACIÓN

Todos los centros de abastecimiento de agua potable disponen de un Programa de Autocontrol y Gestión del Abastecimiento o bien de un Plan Sanitario del Agua (para aquellas poblaciones de más de 50.000 habitantes), que incluye la descripción de la infraestructura de abastecimiento, programa de mantenimiento y programa de analíticas: frecuencia, puntos de muestreo, parámetros a ensayar, entre otros. Por ejemplo, la determinación de legionela, parámetro

que depende de las características y propiedades del agua y de la temperatura ambiental y de la propia agua, es obligatorio realizarla en determinados lugares donde la inspección sanitaria lo exige, y viene recogido en el mencionado Programa de Autocontrol y Gestión del Abastecimiento o Plan Sanitario del Agua, según corresponda. Este parámetro será obligatorio en la futura nueva directiva del agua que se va a publicar.

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS

La dependencia creciente de internet, las nuevas tecnologías de la información y el aumento de las comunicaciones hacen que, para el sector empresarial, el riesgo de sufrir un ciberataque se haya visto incrementado en los últimos años.

A principios de 2021, en el Grupo Urbaser se produjo un ciberataque de origen externo contra algunos de sus sistemas informáticos, pero gracias a los controles implantados para mitigar este tipo de amenazas y al equipo humano del área de Ciberseguridad, se pudo solventar de forma rápida y efectiva.

Sin embargo, a raíz del ciberataque, se ha reforzado esta área, revisando los procedimientos y controles existentes e implantando nuevos controles para maximizar la protección de los sistemas de información y adaptarse a los protocolos de seguridad de la información más exigentes del mercado para la protección de todos aquellos activos de la empresa que manejan información sensible.

Además, en 2021 se trabajó en la Política de Protección de Datos, actualmente en la fase de revisión. Posteriormente, pasará a la fase de aprobación y publicación.



2.3.5.

Riesgos reputacionales

Estos riesgos podrían surgir como consecuencia de un incumplimiento de las expectativas que los grupos de interés tienen de la compañía. En este sentido, todos los riesgos anteriormente analizados tienen impacto sobre la reputación de la compañía, tanto los riesgos por incumplimientos operacionales, ambientales, sociales, así como los riesgos relacionados con la ética y el cumplimiento.

En el caso del Grupo Urbaser cobran especial importancia los riesgos operacionales por infraestructuras obsoletas o los riesgos relacionados con la ética y el incumplimiento por terceras partes sin control operativo por parte de la compañía, así como los riesgos de

seguridad cibernética. El cambio cultural de la sociedad en la que los ciudadanos juegan un papel mucho más consciente es también un factor a tener en cuenta en la reputación de la compañía. Entre todos estos factores destacan:



OPERATIVA Y CUMPLIMIENTO NORMATIVO EN LA CADENA DE DISTRIBUCIÓN

En el Grupo Urbaser, aun siendo conscientes de la imposibilidad de un control absoluto de las actuaciones de terceros con los que se mantienen relaciones contractuales, se mantiene el propósito de

que todos, personas y empresas, cumplan con los mismos estándares y principios éticos, especialmente los proveedores, agentes, consultores y empresas que gestionan operaciones externalizadas.

MECANISMOS DE CONTROL: POLÍTICAS Y MEDIDAS PARA LA MITIGACIÓN

El Grupo cuenta con una Política Corporativa de Adquisición de Bienes y Servicios, en la que se define el marco de actuación y las directrices básicas que han de regir en materia de compras, donde quedan reguladas las directrices para la selección de proveedores con objetivos como el cumplimiento de la legalidad vigente, procesos de adjudicación basados en criterios de competitividad y transparencia, desarrollo de relaciones de confianza y cumplimiento de acuerdos internacionales.

La organización lleva años dando a conocer su Código Ético de Proveedores, en el que extienden a todos los proveedores, contratistas y colaboradores los valores y principios por los que se rige la compañía y que permite reforzar y establecer unas relaciones comerciales estables y duraderas basadas en la honestidad, transparencia y confianza, evitando cualquier conducta que pueda dañar la

reputación del Grupo y producir consecuencias adversas para la compañía o su entorno.

La compañía cuenta, además, con un sistema para la gestión de compras, a través del cual se registra, homologa y evalúa a los proveedores, realizando un análisis completo de los mismos con el objetivo de minimizar riesgos bajo los criterios definidos en la Política y Procedimientos de Compras.

A través de esta homologación y evaluación de proveedores, el Grupo Urbaser tiene como objetivo asegurar que cualquier tercero que le suministre bienes o preste servicios esté cualificado de acuerdo con los estándares de transparencia y ética empresarial, derechos humanos y sociales, seguridad y salud, calidad, medio ambiente y energía.

2.3.6.

Desempeño en 2021

Junto a los riesgos anteriormente indicados, la compañía tiene detectados otros riesgos inherentes a la actividad que, gracias a los controles establecidos, han resultado con una escasa probabilidad de ocurrencia o un impacto muy limitado y, por tanto, actualmente están clasificados como de “riesgo bajo” para el Grupo Urbaser. Se enumeran a continuación:



Economía circular y prevención
y gestión de residuos



Relaciones sociales



Accesibilidad universal de las
personas con discapacidad



Igualdad



Respeto a los derechos humanos



Falta de personal con
competencias técnicas adecuadas



En línea con el compromiso adquirido, el Grupo ha seguido trabajando en la gestión de los riesgos relacionados con los derechos humanos, implantando controles de alcance corporativo, adaptados a los nuevos países y encaminados a reducir la exposición de la compañía a las principales amenazas detectadas al respecto.

La Política Corporativa de Derechos Humanos nace con el objetivo de enmarcar los compromisos que asume el Grupo Urbaser respetando y promoviendo los estándares reconocidos internacionalmente en esta materia (en especial, con aquellos que afectan directamente a su actividad empresarial y a las operaciones desarrolladas por sus trabajadores) y se puso en conocimiento de todos los empleados.

Como se indica más arriba, la compañía también continúa avanzando en la mejora de la gestión de riesgos relacionados con las tec-

nologías de la información y las comunicaciones a nivel corporativo. Mediante la revisión periódica, actualización y refuerzo de las políticas, normativas y procedimientos de seguridad el Grupo Urbaser puede intervenir, reaccionar y proteger sus activos de información ante incidentes de seguridad que puedan afectarle, así como alinear todas sus actividades y servicios con las más exigentes directrices locales e internacionales de seguridad de la información.

Cuando en febrero de 2021 el sistema de gestión de la Seguridad de la Información del Grupo Urbaser fue objeto de un ciberataque grave, la compañía puso en marcha los procedimientos adecuados e informó a todos sus empleados, clientes y proveedores.

Además, durante 2021, se ha continuado avanzando en la implantación internacional de otras iniciativas centradas en la estandarización y homogeneización de procedimientos y normativa interna.

2.3.7.

Anticipando riesgos, identificando oportunidades

GRI 102-15, GRI 201-2

Los riesgos globales también constituyen retos y oportunidades para la economía, tanto a nivel macroeconómico –para los países– como a nivel microeconómico –para las empresas–. En este sentido, el Grupo Urbaser juega un papel activo y se anticipa a estos riesgos, identificando las oportunidades que se presentan en el escenario global.



El Informe de Riesgos Globales 2022 (The Global Risk Report 2022), editado anualmente por el World Economic Forum, destaca los riesgos ambientales más preocupantes referidos a la salud del planeta en un horizonte de 10 años: el fracaso de la acción climática, el clima extremo y la pérdida de biodiversidad, así como otros sociales como la crisis de la deuda y enfrentamientos geoeconómicos, a los que se unen otros como el aumento de las vulnerabilidades cibernéticas o las mayores barreras a la movilidad internacional.

En este contexto, se hace más necesaria que nunca una acción de mirada global, que ponga de manifiesto el poder transformador de la colaboración público-privada y encamine hacia el acuerdo las discrepancias tras el impacto de la pandemia de la COVID-19 y otras tensiones internacionales. Afrontando, así, como comunes, retos como el fortalecimiento de la acción climática, la mejora de la seguridad digital o el restablecimiento de los medios de subsistencia y la cohesión social.

Puesto que algunos de los países en los que la empresa opera están en la UE, donde se está apostando por el liderazgo internacional en sostenibilidad y adaptación al cambio climático, el Grupo Urbaser se identifica como valedor de esta misión a nivel global en todos los países en los que realiza sus operaciones.

Algunas manifestaciones de este liderazgo europeo –en línea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible– son la Estrategia Europea de Adaptación al Cambio Climático, presentada en febrero de 2021 con el objetivo de lograr la neutralidad climática para 2050 o el Pacto Verde Europeo (New Green Deal) con el que, en 2019, la Unión Europea marcó una ruta hacia la sostenibilidad. Este último incluye, entre otras, una serie de medidas para la disminución de los gases de efecto invernadero (GEI) y apuesta por la investigación de vanguardia y la innovación a través de políticas y programas de cohesión como Next Generation, que ofrece una oportunidad para adelantar las inversiones y reformas que pueden ayudar a aumentar la resiliencia a las crisis climáticas, así como acelerar la descarbonización de la economía. Ambas propuestas constatan que la transformación ecológica es una oportunidad y que la inacción tiene un coste enorme.

A LO LARGO DE ESTA MEMORIA SE EXPLICAN TODOS LOS PROYECTOS QUE LA COMPAÑÍA LLEVA A CABO COMO AGENTE COMPROMETIDO CON UN FUTURO MÁS SOSTENIBLE

Es necesario que tanto el sector público como el privado trabajen juntos en este sentido. La estrategia pública apoya al sector privado a identificar los riesgos y orientar la inversión hacia medidas adaptativas frente al cambio climático, al ofrecer soluciones como la taxonomía europea, que les ayuda a poner el foco en aquellas actividades sostenibles y resilientes. En definitiva, a corregir la percepción de que la adaptación es solo un coste: es una inversión.

También es necesaria una adaptación más inteligente de infraestructuras y negocios, basada en la ciencia más avanzada y en la transformación digital, para obtener mejores datos sobre los riesgos y pérdidas relacionados con el cambio climático, que se hacen cruciales para mejorar la precisión de las evaluaciones.

Entre las medidas del Pacto Verde Europeo destaca la Ley Europea del Clima, que nace con el objetivo de conseguir la neutralidad climática en 2050, y el Pacto Europeo sobre el Clima, que pretende crear un compromiso hacia la acción por el clima por parte de los ciudadanos y actores público-privados, destinándose un 25% del presupuesto de la Unión Europea a esta lucha y con el apoyo del Banco Europeo de Inversiones.

En línea con estas políticas, en el Grupo Urbaser se desarrollan proyectos de eficiencia energética, realizando actividades de mantenimiento de alumbrado público, de instalaciones en edificios e instalación de puntos de recarga de vehículos eléctricos, así como a través de la compra de energía de origen renovable.

Como ejemplo práctico del desempeño sostenible en España, se llevan a cabo Proyectos Clima para la reducción de emisiones GEI, que son promovidos a través del Fondo de Carbono para una Economía Sostenible (FES-CO2). Además, se trabaja a diario para reducir las emisiones: desde que en 2013 se comenzara a calcular la huella de carbono, la intensidad de las emisiones GEI de alcance 1 y 2 en el período 2019-2021 se ha reducido en un 14,2% gracias al consumo de energía renovable y la eficiencia energética.

Por otra parte, ante el riesgo mundial de la escasez de recursos, el Grupo Urbaser está estrechamente ligado al avance hacia una economía circular: más de un 54% de la innovación está dirigida a la economía circular, que supone el core del negocio de la compañía. Y los objetivos se marcan de acuerdo con el Plan de Acción de Economía Circular de la Unión Europea, que establece un índice de reciclaje del 65% de los residuos municipales y de la reducción de su vertido al 10% para el año 2035, siendo el objetivo a 2025: 55% en reciclaje de residuos municipales.

El Grupo Urbaser demuestra su compromiso a través de diferentes actuaciones o adhesión a iniciativas que promuevan la transición ecológica, como la realización de proyectos de I+D+i en los que se estudia la transformación de residuos en nuevas materias primas –reduciendo de este modo su eliminación en vertedero–, o la participación en distintas asociaciones sectoriales para el desarrollo de estudios técnicos y consultas sobre propuestas legislativas europeas y nacionales en materia de economía circular.

Por ello, frente a los riesgos indicados, se identifican como oportunidades la apuesta por tecnologías e infraestructuras que permitan maximizar la recuperación de los recursos contenidos en los residuos a través de plantas de reciclaje, la apuesta por tecnologías para desarrollar infraestructuras industriales de reciclaje y valorización que permitan producir más y mejores materias primas secundarias (MPS) y también por la mejora de la recogida selectiva de orgánicos, textil, aceites de cocina o residuos peligrosos, lo que supone nuevas flotas que precisen de estos servicios.

El Grupo Urbaser es consciente de que estos riesgos globales también le afectan, tanto a nivel empresarial como a nivel personal, pero, del mismo modo, se incluye como parte de la solución. A lo largo de esta memoria se explican todos los proyectos que la compañía lleva a cabo como agente comprometido con un futuro más sostenible.

2.4.

LA GESTIÓN ÉTICA EN EL GRUPO URBASER

GRI 103, GRI 102-17

Cultura y valores de gobierno

El Grupo Urbaser fundamenta sus relaciones y la conducta entre sus empleados y con respecto a terceras partes en unos principios y valores entre los que se encuentran el liderazgo y la transparencia, la profesionalidad, la solidaridad y la innovación, la integridad y el respeto a las personas, así como la igualdad y la conciliación.

Estos valores, reflejados en el Código de Conducta con el objetivo de facilitar el desarrollo de las operaciones en un ambiente ético, profesional y honesto, de acuerdo con los más elementales principios de buena fe contractual y con la legalidad vigente, deben guiar el comportamiento de todas las empresas que conforman el Grupo y son de aplicación a todos los consejeros, directivos y empleados de la compañía. Asimismo, tienen como objetivo establecer los principios éticos y pautas de actuación que deben regir el desarrollo de las actividades y las relaciones comerciales de la compañía, tanto a nivel interno, en lo que se refiere a todos sus empleados,

directivos y administradores en el ejercicio de sus funciones; como a nivel externo, en el mercado y con sus competidores.

El gobierno de la compañía se rige por los principios de eficiencia y transparencia en la toma de decisiones para contribuir a la rentabilidad y al crecimiento sostenible. Asimismo, se organiza de acuerdo con diferentes normas corporativas, políticas y procedimientos para tomar decisiones responsables que garanticen el buen funcionamiento de la misma.



PLAN DE ACCIÓN DE
ECONOMÍA CIRCULAR
DE LA UNIÓN EUROPEA

Índice de reciclaje

65%

de residuos
municipales para
el año 2035

Reducción de vertido

10%

para el año 2035

Objetivo 2025

55%

en reciclaje de
residuos municipales



Gobierno corporativo y políticas corporativas

GRI 102-16, GRI 102-18, GRI 102-19

En el Grupo Urbaser las diferentes políticas y procedimientos corporativos establecen el marco de actuación que garantiza la toma de decisiones responsables, el cumplimiento normativo y el buen funcionamiento de la compañía.

Las políticas corporativas diseñadas para establecer este marco de actuación han sido aprobadas por el Consejero Delegado y son aplicables a todas las sociedades en las que el Grupo Urbaser es accionista/socio mayoritario o la Dirección tenga el control de las mismas. Con su publicación se refuerza el compromiso de la empresa con las buenas prácticas de gobierno corporativo y la transparencia como pilares estratégicos para alcanzar un crecimiento sostenible y aumentar la competitividad, confianza y el impacto positivo que se genera en los entornos donde operan.

ÓRGANOS DE GOBIERNO DEL GRUPO URBASER

Los órganos de gobierno que ostentan la representación y administración del Grupo Urbaser son los siguientes:

	Junta General
	Consejo de Administración
	Presidente
	Consejero Delegado

ACCIONISTAS

El 100% de las acciones de Urbaser S.A.U. pertenecen a la sociedad Platinum Equity⁵, firma global de capital inversión que opera en EE. UU., Europa y Asia, especializada en fusiones, adquisiciones y operaciones de empresas que brindan productos, servicios y soluciones de misión crítica en diversas industrias.

Con carácter previo a la adquisición, la compañía fue objeto de un exhaustivo proceso de *due diligence* en el que fueron comunicadas a los accionistas todas las políticas corporativas del Grupo Urbaser, incluyendo el Código de Conducta y la Política Corporativa Anticorrupción.

Junta General

La Junta General es el órgano de representación del socio/socios a través del cual se adoptan decisiones en los asuntos que, según lo establecido en los Estatutos Sociales de la Sociedad, sean competencia de la misma.

Consejo de Administración

El Consejo de Administración del Grupo Urbaser es el órgano supremo de gestión y representación. Las funciones del Consejo de Administración se extienden a todos aquellos asuntos que no estén expresamente reservados por la Ley o los Estatutos a la Junta General. Entre las principales funciones desempeñadas por este órgano se encuentran las siguientes:

- Representación judicial y extrajudicial de la Sociedad.
- Dirección y administración de todos los asuntos concernientes al objeto social de la Sociedad y de sus bienes y negocios.

En 2021, el Consejo de Administración se reunió siete veces, con un porcentaje de asistencia del 100%.

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN ESTÁ FORMADO POR:

MARY ANN SIGLER

Consejera-Presidenta del
Consejo de Administración

JOSÉ MARÍA LÓPEZ PIÑOL

Consejero-Vicepresidente del
Consejo de Administración

MIGUEL LIRIA PLAÑIOL

Consejero-Vocal

D. IGNACIO PALLARÉS CAPDEVILA

Secretario no Consejero

El 50% de los miembros del Consejo de Administración son menores de 50 años y el otro 50% son mayores de 50 años.

Presidente

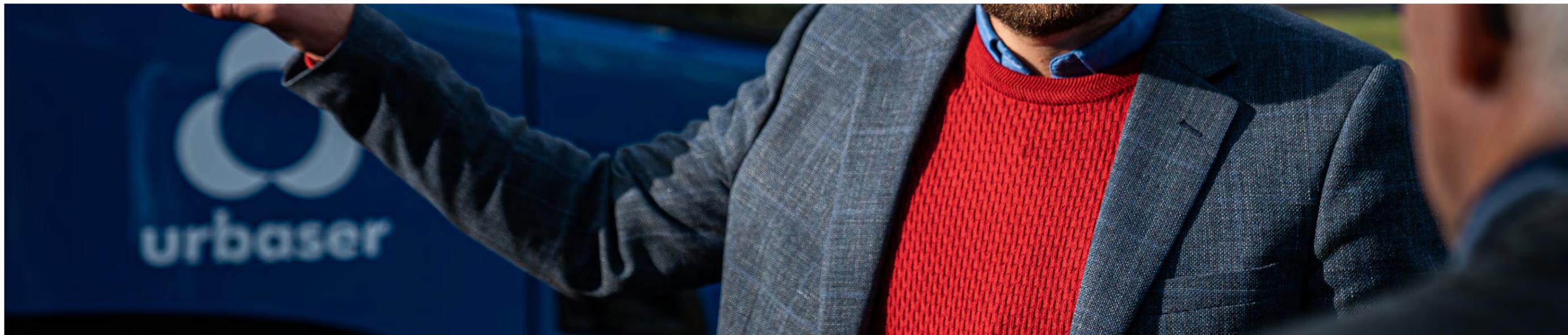
El Presidente del Grupo Urbaser, elegido por el Consejo de Administración de entre sus miembros, ostenta la representación de la Sociedad.

Consejero Delegado

El Consejero Delegado de la Sociedad, elegido por el Consejo de Administración de entre sus miembros, ostenta la representación de la Sociedad. Las funciones que tiene delegadas son las siguientes:

- Dirección y gestión de los asuntos diarios, de mando, coordinación y control de la actividad del personal bajo su cargo.
- Adopción y ejecución de decisiones de carácter operativo, estratégico, organizativo y directivo.

5. En 2021 adquirió la compañía.



COMITÉ DE DIRECCIÓN

El Comité de Dirección está formado por siete miembros de amplia experiencia multidisciplinar y dirige la compañía de acuerdo con las directrices y estrategias aprobadas por el Consejo de Administración. Es, además, el nexo para hacer llegar las directrices de los accionistas a todos los empleados.

El área de Sostenibilidad tiene dependencia directa de un miembro del Comité de Dirección, por lo que las decisiones en materia de sostenibilidad se toman al más alto nivel.

El Comité de Cumplimiento Normativo y la función supervisora de auditoría interna desarrollan y aseguran el buen gobierno de la compañía a través de la implantación de normas y controles para garantizar el mejor modo de actuar.

POLÍTICA DE REMUNERACIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

El socio único de la compañía aprobó, de conformidad con los Estatutos Sociales, un importe máximo de remuneración de los miembros del Consejo de Administración.

CANAL INTERNO DE COMUNICACIÓN Y DENUNCIA

Todos los empleados, clientes, proveedores, socios y miembros de las comunidades en las que el Grupo Urbaser opera pueden hacer uso de los canales internos para facilitar la denuncia de cualquier posible irregularidad, incumplimiento o comportamiento contrario a la ética, la legalidad y las normas que rigen la compañía.

A través de la página web corporativa de la empresa (www.urbaser.com), que incluye todos los países en los que opera, se accede al canal ético habilitado para enviar notificaciones relacionadas con el incumplimiento de los principios recogidos en su Código de Conducta.

Durante el año 2021, se recibieron un total de 27 comunicaciones, quedando resueltas 24 y tres investigadas pendientes de resolución (en 2020 se recibieron 19, quedando resueltas en su totalidad en el año 2021), a través de dichos canales y/u otros mecanismos formales de reclamación.

LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN, EL SOBORNO Y EL BLANQUEO DE CAPITALES GRI 205-2

Con el fin de prevenir la corrupción, el blanqueo de capitales y el soborno, el Grupo Urbaser cuenta con una Política Corporativa de Anticorrupción cuyo objetivo es la promoción de una cultura de cumplimiento y la lucha contra la corrupción y el soborno y otras conductas ilícitas.

Por otra parte, se dispone de un Modelo de Prevención de Delitos, que es un sistema estructurado de control, cuyo objetivo es mitigar riesgos de comisión de delitos de los que se puedan derivar responsabilidades penales para las personas jurídicas, incluyendo aquellos que hacen referencia a riesgos de corrupción.

Con el propósito de dar cumplimiento a este modelo, la compañía cuenta con órganos de cumplimiento normativo, que ostentan la responsabilidad de velar por el respeto de los compromisos éticos, así como detectar y mitigar incumplimientos de la normativa aplicable y conductas indebidas.

Durante 2021, ha sido comunicada la existencia del Código de Conducta a más de 5.000 empleados, de los cuales más de 2.500 correspondieron a nuevas contrataciones que, adicionalmente, recibieron formación específica relativa al Código de Conducta y las políticas anticorrupción.

País	Nº empleados informados/ formados en Código de Conducta/ Política Anticorrupción en 2021	% Plantilla por región
Colombia	733	36%
Suecia	462	100%
Reino Unido	726	48%
Omán	0	0%
México	6	2%
Marruecos	0	0%
Jordania	0	0%
Italia	0	0%
Francia	20	2%
Finlandia	347	101%
España	57	0%
Chile	2.684	53%
Bahréin	0	0%
Argentina	0	0%
Noruega	5	1%
Dinamarca	312	53%
Venezuela	130	121%
Estados Unidos	5	63%
Ecuador	0	0%
India	80	1%
TOTAL	5.567	9%

De los 59.719 empleados a fecha 31 de diciembre de 2021, 56.105 ocupan puestos operativos sin exposición directa a riesgos de corrupción.

En el ámbito de la lucha contra la corrupción se han realizado formaciones de Código de Conducta en México y, a lo largo del 2022 y al objeto de reforzar el nivel de concienciación de la plantilla y afianzar el entendimiento y cumplimiento del Código de Conducta y las políticas corporativas del Grupo Urbaser, se impartirán programas de formación específicos en los diferentes países.

En el espíritu de constante actualización y mejora de su Modelo de Cumplimiento, el Grupo Urbaser continuará valorando la creación de aquellas políticas que estime convenientes para afianzar la posición de la compañía en temas de anticorrupción y trabajando en la implantación de los modelos de prevención de delitos en todos los países en los que opera.



3 Una cultura de innovación



LA INNOVACIÓN ES UNA DE LAS PRINCIPALES PALANCAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE EN EL GRUPO URBASER, ORIENTADA AL DISEÑO DE SOLUCIONES QUE PERMITAN OPTIMIZAR LOS PROCESOS DE GESTIÓN DE RESIDUOS Y OPERACIONES EN ENTORNOS URBANOS PARA QUE SEAN CAPACES DE ADAPTARSE A LOS DESAFÍOS PRESENTES Y FUTUROS DE UN ENTORNO CADA VEZ MÁS DINÁMICO Y CAMBIANTE.

GRI 103

La gestión de la innovación en la compañía es transversal a todas las áreas de negocio y es, además, participativa, favoreciendo la colaboración entre los empleados, las Administraciones públicas, las organizaciones científicas y la sociedad civil, en la búsqueda de soluciones conjuntas.

La calidad de la I+D+i en el Grupo Urbaser se ve reflejada en un aumento del apoyo financiero por parte de la Comisión Europea para el desarrollo de proyectos a través de programas de ayudas como Horizonte 2020. En 2021, la inversión en innovación alcanzó los 10,49 millones de euros, con 43 proyectos en desarrollo.

Además de unas instalaciones y equipamiento tecnológico de primer nivel, la organización cuenta con un equipo multidisciplinar altamente cualificado y apuesta por impulsar una cultura de innovación entre sus empleados. De esta forma, además de contar con expertos con dedicación exclusiva a las actividades de investigación, los técnicos y operarios de otras áreas ocupan parte de su jornada a realizar estas actividades. En 2021, el equipo del Grupo Urbaser dedicó una media de 40.000 horas a proyectos de innovación.

El Grupo Urbaser dispone, en España, de un Sistema de Gestión de la I+D+i, certificado de acuerdo con la norma UNE 166002:2014, para desarrollar actuaciones innovadoras y nutre una cultura de colaboración abierta que genera conocimiento de alta calidad para ser aplicado en la ejecución de proyectos relativos a las distintas líneas de negocio. Asimismo, este Sistema de Gestión de la I+D+i sigue las recomendaciones establecidas en el estándar del Comité Europeo de Normalización UNE-CEN/TS 16555-1:2013.

El carácter esencial de los servicios que presta y su elevado desarrollo tecnológico, dotan a la compañía de la capacidad necesaria para la búsqueda de soluciones que integren y asuman como propios los cada vez más críticos retos medioambientales que enfrentamos.

En línea con este compromiso, el Grupo Urbaser cuenta con un modelo de innovación sostenible que se vertebra a través de su Plan Director de Innovación Tecnológica 2019-2023, que recoge las principales líneas de investigación relacionadas con la economía circular, las ciudades inteligentes y la cultura de la innovación.

En 2021, se han desarrollado diversos proyectos de innovación tomando las cinco líneas estratégicas vertebradoras del plan como hoja de ruta.



INNOVACIÓN

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DEL GRUPO URBASER

ÁREAS DE NEGOCIO

- Tratamiento de residuos urbanos
- Tratamiento de residuos industriales
- Servicios urbanos
- Gestión del agua



Centro de Innovación Tecnológica de Residuos "Alfonso Maílló" (CIAM)

Más de 5.000 m² dedicados a proyectos de I+D+i relacionados con el tratamiento de residuos en todas sus fases

9 12

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE IMPACTADOS



Línea de innovación 1

Procesos para el **tratamiento de residuos** bajo el concepto de **economía circular**

ICAREPLAST
Reciclaje catalítico integrado de residuos plásticos para obtener productos químicos

CEUS
Economía circular para la valorización de los residuos plásticos urbanos

SEALIVE
Estrategias de economía circular y soluciones biológicas avanzadas para mantener vivas nuestras tierras y mares de la contaminación por plásticos

URBIOFIN
Demostración de una biorrefinería innovadora integrada para la transformación de residuos sólidos municipales en nuevos productos de base biológica

CIRCULAR BIOCARBON
Convertir el carbono de los flujos complejos de residuos orgánicos urbanos en productos de valor añadido

TECMARPOL
Nuevo ligante bituminoso para firmes de carreteras a partir del MARPOL

VRADSPR
Valorización de residuo asfáltico de destilación en la regeneración de aceites usados mediante pirólisis

Línea de innovación 2

Soluciones para una **movilidad sostenible** en servicios urbanos

Movilidad sostenible

Desarrollo e implantación de soluciones de movilidad sostenible a través de vehículos de propulsión eléctrica, GNC, GLP o híbridos como alternativa a los impulsados por combustibles fósiles contaminantes.

Diseño, fabricación y puesta en servicio, en ciudades como Madrid y Barcelona, de vehículos con un ancho inferior a los 2 m, con una generación de ruido por debajo de los 90 dB y con una alta capacidad de carga con diferentes configuraciones: 26 t, 18 t y 14 t.

Línea de innovación 3

Tecnologías para reducir **impactos ambientales**

SENSIoT-Platform
Conjunto de soluciones de internet de las cosas orientadas a servicios medioambientales

Línea de innovación 4

Procesos para cerrar el **ciclo del agua**

CIRCULAR BIOCARBON

Convertir el carbono de los flujos complejos de residuos orgánicos urbanos en productos de valor añadido

LIFE GREEN SEWER
Innovador tratamiento secundario de aguas residuales con recuperación de recursos

Project 0
Demostración de herramientas tecnológicas y de planificación para un uso del agua circular, integrado y simbiótico

Línea de innovación 5

Soluciones innovadoras para la **gestión de espacios urbanos**

INNOMAD

Innovaciones para la limpieza viaria, consistentes en un diseño propio de nuevo carro barrendero multifunción, un recolector automático de residuos de barrido, tanto manual como mecánico, y una máquina de limpieza viaria con función de aspiración y equipo de agua a presión incorporado.



CIAM: en la vanguardia de la innovación

El CIAM, Centro de Innovación Tecnológica de Residuos “Alfonso Maíllo”, localizado en España, es la piedra angular de la innovación en el Grupo Urbaser. Con 5.000 m² de superficie, equipamiento a escala semiindustrial e instalaciones pioneras, este centro permite la ejecución de proyectos de I+D+i para la comprobación y validación de su viabilidad técnica y económica.

En el desarrollo de nuevas técnicas para el tratamiento de residuos hay diversos factores que complican los procesos, entre los que se encuentran la propia heterogeneidad de los residuos, su estacionalidad (variaciones en el tipo y cantidades) o la necesidad de contar con grandes cantidades de residuos para poder evaluar la efectividad de un proceso concreto. El CIAM responde a esa necesidad investigando nuevos modelos de gestión integral y sostenible de los residuos para reducir al máximo los rechazos y dotar de valor a los subproductos. Entre los tipos de pruebas que se llevan a cabo en CIAM se encuentran:

Su equipo multidisciplinar de investigadores, las instalaciones equipadas con tecnologías punteras y la disponibilidad de residuos a gran escala, convierten al CIAM en una oportunidad para que clientes, administraciones o centros de investigación puedan desarrollar proyectos con inversiones sostenibles.

Este modelo colaborativo proporciona así resultados técnica y económicamente viables, además de ser un ejemplo de buenas prácticas atrayendo financiación europea en I+D+i.

Pruebas en el CIAM

- Procesos térmicos (biocombustibles, CSR, valorización energética, etc.)
- Procesos biológicos (biorrefinerías, digestión anaerobia, compostaje, tratamiento de olores, tratamiento de lixiviados, etc.)
- Análisis fisicoquímicos

L1. Procesos para el tratamiento de residuos bajo el concepto de economía circular

GRI 103



España



CEUS

El proyecto CEUS está cofinanciado por el Programa Estratégico CIEN del Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) y tiene el objetivo de investigar e implantar nuevos tratamientos para la valorización de residuos plásticos procedentes del sistema de recogida “todo en uno” no reutilizados actualmente.

Con este proyecto se pretende conseguir una fuente adicional de suministro de plásticos, reduciendo así el consumo de recursos fósiles. A través de procesos de clasificación y tratamiento se mejorarán y adecuarán las propiedades de estos plásticos heterogéneos para transformarlos en nuevos productos plásticos. En el proyecto se ha instalado un sistema de identificación por radiofrecuencia RFID que permite trazar distintas tipologías de envases y realizar estudios de reciclabilidad. Con esta instalación se analiza la eficiencia de los sistemas de clasificación de las plantas de tratamiento de residuos y, por otra parte, se investiga en procesos de deslaminado de materiales multicapa y se trabaja en la eliminación de olores y compatibilización de polímeros. Finalmente, se realiza la transformación de las granzas y escamas finales para su conversión en nuevas bolsas de plástico, perchas, envases para alimentos y palés.

ÁREA DE NEGOCIO



iCAREPLAST

El proyecto de iCAREPLAST busca obtener productos químicos de alto valor añadido a partir de mezclas heterogéneas de plásticos procedentes de residuos sólidos urbanos.

Para ello, lleva a cabo un proceso combinado de pirolisis, tratamiento catalítico, separación con membranas y oxidación, que permite obtener productos químicos de alto valor añadido (aromáticos y alquilaromáticos) a partir de mezclas heterogéneas de plásticos procedentes de los residuos.

Este proceso permitirá recuperar y valorizar corrientes líquidas y gaseosas generadas, ricas en hidrocarburos, incluido el CO₂, así como subproductos sólidos (carbón), todo ello con el objetivo de maximizar el equilibrio energético, minimizar la huella medioambiental y garantizar la sostenibilidad económica.

ÁREA DE NEGOCIO



L2. Soluciones para una movilidad sostenible en servicios urbanos

Movilidad sostenible

Realización de actuaciones innovadoras para desarrollar soluciones de movilidad 100% sostenible en los servicios urbanos, mediante la implantación de vehículos de propulsión alternativa a los impulsados por combustibles fósiles contaminantes, favoreciendo la mejora de la calidad ambiental de las ciudades y alineados con el compromiso de las ciudades de ser neutrales en carbono en 2030.

De igual manera, el Grupo Urbaser centra sus esfuerzos en desarrollar vehículos con características especiales para mejorar los servicios de recogida y transporte de residuos y limpieza viaria. En particular, se han diseñado, fabricado y puesto en servicio, en ciudades como Madrid y Barcelona, vehículos con un ancho inferior a los 2 m, con una generación de ruido por debajo de los 90 dB y con una alta capacidad de carga con diferentes configuraciones: 26 t, 18 t y 14 t.



Europa



ÁREA DE NEGOCIO



Servicios urbanos

Financiación propia



L3. Tecnologías para reducir impactos ambientales

SENSIoT-Platform: industria 4.0 para la ciudad

La compañía ha desarrollado un conjunto de soluciones de internet de las cosas (IoT, por sus siglas en inglés) orientadas a los servicios medioambientales bajo la marca registrada a nivel mundial SENSIoT-Platform.

La plataforma está basada en tecnología Microsoft Azure, formada por servicios de procesamiento de información de última generación. Esta tecnología conecta, procesa y centraliza la información procedente de diferentes sensores desplegados en la ciudad (activos fijos y móviles) y la comparte con las Plataformas Ciudad, con el objetivo de mejorar el control y la toma de decisiones.

La principal característica de SENSIoT es la captación masiva de la información generada por los dispositivos IoT del Grupo Urbaser instalados en diferentes activos, como la extensa flota de vehículos y contenedores de residuos inteligentes, gracias a diversos dispositivos electrónicos y los últimos estándares de telecomunicaciones como 3G/4G, Sigfox, LoRaWAN y NB-IoT. Dicha información es después consolidada para poder ser utilizada por herramientas de *software* avanzadas.



Europa



ÁREAS DE NEGOCIO



Servicios urbanos

Financiación propia



Tratamiento de residuos urbanos



Gestión del agua



L4. Procesos para cerrar el ciclo del agua

LIFE GREEN SEWER

El principal objetivo del proyecto es la implementación a escala piloto de un nuevo tratamiento secundario de aguas residuales que será aplicable tanto a aguas municipales como industriales, formado por la aplicación conjunta de tecnologías novedosas y eficientes en los recursos; en particular, la de ósmosis directa-indirecta con biorreactor anaerobio de membrana.

Este nuevo sistema permitirá la recuperación de recursos, en línea con el Plan Estratégico de Economía Circular de la Comisión Europea, obteniéndose biogás, nutrientes y agua para reutilización. Además, también se llevará a cabo la monitorización y disminución de descargas de contaminantes emergentes y patógenos, así como la reducción del consumo energético y pérdidas de agua, y la disminución en los costes de operación del tratamiento secundario de aguas residuales.

El proyecto está cofinanciado por la Comisión Europea bajo el programa LIFE (instrumento de financiación de la UE para el medio ambiente y la acción climática).



España



ÁREA DE NEGOCIO



Gestión del agua

Programa LIFE

CIRCULAR BIOCARBON

Proyecto europeo de tipo *flagship* de economía circular coordinado por el Grupo Urbaser, en el que se desarrollará la primera biorrefinería de Europa a escala industrial con el fin de valorizar la fracción orgánica de residuo sólido urbano y los fangos de EDAR en productos de alto valor añadido.

Este proyecto, que cuenta con la participación de once socios de cinco países europeos, ha dado comienzo a principios de junio de 2021 y se prolongará hasta junio de 2026, estando en línea con el compromiso de la Unión Europea de promover la economía circular y la consecución del ODS 12.

La biorrefinería, que cuenta con un presupuesto global de 23 M€, de los cuales la Comisión Europea financiará un total de 15 M€, es un modelo único e integrado en el que las líneas de proceso serán implementadas en dos localizaciones distintas: en Zaragoza (España) y en Sesto San Giovanni (Milán, Italia). Las líneas a implementar en España comenzarán a construirse en 2022 en el Centro de Innovación "Alfonso Maíllo" y en el Complejo para Tratamiento de Residuos Urbanos de Zaragoza (CTRUZ).

El proyecto CIRCULAR BIOCARBON será el primero y único que busca abrir nuevos marcos empresariales y de negocio basados en una nueva visión circular del tratamiento conjunto de la fracción orgánica de residuos sólidos urbanos y lodos de depuradora.



Europa



ÁREAS DE NEGOCIO



Servicios urbanos

Programa Horizonte 2020



Gestión del agua

L5. Soluciones innovadoras para la gestión de espacios urbanos

INNOMAD – Innovaciones limpieza viaria Madrid

Desarrollo de diferentes soluciones innovadoras en el ámbito de la limpieza urbana para el servicio de limpieza de los espacios públicos de la ciudad de Madrid. Entre las tres soluciones desarrolladas, que se han protegido con el modelo de utilidad, se encuentran:

- **Prototipo de carro de barrendero:** diseño propio que incluye cambios que facilitan su maniobrabilidad y adaptabilidad a las necesidades actuales del operario y, en general, del servicio de limpieza.
- **Prototipo recolector automático:** diseño de recolector que se acopla a los camiones recolectores de carga trasera y que facilita la recogida de los residuos procedentes, tanto del barrido manual como del mecánico realizado por el servicio de limpieza.
- **Máquina de limpieza viaria:** consiste en la modificación de una máquina aspiradora para incorporar un equipo de aplicación de agua a presión para limpiar o recoger las hojas de forma más eficiente.

España



ÁREA DE NEGOCIO



Servicios urbanos

Financiación propia

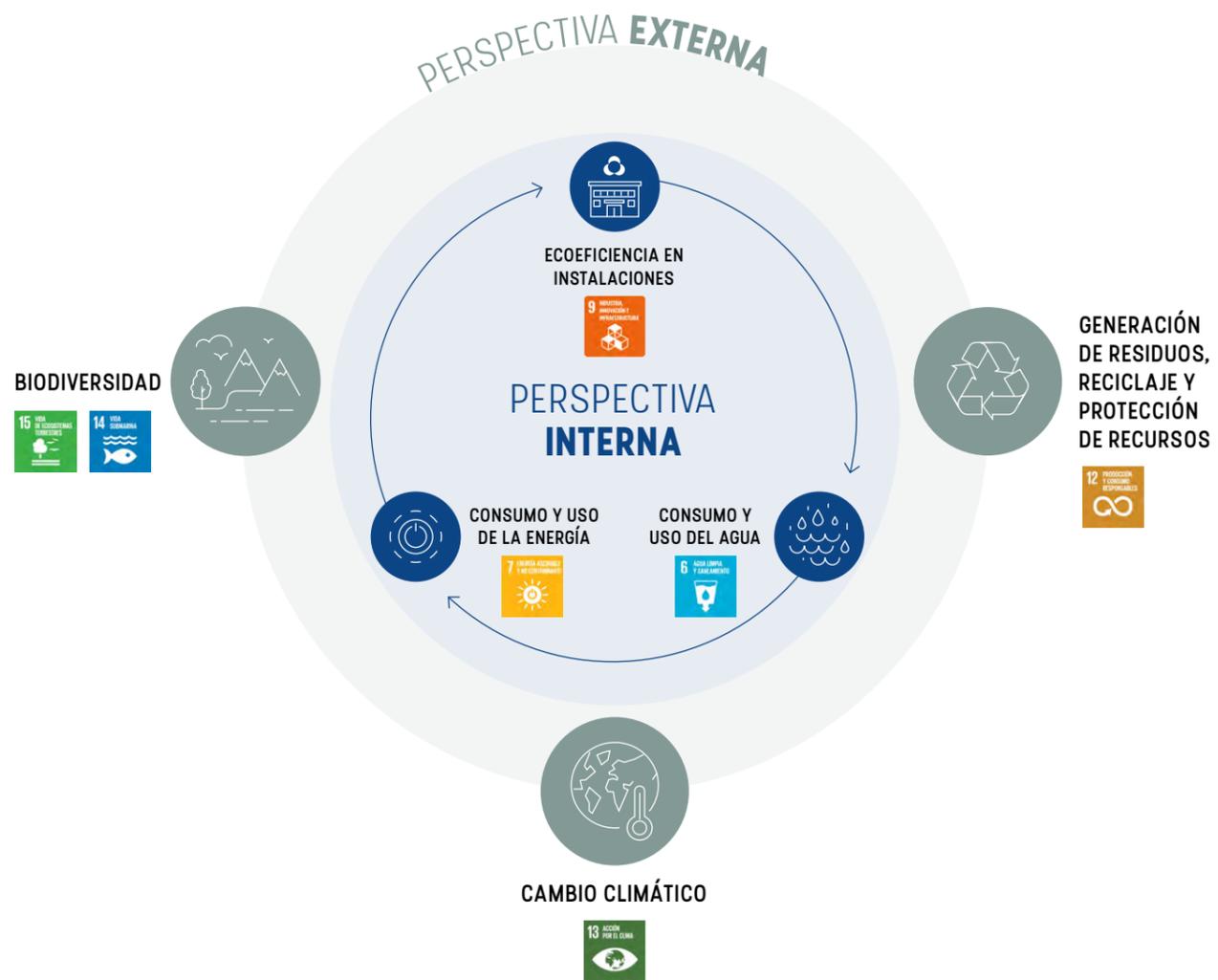




4 La protección del medio ambiente, pilar de nuestras operaciones >>>

La estrategia medioambiental del Grupo Urbaser busca dar respuesta al compromiso que suscribe con sus grupos de interés. Esta estrategia cuenta con una perspectiva interna de eficiencia en la gestión de los impactos directos de la compañía, así como una dimensión externa enfocada en la búsqueda de soluciones que integren la innovación sostenible como eje vertebrador de todas las operaciones, para contribuir a reducir los impactos externos relacionados con las diferentes áreas de negocio: Servicios urbanos, Tratamiento de residuos urbanos e industriales, Gestión integral del agua y otras actividades de servicio a la comunidad.

En 2021, se está trabajando en la elaboración de un Plan Estratégico ESG 2022-2025 que contará con objetivos específicos para las diferentes líneas de negocio y áreas corporativas, en línea con los asuntos materiales. A través de la gestión de los impactos en cada una de estas áreas, se materializa la contribución de la compañía a los grandes desafíos de la Agenda 2030.





4.1.

UNA GESTIÓN AMBIENTAL INTEGRADA



GRI 102-11, GRI 103

A través de su estrategia medioambiental, el Grupo Urbaser materializa su contribución a la Agenda 2030 de Naciones Unidas, integrando la innovación sostenible en todas sus operaciones: buscando soluciones que contribuyan a la eficiencia energética (ODS 7) y la circularidad y gestión eficiente del agua (ODS 6), promoviendo la economía circular y la producción y consumo responsables (ODS 12) y apostando por el desarrollo de proyectos que ofrezcan soluciones ante la contaminación de ecosistemas terrestres (ODS 15), marinos (ODS 14) e impulsen la transición hacia un modelo bajo en carbono (ODS 13).

2021 **3**
auditorías internas relativas al Sistema de Gestión de la Energía

2020 **4**

2021 **19**
auditorías energéticas

2020 **24**

2021 **203**
centros auditados internamente en medio ambiente

2020 **262**

2021 **35**
reclamaciones ambientales recibidas y debidamente resueltas

2020 **8**

Esta búsqueda de soluciones vertebró la Política Corporativa de Calidad, Seguridad y Salud, Medio Ambiente y Energía, en la que se establecen una serie de principios que aseguran la máxima calidad en la prestación de servicios y garantizan la satisfacción de los clientes, así como la protección del medio ambiente, la prevención de la contaminación, el respeto al valor de los recursos naturales y la conservación de la biodiversidad.

Los centros de todo el Grupo tienen implantado un Sistema Integrado de Gestión de Calidad, Seguridad y Salud, Medio Ambiente y Energía de acuerdo con las normas ISO 9001, ISO 14001, ISO 45001, ISO 50001, garantizando el seguimiento de objetivos y la mejora continua en el despliegue de la política corporativa. Asimismo, el Sistema de Gestión de la Energía, de acuerdo con la norma ISO 50001, contribuye a mejorar el desempeño energético, aumentar la eficiencia y reducir los impactos ambientales que puedan derivarse de la actividad en aquellas instalaciones en la que se encuentra implantado.

Conforme a la Ley 26/2007 y a la Directiva de la Unión Europea 2004/35/CE sobre Responsabilidad Medioambiental, en el Grupo Urbaser se han realizado los análisis de riesgo medioambiental (ARMAS) en aquellas instalaciones en las que era obligatorio, atendiendo al calendario establecido reglamentariamente y según el orden de prioridad de las actividades llevadas a cabo. Todo ello, con la finalidad de evaluar si se debía, o no, constituir garantía financiera para cubrir el riesgo medioambiental y presentar la correspondiente declaración responsable ante la autoridad competente en los plazos fijados para ello. Los ARMAS serán objeto de revisión y actualización en el caso de que se produzcan



en las instalaciones modificaciones que se entiendan relevantes para los riesgos ambientales que las mismas puedan suponer, actuándose en consecuencia en cuanto a la constitución de la garantía financiera. Asimismo, el conjunto de políticas y mecanismos que la compañía tiene implantados para la mitigación de riesgos ambientales se ha recogido previamente en la sección de riesgos operativos del presente informe.

Además de realizar auditorías internas en los distintos servicios e instalaciones para verificar el cumplimiento de los sistemas de gestión, en el Grupo Urbaser están definidas las funciones y responsabilidades de los miembros de la compañía en la consecución de los objetivos y metas de calidad, seguridad y salud, medio ambiente y energía establecidas en los sistemas de gestión correspondientes.

4.1.1.

Principales magnitudes ambientales

GRI 103

Gestión eficiente del agua

GRI 303-1, GRI 303-5

Consumo de agua

Debido a la propia naturaleza de la compañía, las actividades que lleva a cabo no son especialmente intensivas en consumo de recursos naturales, más allá del recurso hídrico. No obstante, se realiza el control y medición del consumo de recursos con el objetivo de optimizar su uso al máximo.

el objetivo de evitar consumos innecesarios de agua. Entre estas pautas, cabe mencionar desde normas de conducta individuales, como el cierre de grifos y bocas de riego cuando no estén siendo utilizados, hasta mecanismos de control, como la instalación de dispositivos limitadores de caudal y otros sistemas de ahorro de agua en las instalaciones, como el aprovechamiento del agua pluvial.

En el marco de control de consumo de recursos naturales se establecen una serie de pautas generales de obligado cumplimiento con

Consumo de agua total (m³)		
	2020	2021
Agua freática o de pozo	1.601.321,71	2.174.444,61
Agua de red	4.273.811,25	4.448.661,47
Agua pluvial	200.932,71	230.261,00
Agua procedente de depuradora	461.197,14	243.271,64
Agua desmineralizada	5.008,00	5.513,00
De la cual, agua reutilizada en servicio o planta	331.570,10	341.481,09
Consumo total	6.542.270,81	7.102.151,72



Masas de agua afectadas por captación o vertido

En el Grupo Urbaser se necesita la captación y vertido de agua para el desarrollo de determinadas actividades:

especies que se pudieran encontrar en los ecosistemas fluviales, como el respeto al régimen de caudales ambientales y los requisitos técnicos establecidos por la propia administración.

1. Tratamiento de residuos en plantas
2. Suministro de agua potable a través de estaciones de tratamiento de agua potable (ETAP), en las estaciones depuradoras de agua residual
3. Ejecución de obras

Por ello, la compañía y la administración ambiental establecen medidas de prevención para minimizar posibles afecciones sobre las

Vertidos de aguas (m³)		
	2020	2021
Aguas residuales generadas en operación	853.607,22	531.347,82
Agua contenida en los residuos eliminados	863.605,84	988.978,63
Vertido total	1.717.213,06	1.520.326,45



Consumo de materias primas

El Grupo Urbaser está comprometido con el uso eficiente de energía y otras materias primas, ya que el uso racional de los recursos y la búsqueda de la máxima eficiencia con las mejores tecnologías disponibles constituye un principio básico en la reducción de los impactos sobre los recursos materiales, el territorio y los ecosistemas.

En la actualidad, se trabaja en la búsqueda de soluciones que permitan sustituir las bolsas de plástico de las papeleras en las calles por otros materiales, de manera que se pueda reducir el consumo de plástico de la compañía a la vez que se evita que esas bolsas puedan llegar al mar en las zonas costeras.

Consumo de materias primas

	2020	2021
Potasa (t)	3.037,33	3.357,96
Alambre (t)	2.092,25	2.412,38
Lubricantes (t)	2.077,45	2.157,91
Ruedas (t)	1.544,21	1.478,87
Bolsas de basura (millones)	41,11	40,98

Residuos generados

GRI 306-2

Como en cualquier otra actividad industrial, el Grupo Urbaser genera residuos derivados de su propia actividad. Entre ellos, los residuos procedentes de las actividades de mantenimiento de las instalaciones y maquinaria, como aceite usado, baterías, trapos y envases contaminados, etc. Desde la compañía se garantiza una correcta gestión y tratamiento de los residuos que genera, tanto peligrosos como no peligrosos, cuya recogida se realiza siempre a través de un gestor autorizado, previamente seleccionado por ella.

En 2021, se generaron 23.148,34 toneladas de residuos peligrosos y 8.087,08 toneladas de residuos no peligrosos (en 2020, 22.383,36 y 7.451,27 toneladas, respectivamente), ambos derivados de sus actividades. En 2021, se ha logrado recuperar el 75% de los residuos peligrosos (en 2020, 78%).

Dentro del desarrollo de la actividad de la compañía existe un control de fugas, prestando especial relevancia al control de lixiviados procedentes de los residuos gestionados, así como la fuga de compuestos volátiles que pudieran tener lugar en las instalaciones.

El Grupo Urbaser minimiza la cantidad de residuos generados en todas las actividades, priorizando la reutilización, el reciclaje y la valorización energética como métodos de gestión de los residuos. Cuando esto no es posible, se entregan a un gestor autorizado para que sean sometidos al tratamiento óptimo.

Residuos peligrosos generados por nuestra actividad y tipo de gestión (t)

	2020	2021
Eliminación	3.500,40	5.682,48
Valorización	17.443,52	16.557,23
Lodos destinados a depuración	1.439,44	908,62



Generación y consumo de energía: eficiencia energética en las operaciones

GRI 103, GRI 302-1

Los residuos tratados en las instalaciones del Grupo Urbaser constituyen una fuente de energía que puede ser utilizada en los distintos procesos de aprovechamiento energético de la compañía, tanto para autoconsumo como para exportar energía eléctrica y térmica.

Existen diferentes procesos como la generación de biogás, residuos y biomasa para la valorización energética, que permiten la generación de electricidad (la mayor parte de la cual es consumida por el Grupo durante el tratamiento de aguas y residuos).

De esa energía eléctrica generada, cuyo 64% es de origen renovable (en 2020, el 66%) se destina un 19% a autoconsumo y se exporta el 81% restante (en 2020, 18% autoconsumo y 82% exportada).

Durante 2021, el Grupo logró reducir 946 MWh del consumo de energía gracias a medidas de eficiencia energética (en 2020, 7.268,96 MWh).



Energía consumida (GWh)

	2020	2021
Consumo directo (combustibles, electricidad autoconsumida y calor autoconsumido)	1.727,67	2.386,57
De la cual, de origen renovable	213,74	713,32
Consumo indirecto (electricidad de red)	272,92	265,14
De la cual, de origen renovable	146,79	144,70

Energía generada (GWh)

	2020	2021
Por fuente		
Electricidad	1.374,75	1.528,61
Calor	1.075,69	1.356,98
Por origen		
Renovable	1.471,17	1.669,30
No renovable	979,27	1.216,29
Por destino		
Autoconsumida	594,73	897,73
Exportada	1.855,71	1.957,89

Emisiones

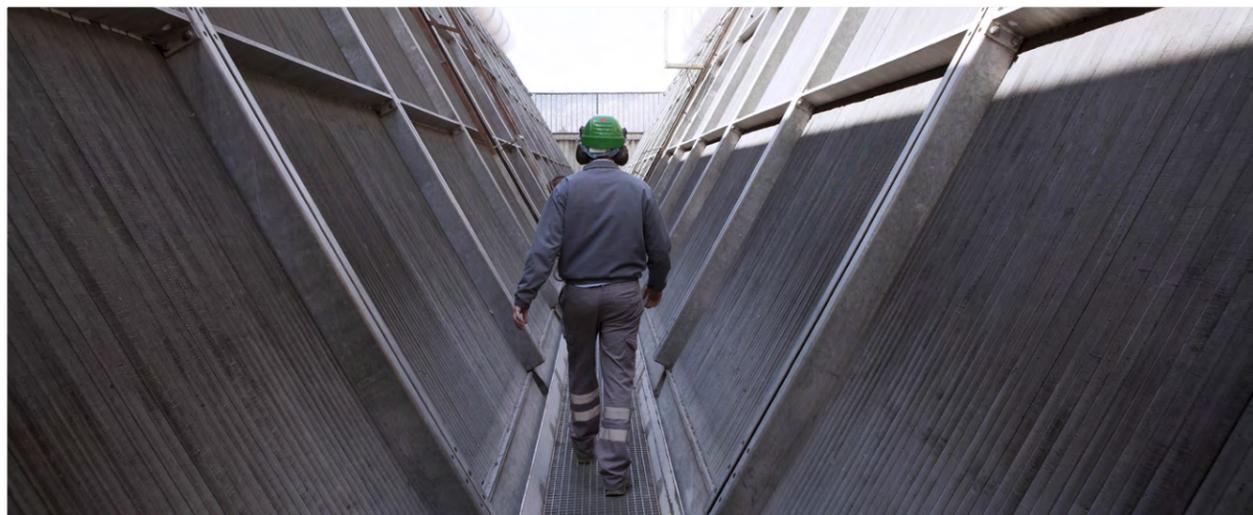
GRI 305-7

Calidad del aire

Con el propósito de incrementar la transparencia en la información reportada en torno a las emisiones a la atmósfera derivadas de la actividad de negocio de la compañía, el Grupo Urbaser reporta desde hace años, no solo sus emisiones de CO₂, sino también otras emisiones significativas a la atmósfera. El seguimiento de estos valores permite el control de los parámetros y el desarrollo de nuevas soluciones alternativas.

Otras emisiones significativas (t)		
	2020	2021
NOx	1.622,57	1.963,79
SOx	267,85	384,03
Partículas	91,40	179,76
Otros gases	1.211,86	2.770,44

Ruido y contaminación lumínica



El Grupo Urbaser dispone de Sistemas de Gestión Ambiental certificados bajo la norma ISO 14001, con los que se asegura que no se superen los niveles de la normativa vigente relativos a contaminación acústica y lumínica, y que ayudan a prevenir y mejorar la gestión de los impactos, riesgos y oportunidades ambientales de la compañía.

Dentro de la documentación del Sistema de Gestión Ambiental, la organización dispone de un procedimiento para llevar a cabo una identificación de las actividades potencialmente contaminadoras por ruido y, teniendo en cuenta la legislación existente en cada localidad, se establece la necesidad de un control de emisiones acústicas.

Debido a la naturaleza de alguna de sus actividades, que requieren de la obtención de Autorizaciones Ambientales Integradas, en la tramitación de estas se establece la distancia mínima que deben guardar con los núcleos urbanos para evitar así cualquier tipo de

contaminación acústica y lumínica. El Grupo Urbaser cumple con estos requisitos legales, tanto a nivel estatal, como a nivel de leyes y ordenanzas aprobadas por las comunidades autónomas y ayuntamientos de las regiones en las que opera.

En aquellas actividades que puedan considerarse con impacto acústico significativo o en las que así lo establezcan las correspondientes licencias o autorizaciones, se realizan mediciones de ruido que sean representativas de la actividad en las franjas horarias en las que se realiza dicha actividad.

Por otro lado, el control operacional sobre la maquinaria móvil utilizada se lleva a cabo manteniendo en buenas condiciones de funcionamiento el motor, la transmisión, la carrocería y demás elementos que puede provocar ruidos.

4.1.2.

Provisiones y garantías ambientales

GRI 102-11

En la actualidad, el Grupo Urbaser tiene contratado un programa internacional de aseguramiento estructurado en dos capas que permite dar cobertura a su responsabilidad medioambiental. Este programa de seguros está emitido conforme a la Ley 11/2014 (26/2007) y a la Directiva de la Unión Europea 2004/35/CE sobre Responsabilidad Medioambiental.

El ámbito geográfico de la garantía de este seguro se extiende y limita a las responsabilidades derivadas de daños corporales, daños materiales, inmisiones, molestias u obstrucciones, daños al medio ambiente, así como los perjuicios consecuenciales de estos, y/o perjuicios puros, ocurridos en países de todo el mundo⁶.

El programa da cobertura a las actividades realizadas por las sociedades del Grupo de acuerdo con la información recogida en la Memoria Anual y/o en el objeto social (estatutos sociales) de dichas sociedades y/o la información complementaria suministrada, así como todas aquellas actividades de nueva realización que se incorporen posteriormente durante la anualidad. Estas actividades están dentro de la gestión integral de residuos (recogida, tratamiento, regeneración y/o eliminación de residuos urbanos, domiciliarios, industriales, explotación de plantas de tratamiento y eliminación, etc.) y la promoción y explotación de todo tipo de servicios (limpieza y reparaciones de edificios y mantenimiento integral de instalaciones e inmuebles, mobiliario urbano, gestión del ciclo del agua, diseño,

conservación y mantenimiento de parques y jardines, preservación de recursos naturales, etc.), entre otras muchas áreas.

Los límites de indemnización de cada una de las dos capas del programa de aseguramiento son 35.000.000 € y 25.000.000 € (en exceso de 35.000.000 €), respectivamente.

El importe de las provisiones medioambientales del Grupo Urbaser a 31 de diciembre de 2021 era de 76,48 millones de euros (en 2020, 68,08 millones de euros).

2021 **76,48 M€**
importe provisiones medioambientales

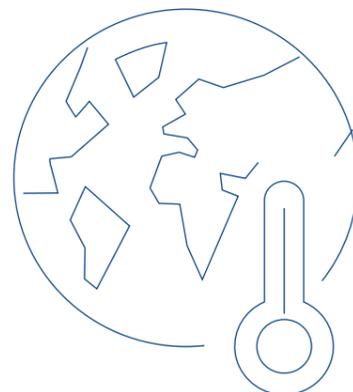
2020 **68,08 M€**



6. Excepto países sancionados por la OFAC (U.S. Office of Foreign Assets Control).

4.2.

COMPROMETIDOS CON EL CLIMA



4.2.1.

Mitigación del cambio climático

GRI 302-1, GRI 302-5, GRI 305-5

Con el objetivo de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, el Grupo Urbaser implementa, desde 2013, el cálculo de la huella de carbono de toda la organización de manera voluntaria. Para ello, se han desarrollado los mecanismos de recopilación, cuantificación y difusión necesarios, con el fin de conocer, estudiar y comunicar su impacto. El objetivo principal es identificar las fuentes y actividades más emisoras, para poder así desarrollar acciones que permitan mitigarlo.

La compañía calcula los tres alcances de la huella de carbono, aplicando metodologías (GHG Protocol y EPE Protocol) y factores de emisión reconocidos a nivel internacional (IPCC) y en España (INE), adoptando para ello un enfoque de control en el desarrollo del inventario por el que se cuantifica y declara el 100% de las

emisiones de las empresas en las que posee control operacional. Para tal fin, se ha desarrollado una herramienta propia, Urge CO₂, que permite calcular las emisiones de su actividad por áreas de negocio, servicios e, incluso, procesos.

Además, el Grupo cuenta con un Plan de Mitigación de emisiones que produce su actividad, que se fundamenta en un objetivo: la reducción del 5% de la intensidad de las emisiones de alcance 1 y 2 en 2022 con respecto a 2017.

Las principales medidas aplicadas para la consecución de este objetivo de reducción de emisiones se pueden englobar dentro de las siguientes líneas de actuación:

Implementación de medidas de eficiencia energética en instalaciones y servicios

GRI 103, GRI 302-1, GRI 302-3, GRI 302-5, GRI 305-4

En la gestión de las instalaciones se consigue ahorrar energía gracias a medidas como la sectorización y monitorización del consumo eléctrico, que permite detectar las áreas con un mayor consumo para optimizar el uso, sustituir equipos menos eficientes o replantear el proceso, la sustitución progresiva de luminarias convencionales por tecnología LED o la instalación de aislamiento térmico en puntos críticos.

En relación con la gestión de la flota de vehículos se aplican medidas tales como la optimización de rutas, la instalación de equipos de telemetría, el control automático de la presión de los neumáticos, el uso de neumáticos ECO o la impartición de cursos de conducción eficiente, entre otros.

La intensidad energética del Grupo Urbaser en 2021 alcanzó 0,92 GWh/millón de € facturado (en 2020, 0,88).

Consumo de energía renovable en instalaciones

El Grupo Urbaser genera energía renovable gracias al aprovechamiento energético de los residuos y, adicionalmente, gracias a instalaciones fotovoltaicas que contribuyen también a este cometido.

De esta energía renovable generada, parte es autoconsumida en las propias instalaciones de tratamiento, contribuyendo así a la reducción de las emisiones GEI.

Implementación de acuerdos marco por parte de los países y redención de emisiones mediante garantías de origen renovable

La compañía ha adquirido un compromiso en torno a la compra de electricidad con origen renovable, proponiéndose alcanzar en 2025 el 100%.

OBJETIVO 1

222.182 MWh

en 2023

En la compra de electricidad de origen 100% renovable en aquellos países con un consumo anual superior a 50.000 MWh

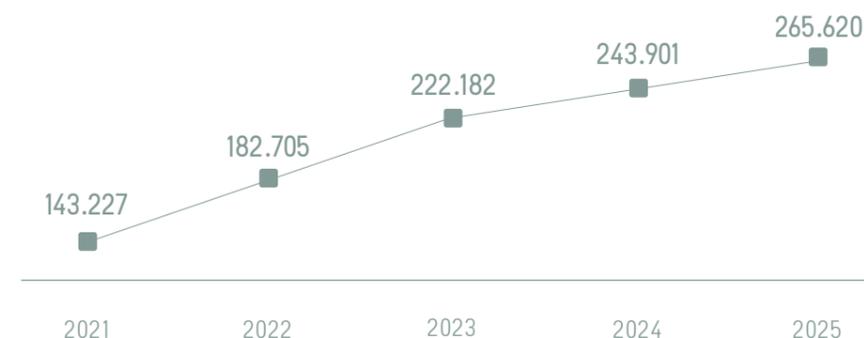
OBJETIVO 2

265.620 MWh

en 2025⁷

En la compra de electricidad de origen 100% renovable en aquellos países con un consumo anual superior a 1.000 MWh

Objetivo anual de crecimiento en la compra de electricidad con origen renovable (MWh)



DESEMPEÑO 2021

144.704 MWh

electricidad comprada con garantías de origen renovable

superando en 1.478 MWh el objetivo fijado para 2021

A su vez, a través de su comercializadora de electricidad, el Grupo Urbaser ha contratado para su contrato marco de electricidad, el 100% de energía con garantía de origen renovable, lo que implica que la totalidad de la electricidad consumida dentro de dicho contrato en España ha sido generada a partir de fuentes de energía renovable y tiene, por lo tanto, factor de emisión cero. El consumo de electricidad de red con garantía de origen renovable se traduce en una reducción sustancial de las emisiones GEI anualmente, siendo una de las principales medidas en la consecución del objetivo de reducción de su huella de carbono.

Asimismo, la energía eléctrica renovable generada en las instalaciones del Grupo conlleva la generación de garantías de origen. Atendiendo al objetivo de circularidad, parte de esas garantías han sido utilizadas por la propia compañía en 2021 para reducir las emisiones por compra de electricidad no renovable.

7. Una cantidad que supondría el 97% de la compra total de electricidad del Grupo Urbaser.



Uso de electricidad y combustibles alternativos en la flota de vehículos

GRI 103, GRI 305-4

El Grupo Urbaser tiene el objetivo de adecuar sus servicios al nuevo paradigma al que se enfrentan las comunidades en que se desarrolla su actividad, las cuales, además de excelencia y flexibilidad, demandan soluciones de bajo impacto ambiental que permitan mejorar la calidad de vida de sus habitantes. Para acometerlo, la organización desarrolla medidas que no solo permiten reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, sino también la concentración de otras partículas contaminantes perjudiciales para la salud que son emitidas a nivel local debido a la combustión fósil en vehículos, como son los NOx, SOx, entre otros, contribuyendo así a la mejora de la calidad del aire.

Con este fin la compañía se compromete, dentro de su estrategia ESG (con los ODS 11 y 12), a incorporar el mayor número de vehículos ecológicos a su flota en todo el mundo, fijando el objetivo estratégico de alcanzar un 35% en 2025. Este ambicioso objetivo depende de factores externos que pueden ralentizar la transición, como es la carencia de estructuras de recarga actual en la mayoría de los países en los que opera.

La compañía cuenta, en este sentido, con un plan de renovación gradual de la flota, sustituyendo vehículos que utilizan combustibles fósiles por vehículos de cero y bajas emisiones. Este plan representa un avance más en la experiencia acumulada por el Grupo Urbaser en cuanto a vehículos eléctricos, que dio sus primeros pasos en el año 2000.

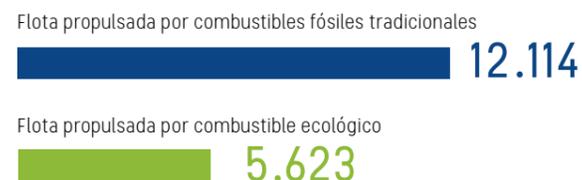
Actualmente, el Grupo dispone de 1.670 vehículos de bajas emisiones y 3.959 vehículos cero emisiones (en 2020, 927 y 516, respectivamente), y del mayor centro privado de carga de GNV de España.

Como resultado de esta renovación, en 2021 se ha incrementado un 74% la flota respecto a 2020. En 2021, el 42% del gas natural vehicular consumido por la compañía ha sido de origen renovable frente a un 45% en 2020.

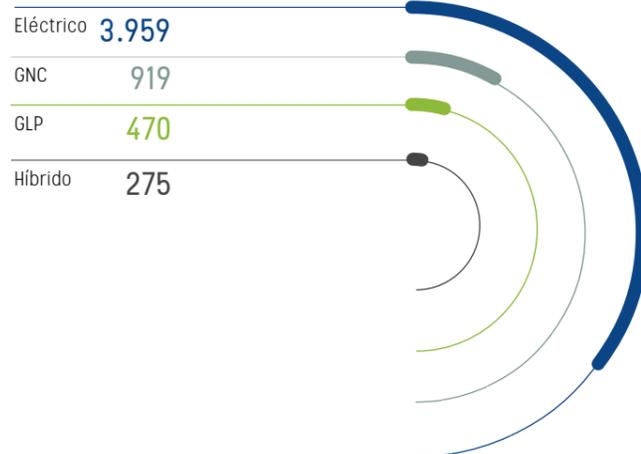


Distribución activa de la flota por tipo de combustible

Distribución actual de la flota mundial



Flota activa de bajas emisiones y cero emisiones



Retos que enfrentar a nivel mundial

En los últimos años, el aumento de las normativas y políticas basadas en las emisiones cero en todo el planeta ha hecho que muchos países se unan para cumplir este objetivo común. Sin embargo, y aunque parece que el compromiso con la movilidad sostenible está cada vez más extendido, algunas regiones y países carecen de la infraestructura necesaria para que este tipo de movilidad sea viable. La presencia del Grupo Urbaser en más de 20 países supone que la implantación de proyectos de flota ecológica sea un gran reto en algunos de ellos, debido al nivel de desarrollo socioeconómico local, su legislación o, incluso, su cultura.

Estos son algunos de los retos a los que la empresa se enfrenta en las diferentes regiones:

AMÉRICA CENTRAL Y DEL SUR

Dependiendo del país, las regulaciones sobre las emisiones contaminantes pueden ser más o menos activas; sin embargo, hay una fuerte tendencia a utilizar vehículos impulsados por combustibles fósiles tradicionales en lugar de vehículos ecológicos.

ORIENTE MEDIO

En la mayoría de estos países su economía depende de la exportación de petróleo y sus derivados. El uso de combustibles fósiles tradicionales está ligado a su bajo precio dentro de esta región.

ASIA

Es la región más asimétrica, incluyendo desde países con un importante desarrollo tecnológico y gran conciencia ecológica, hasta países con un bajo nivel de desarrollo socioeconómico, en los que la única alternativa es elegir vehículos alimentados por combustibles fósiles tradicionales.

Comprometidos para lograr una flota ecológica

Objetivo anual de incremento de flota ecológica (%)



Buenas prácticas en movilidad del Grupo Urbaser

Ensayos con combustibles alternativos en vehículos

BIOCOMBUSTIBLE HVO EN LAS CIUDADES DE SELBY Y GOSPORT

Utilización del biocombustible HVO⁸ en seis vehículos de la ciudad de Selby, Inglaterra, en lugar de diésel tradicional. Este biocombustible cuenta con la Certificación ISCC (International Sustainability Carbon Certification), permitiendo reducir las emisiones de carbono en un 90% en comparación con el diésel fósil, las partículas en un 85% y los NOx en un 30%. Durante 2021, se han realizado ensayos en estos seis vehículos: cuatro RCV⁹, una barredora mecánica y un volquete de jaula, y se han encargado pruebas para confirmar la reducción de emisiones declaradas del HVO frente al diésel que se están produciendo.

Asimismo, también se ha utilizado HVO en la ciudad de Gosport como combustible de contingencia debido a la crisis del combustible. Los resultados mostraron que, además de permitir la reducción de emisiones, no provocaban efectos secundarios notables en el MPG¹⁰ de la flota.

CONVERSIÓN DE VEHÍCULOS RCV PARA UTILIZAR GLP Y REMOTORIZACIÓN DE VEHÍCULOS CON MOTOR DIÉSEL A MOTOR DE GLP

En 2021, se ha iniciado un ensayo en Waltham Forest (Reino Unido) que busca adaptar un motor diésel para poder trabajar con una mezcla de gasóleo y GLP. Esto permite una reducción sustancial en las emisiones de los vehículos (hasta un 52%), además de generar ahorros financieros en el coste total de combustible.

En España está en desarrollo un proyecto para remotorizar antiguos camiones de diésel con nuevos motores de GLP. Esto permite darles una segunda vida útil, transformándolos además en vehículos con etiqueta medioambiental ECO.



Reino Unido

Recargo

El proyecto Recargo tiene lugar en la sede del Grupo Urbaser en Barcelona y consiste en un proyecto innovador para dar una segunda vida útil a las baterías de tracción de los vehículos. Se ha logrado desarrollar un sistema que permite captar energía solar a través de placas fotovoltaicas, que puede ser utilizada para cargar la flota de vehículos eléctricos del servicio de recogida de residuos y limpieza viaria, y suministrar energía a las oficinas. Asimismo, la energía sobrante se almacena en las baterías reutilizadas para cubrir posibles picos de demanda.

Este sistema de recarga inteligente y sostenible asegura el éxito de la flota eléctrica de la compañía: optimiza el consumo energético de la red, reduce la potencia necesaria y prioriza los vehículos en función del estado de carga.



España

- 4 puntos de recarga lenta
- 1 punto de recarga semirrápida
- 15 kW energía fotovoltaica
- 16 baterías reutilizadas

4.2.2.

Reduciendo la huella

GRI 305-1, GRI 305-2, GRI 305-3, GRI 305-4, GRI 305-5

El incremento del consumo de energía renovable, tanto en instalaciones como en flota, derivados de la aplicación de las medidas anteriormente detalladas, así como la participación en Proyectos Clima, se ha traducido en que en 2021 se haya conseguido una reducción del 14,2% en la intensidad de emisiones de alcance 1 y 2 para el período 2017-2021, alcanzándose las 0,087 tCO₂e/k€ facturado.

Además, en 2021, la compañía ha conseguido alcanzar un 32% de flota ecológica, superando así el objetivo establecido para este año (27%). Esta medida, unida a la generación de energía de origen renovable, la recuperación de materiales y combustibles y la valorización del compost, ha permitido evitar la emisión de 2.213.695,57 tCO₂e a la atmósfera en 2021 (en 2020, 2.043.289,67 tCO₂e), lo que supone un aumento del 77% respecto a las emisiones evitadas en 2016.



Huella de carbono global del Grupo Urbaser (MtCO₂)



Emisiones GEI incluidas en el ratio de intensidad: directas (alcance 1), indirectas (alcance 2) y otras indirectas (alcance 3).

Huella de carbono global del Grupo Urbaser (tCO₂e)

	2020	2021
Alcance 1	188.667,48	200.637,24
Alcance 2	19.408,66	21.772,68
Alcance 3 ¹¹	5.093.235,77	5.485.734,08



11. En el alcance 3 se contabilizan las emisiones indirectas debidas a bienes y servicios adquiridos y comprados, activos arrendados, actividades relacionadas con el combustible y la energía, y viajes de empresa de empleados. Adicionalmente se incluyen, siguiendo las directrices del EPE Protocol, aquellas fuentes de emisión sobre las que el Grupo Urbaser no ejerce control.

8. HVO: Hydrotreated Vegetable Oils. Es un diésel renovable cuya materia prima es el aceite de cocina usado y que se obtiene mediante un tratamiento con hidrógeno como catalizador.

9. RCV: Vehículos de Recogida y Reciclado de residuos (siglas en inglés).

10. MPG: millas por galón.

Caso de éxito: el Grupo Urbaser, la primera compañía del sector en obtener el sello “Calculo, Reduzco y Compenso” del MITERD

Desde el año 2013, el Grupo Urbaser lleva a cabo el cálculo de sus emisiones de gases de efecto invernadero en España mediante su herramienta Urge CO₂. La verificación externa de dicho cálculo se realiza conforme a la norma ISO 14064, lo que ha permitido inscribir la huella en el Registro de Huella de Carbono del MITERD¹² y obtener por ello los sellos “Calculo y Reduzco”.

Gracias a la iniciativa de compensar parte de las emisiones de gases de efecto invernadero generadas por la actividad en España desde 2019, el Grupo es poseedor, también, del sello “Calculo, Reduzco y Compenso”, otorgado por la Oficina Española de Cambio Climático (OECC), convirtiéndose en la primera empresa del sector en conseguirlo.

Uso de las Garantías de Origen Renovable

Las plantas del Grupo Urbaser que producen electricidad a través del biogás obtenido en las instalaciones de biometanización, o del biogás extraído de los vertederos o bien de la valorización energética de los residuos, generan Garantías de Origen Renovable (GdO).

Hasta 2020, la compañía adquiría la electricidad con garantía de origen renovable directamente a la empresa comercializadora, pero en 2021 ya ha utilizado parte de estas GdO para reducir sus emisiones por la compra de la electricidad adquirida de la red.

Con esta acción se ha conseguido, más que una operación meramente económica, el inicio de una práctica de economía circular.



Caso de éxito: el Bosque del Grupo Urbaser en Arganda del Rey

En su acción para la compensación de la huella de carbono, el Grupo Urbaser lleva a cabo su propio proyecto de compensación de emisiones. La compañía ha llegado a un acuerdo con el Ayuntamiento de Arganda del Rey (Madrid) por el que se le ha cedido, durante los próximos cuatro años, una parcela de 5,3 hectáreas para plantar y mantener en torno a 4.200 árboles, todos ellos seleccionados por ser especies propias de la zona y de alta eficiencia en captación de carbono.

Durante este tiempo, desde el Grupo se realizarán los trabajos de mantenimiento y replantaciones necesarias para garantizar la correcta gestión del bosque, ubicado en suelo rústico no urbanizable especialmente protegido en el Parque Regional del Sureste, contribuyendo así a la regeneración y conservación de un espacio natural rico en biodiversidad y a la recuperación de un espacio natural degradado.

Para la selección de las especies, se ha tenido en cuenta climatología, características edáficas del suelo, orografía y composición específica de la cubierta vegetal existente. Las especies son: pino piñonero (*Pinus pinea*), olivo (*Olea europaea*), encina (*Quercus ilex*), quejigo (*Quercus faginea*), almendro (*Prunus dulcis*), espino majuelo (*Crataegus monogyna*) y olmo (*Ulmus minor*).

El bosque del Grupo Urbaser de Arganda se encuentra en proceso de inscripción en el Registro del MITERD como proyecto de absorción y, gracias a él, el Grupo podrá compensar parte de sus emisiones de CO₂, garantizando la consecución del sello “Calculo, Reduzco y Compenso” en años futuros.

Proyectos Clima

Los denominados Proyectos Clima son iniciativas de reducción de emisiones desarrollados en España, promovidos por el Fondo de Carbono para una Economía Sostenible (FES-CO₂) y concebidos para marcar una senda de transformación del sistema productivo español hacia un modelo bajo en carbono.

A finales del 2021, Urbaser S.A.U. entregó 67.060 tCO₂e al FES-CO₂ (relativas al año 2020) como reducciones verificadas de emisiones (RVE) correspondientes a los vertederos de Caudete, Las dehesas, Zonzamas, Elche y UTE Ebro, proyectos presentados y aceptados en la convocatoria Proyectos Clima 2017.

Las cinco instalaciones que participan en los Proyectos Clima, otorgados por el Ministerio para la Transición Ecológica, confirman la firme apuesta de la compañía por impulsar iniciativas alineadas con la sostenibilidad y la reducción de la huella de carbono de su actividad.



2020
5
instalaciones
Proyectos Clima

2020
67.060 tCO₂e
al FES-CO₂

2020
24,4% tCO₂e
reducidas con
respecto a 2019¹³

4.2.3.

Adaptación al cambio climático

GRI 302-5

Complementaria a las estrategias de mitigación como principal medida de adaptación al cambio climático, en la compañía se apuesta por el autoconsumo de energía con el propósito de reducir la dependencia energética del exterior.

Así, el Grupo Urbaser genera energía gracias al aprovechamiento energético de los residuos y cuenta, adicionalmente, con instalaciones solares fotovoltaicas que contribuyen a la generación de electricidad renovable.

Del total de energía generada en 2021, un 29% fue autoconsumida en las propias instalaciones y servicios de la compañía, contribuyendo a reducir la dependencia energética del exterior.



La apuesta de la compañía por el fomento del uso de energías renovables y el aprovechamiento eficiente de los recursos locales se materializa, entre otros, en el desarrollo de varias instalaciones solares fotovoltaicas que, de nuevo, fomentan el consumo de electricidad autogenerada.

4.3. ECONOMÍA CIRCULAR



GRI 103

La economía circular es el eje vertebrador del desarrollo sostenible del Grupo Urbaser y actúa como catalizador de su cultura de innovación. Este concepto se integra en las distintas áreas de negocio de la compañía, derivando en soluciones que contribuyen a la transición energética y la acción climática.

Base del negocio
54%
Inversión en I+D+i orientada a la economía circular

Pacto por una Economía Circular - España
El Grupo Urbaser forma parte del Pacto por una Economía Circular, impulsado por el Gobierno de España, como parte de su compromiso con la optimización de los procesos de recuperación de materiales y valorización energética y con el objeto de contribuir al cumplimiento de los objetivos establecidos por la Unión Europea en este ámbito.

3 proyectos en marcha en SOCAMEX
URBIOFIN **LIFE GREEN SEWER**
CEUS **CIRCULAR BIOCARBON**
Project Ô

MATERIALES RECUPERADOS PARA RECICLAJE

Los residuos contienen materiales que, una vez recuperados, pueden ser reciclados para posteriormente ser reintroducidos en el mercado sustituyendo a otras materias primas.



COMPOST Y MATERIAL BIOESTABILIZADO PRODUCIDO Y RECUPERACIÓN DE FANGOS PARA USO AGRÍCOLA

Los fangos obtenidos en la gestión de aguas, el compost y el material bioestabilizado del tratamiento de RSU se emplean en ocasiones como sustrato agrícola, sustituyendo a los fertilizantes tradicionales cuya elaboración es significativamente contaminante.

TRATAMIENTO DE RESIDUOS INDUSTRIALES
17 plantas de tratamiento en el mundo
VRADESPIR

REGENERACIÓN DE ACEITES USADOS

Obtención de bases lubricantes a partir de la regeneración de aceite usado en las instalaciones de tratamiento de residuos industriales para ser aprovechadas como materia prima por un agente externo.

57.605 t de combustible recuperado para reintroducirlo en el mercado
TECMARPOL **ICAREPLAST** **SEALIVE**

RECUPERACIÓN DE COMBUSTIBLES

Obtención de combustibles a partir de los residuos para ser aprovechados por un agente externo, como el fuelóleo obtenido a partir del MARPOL en el área de Tratamiento de residuos industriales.



PRODUCCIÓN DE BIOGÁS

La materia biodegradable contenida en los residuos se descompone por acción de las bacterias. Si esta descomposición se produce en ausencia de oxígeno, sea de forma espontánea en vertederos, sea en procesos de biometanización en digestores o digestión anaerobia, se produce biogás, con un contenido en metano del 50%-70%. El biogás puede ser aprovechado *in situ* para generar energía térmica o eléctrica o puede ser depurado para su inyección en la red de gas natural, sustituyendo un combustible fósil por otro 100% renovable.

Uso de las Garantías de Origen Renovable (GdO) desde 2021

VALORIZACIÓN ENERGÉTICA DE RECHAZOS

Aquellos materiales presentes en los rechazos (no reciclables) que tienen potencial energético deben ser valorizados en forma de energía. El 50% de esta energía generada, debido al contenido de material biodegradable, es de origen renovable.

1.529 GWh energía eléctrica generada

PLACAS FOTOVOLTAICAS

Generación de electricidad renovable a través de placas fotovoltaicas.

13 MW de producción eléctrica

BIOMASA

Residuos biomásicos aprovechados térmicamente.



Caso de éxito: Project Ô



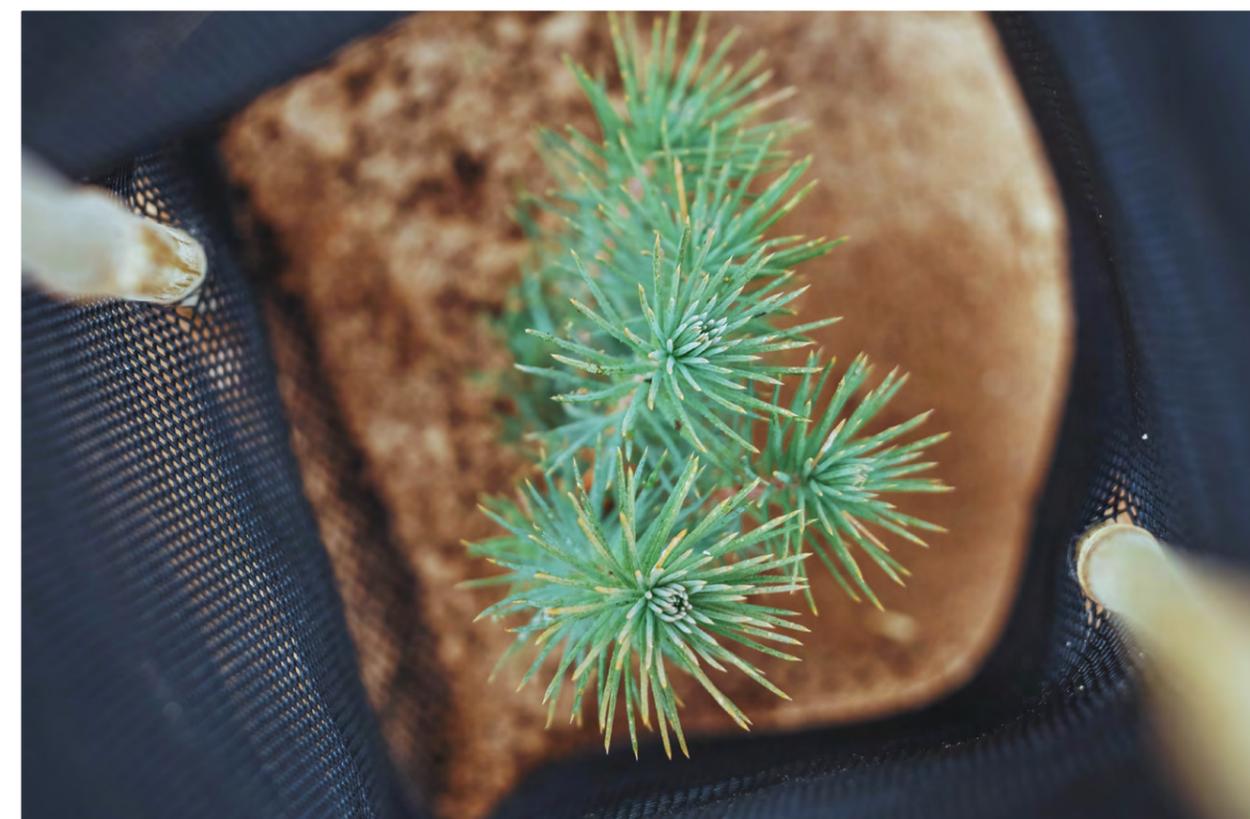
A través de SOCAMEX, y desde junio de 2018, el Grupo Urbaser participa en el proyecto de innovación Project Ô, cofinanciado por la Comisión Europea a través del programa Horizonte 2020.

Este proyecto tiene por objetivo el cambio de paradigma en lo que respecta al uso del agua, facilitando la transición desde modelos lineales a circulares en la utilización de este recurso. Con este matiz, se propone la obtención de agua regenerada de excelente calidad partiendo de fuentes diversas, incluyendo el agua residual, a través de la implementación de tecnologías de bajo coste que sean fácilmente adaptables a las plantas de tratamiento existentes. Además, estas tecnologías a incorporar en las plantas son energéticamente eficientes y permiten la recuperación de otros recursos asociados al agua.

Para la consecución de este objetivo, el proyecto plantea el establecimiento de pilotos en cuatro países del consorcio: España, Italia, Israel y Croacia. A fecha de cierre del año 2021, el piloto de España está siendo construido en la EDAR de Almendralejo (Badajoz), gestionada por SOCAMEX. Una vez operativo, dicho piloto permitirá tratar 20 m³ de agua residual al día, actuando como tratamiento terciario para la eliminación de contaminantes emergentes y posibilitando la obtención de agua segura para su reutilización. El piloto ofrecerá también la posibilidad de tratar vertidos industriales de manera previa al ingreso de los mismos en la EDAR, evitando daños sobre la etapa de tratamiento biológico.

Gracias a las optimizaciones técnicas generadas, se consigue mejorar el tratamiento de aguas residuales, recuperar nuevos recursos y mejorar la eficiencia energética, siendo un ejemplo de innovación ambiental aplicado a la economía circular y contribuyendo, asimismo, al ODS 12.

4.4. CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD



GRI 304-1, GRI 304-2

El Grupo Urbaser abandera la protección de la biodiversidad como pilar necesario para la consecución de un modelo de sostenibilidad global, por lo que la conservación de las especies animales y vegetales se considera imprescindible para el desarrollo económico y el progreso social.

En línea con este compromiso, la compañía evalúa las posibles afecciones sobre la biodiversidad en todas sus operaciones, estableciendo planes de vigilancia ambiental que garantizan una adecuada gestión, control y seguimiento de las medidas preventivas y correctoras asociadas a cada centro o servicio.

El Grupo presta sus servicios en 33 espacios protegidos (19 en 2020) situados en España, Argentina, Francia, Reino Unido y Suecia. Estos servicios incluyen desde la recogida selectiva o limpieza de playas, hasta la ejecución de pequeñas obras dentro del área de tratamiento de aguas y, en todos los casos, se respetan los controles especiales de protección medioambiental (aire, agua, suelo, especies, etc.) establecidos en los pliegos de condiciones de dichos servicios, así como de la normativa que aplique en dichos espacios.

El Grupo Urbaser presente en el I Catálogo de Buenas Prácticas en Economía Circular del MITERD

ACCEDE AL CATÁLOGO COMPLETO →

Proceso termoquímico para la obtención de green diésel de automoción a partir de residuos plásticos procedentes de RSU

Madrid Nacional

Ámbito de acción y relevancia de la BPEO en ES

Medidas de/o que fomenten la valorización, recuperación para procesos de aprovechamiento energético acorde a la jerarquía de residuos.

Objetivos

- Transformar, mediante proceso termoquímico, residuos plásticos de naturaleza poliolefínica procedentes de las plantas de tratamiento de residuos sólidos urbanos (RSU) en diésel de calidad de automoción, que pueda ser utilizado en la flota de vehículos de Urbaser.
- Aumentar la viabilidad comercial de tecnologías poco implantadas.
- Reducir la incineración y/o depósito en vertedero.
- Contribuir activamente a la reutilización de materiales.

Descripción

La actuación ha incluido una validación técnica:

- Escala de laboratorio, para optimización de los parámetros del proceso (temperatura, presión, etc.) y caracterización de las diferentes fracciones líquidas obtenidas para alcanzar calidades de producto adecuadas para su uso en motor.
- A escala de planta piloto, de 125 kg/h, en un entorno industrial, para demostración de la viabilidad técnica (condiciones de operación, porcentaje de conversión a líquido y distribución de los productos), económica y medioambiental del proceso.
- Además, se han realizado ensayos de motor, para estudio de efectos sobre las prestaciones (potencia y consumo) y emisiones generadas, y de vehículo real de la flota de Urbaser, para observar problemas de conductividad o efectos secundarios que puedan dañarlo.

Resultados Clave

- Emisiones Energías Residuos
- Ahorro Competitividad Potencial ingresos Innovación
- Empleo Conocimiento Cooperación Desarrollo Sostenible

Principios de ES

3 4 5 6

Objetivos ODS

8 12 13 15

Dificultades o retos identificados

- Cambio de comportamiento/falta de conciencia o cooperación.
- Problemas de cantidad.
- Problemas de calidad.
- Acceso a financiación.
- Alzas inversiones iniciales.
- Volatilidad del precio.
- Costes cumplir con especificaciones del RD 61/2006.

Entidad

Urbaser S.A.U. en colaboración con CLM, URJC, ITO-CSIC.

Más información: <https://www.urbaser.com/>

4.4.1.

Cuidado de los océanos y la vida marina

Protección de la biodiversidad marina



Jordania

Recolección de

+12.000 kg

de basura en los últimos dos años

Las costas de Aqaba, situadas junto al mar Rojo, son un gran reclamo para buceadores por las espectaculares barreras de coral que en los últimos tiempos se ven afectadas por la basura marina. Es por ello que, desde hace varios años, el Grupo Urbaser colabora con diversas autoridades locales y organizaciones de la zona para contribuir a la concienciación y recogida de residuos en las playas de la ciudad jordana. A través de los programas desplegados, en los últimos dos años se han recolectado más de 12.000 kg de basura.

EL ROL DE LAS MUJERES EN LA LUCHA CONTRA LA CONTAMINACIÓN POR PLÁSTICOS

En colaboración con la Real Sociedad para la Protección del Medio Marino (Royal Society for the Protection of the Marine Environment), el Grupo ha llevado a cabo, en 2021, un programa de dos días de duración titulado "El papel de las mujeres en el tratamiento del problema de la contaminación por plásticos" con el fin de contribuir a la lucha contra la contaminación por plásticos en Aqaba, Jordania. Para la segunda fase del programa, financiada por la Fundación Heinrich, se invitó a participar a la Asociación de

Mujeres de la Comunidad del Sahel (Community of the Sahel Women's Association), a la Asociación de Mujeres de Aqaba (Aqaba Women's Association), a la Sociedad de Buena Voluntad (Goodwill Society) y al Comité de Mujeres del Centro Princesa Basma (Women's Committee of the Princess Basma Center).

Este taller se constituyó a partir de un grupo de expertos, técnicos y representantes de instituciones oficiales. En él se estudió el impacto social, económico y legal de las instrucciones para regular la circulación de los plásticos, se proporcionaron algunas alternativas sobre el uso del plástico y se llevó a cabo una campaña de sensibilización sobre el uso de bolsas de plástico y su impacto.

El segundo día, se realizó una campaña de limpieza de la playa con la participación del equipo del Hotel Mövenpick Talabeh. Además, se visitó la empresa de reciclaje Green City y la Fundación Maamoun Yassin para conocer la cantidad de residuos de plástico recogidos, clasificados y reciclados.

El apoyo del Grupo Urbaser a las escuelas y su labor educativa ambiental en la ciudad de Aqaba ha sido reconocida en 2021 por el Ministerio de Educación.

4.4.2.

Preservación de los ecosistemas terrestres y urbanos

The Vale Landscape Heritage Trust (VLHT)

Desde el Grupo Urbaser, a través de la filial Severn Waste Service, se apoya a la organización benéfica The Vale Landscape Heritage Trust (VLHT) desde que comenzó su actividad en 2003. Esta organización surgió con el propósito de proteger el paisaje y la biodiversidad, con especial atención a los pequeños espacios que rodean las ciudades, generando así un gran valor para las urbes que no eran cubiertas por otras organizaciones que no querían gestionar espacios de tan reducido tamaño y rédito económico.

Desde sus modestos inicios, la organización ha ido evolucionando y logrando grandes hitos, acompañada por Severn Waste Service como único financiador. Actualmente, protege más de 140 hectáreas de tierra en más de 20 espacios. Entre los espacios gestionados se incluyen llanuras aluviales, huertos y prados, todos los cuales, además de haberse protegido, han sido restaurados o mejorados en su mayoría.

Cabe destacar algunas acciones llevadas a cabo por esta organización: la utilización de semillas de flores silvestres cosechadas por VLHT en las áreas de vertedero restauradas, la plantación de

un huerto patrimonial para la estación de radio local BBC Hereford y Worcester, la cosecha y venta de fruta local o labores de sensibilización en relación a la perpetuación de tradiciones locales y la protección de la vida silvestre.

El trabajo de esta organización ha logrado evidenciar cómo la gestión de la biodiversidad a largo plazo genera beneficios económicos cuando la vida silvestre comienza a florecer.



Reino Unido

+140 ha
protegidas

+20
espacios





Saneamiento en Matanza-Riachuelo y Río de la Plata



Limpieza de
17,48 km
del curso del río

En 2021, el Grupo Urbaser limpió y recogió residuos de uno de los diez lugares más contaminados del mundo: la cuenca Matanza-Riachuelo. En este curso de agua de 64 km, que nace en la provincia de Buenos Aires y desemboca en el Río de la Plata, la compañía participó en la limpieza de un trayecto de 17,48 km, la zona que abarca desde Puente La Noria hasta Vuelta de Rocha.

Se realizaron labores de limpieza en un trayecto del Río de la Plata, cubriendo en concreto el trayecto desde el Arroyo Raggi hasta la desembocadura de la cuenca Matanza-Riachuelo, exceptuando la zona portuaria.

Un total de 17,48 km, en los que se llevan a cabo actividades de:

- Limpieza del camino, de las desembocaduras de los arroyos y recogida diferenciada de residuos.
- Retiro de objetos voluminosos de forma manual o mecanizada.
- Transporte y disposición final de los residuos recolectados.

El curso de este riachuelo concentra más del 10% de población en riesgo de vulnerabilidad de toda Argentina y recibe grandes cantidades de residuos industriales de las fábricas limítrofes, causando un enorme impacto medioambiental y de salubridad. Se trata de la zona más urbanizada e industrializada del país, convirtiéndose en el río más contaminado de Latinoamérica.

Las tareas realizadas consistieron en:

- Limpieza y recogida diferenciada de residuos.
- Retiro de objetos voluminosos de forma manual o mecanizada.
- Desmalezamiento, corte de pasto, fumigación y desratización.
- Extracción y poda de especies arbóreas y arbustivas según su estado fitosanitario.

Argentina



Reserva Ecológica Costanera Sur

En 2021, el Grupo Urbaser ha continuado con su labor en la Reserva Ecológica Costanera Sur, área natural protegida de 350 hectáreas ubicada entre las edificaciones propias de Puerto Matadero y el Río de la Plata. Esta reserva alberga gran cantidad de aves, anfibios, roedores y vegetación autóctona.

Para asegurar el equilibrio de la reserva resulta clave impulsar medidas que preserven sus humedales y especies, y con tal fin se interviene de manera activa para mantener, conservar y restaurar sus hábitats.



Acciones ambientales por la biodiversidad

Durante 2021, el Grupo Urbaser ha realizado diversas acciones medioambientales en Cataluña, con el fin de promover la biodiversidad, la renaturalización de espacios urbanos y la protección y restauración de ecosistemas. Entre sus principales acciones se han encontrado:

ZONA DE SANT SANT ADRIÀ DEL BESÒS, PROVINCIA DE BARCELONA

- Apertura de un canal para favorecer la nidificación de especies autóctonas evitando el paso de personas hacia la isla central del río Besòs.
- Formación de una laguna para la recuperación del sapo corredor, autóctono de la zona.
- Ampliación de una laguna existente para crear espacios propicios para especies autóctonas y migrantes.
- Gestión del prado del río Besòs siguiendo criterios ambientales.
- Restauración paisajística del depósito controlado del Vall d'en Joan, en el Parque Natural de Besòs.

MUNICIPIO MONCADA Y REIXACH

- Reparación sistema hidrante de las parcelas de depuración de los humedales que actúan como terciario de la EDAR Moncada.

ÁREA METROPOLITANA DE BARCELONA

- Instalación de varias zonas para aumentar la biodiversidad con especies autóctonas, zonas para anfibios y aves, estanques, especies para lepidópteros - jardín de las mariposas.
- Control de especies invasoras: *Arundo donax*/*Datura stramonium* (medios manuales).
- Instalación de pasarelas para anfibios en estanques naturalizados de Barcelona.

BOSQUE MATARÓ

- Restauración y revegetación de taludes en parque conectado al bosque.



España

4.4.3.

Infraestructuras ecológicas e instalaciones sostenibles

Caso de éxito: ecoinstalaciones en Barcelona

En 2020, se finalizó la instalación de una cubierta verde de 400 m² en la azotea de uno de los edificios del Grupo Urbaser en Barcelona para crear un ecosistema en un medio antrópico. Este proyecto tiene la ambición de convertirse en un referente para el fomento de la biodiversidad en espacios industriales.

La ecoinfraestructura de esta cubierta permite:

- **Renaturalización:** incorporación de plantas autóctonas, cajas nido de aves y murciélagos, un estanque con anfibios, un hotel de insectos y un jardín vertical. Se trata de un espacio al que se le realiza un riguroso control biológico.
- **Eficiencia energética renovable:** cuenta con placas fotovoltaicas y aerogeneradores eólicos que consiguen crear una alimentación energética renovable para el edificio. De esta forma, el ecodiseño facilita la retención de la temperatura y dota de una utilidad de eficiencia energética a elementos como una simple barandilla convertida en placa fotovoltaica.



• **Gestión sostenible del agua:** cuenta con sistema de riego telegestionado y vinculado a un sistema de recogida de aguas pluviales.

• **Tecnología ambiental:** aplicada en la creación de una estación meteorológica y de control del aire.

Asimismo, durante 2021, se realizó un *hacking* de cernícalo común en el edificio para su reintroducción en la ciudad.



5 Las personas, aliadas y artífices de nuestro compromiso >>



CONSCIENTES DEL PAPEL QUE JUEGA LA COMPAÑÍA EN EL DESARROLLO DE LAS PERSONAS Y LA MEJORA DE SU CALIDAD DE VIDA EN TODOS LOS PAÍSES EN LOS QUE OPERA, EL GRUPO URBASER LLEVA A CABO ACTUACIONES CON IMPACTO POSITIVO EN LOS ENTORNOS EN LOS QUE ESTÁ PRESENTE Y CON TODOS LOS GRUPOS DE INTERÉS, TANTO INTERNOS (EMPLEADOS) COMO EXTERNOS (SOCIEDAD, PROVEEDORES, CLIENTES Y ASOCIACIONES).

5.1.

COMPROMISO CON LOS EMPLEADOS

GRI 103

Los empleados del Grupo Urbaser son un activo estratégico que contribuye a la creación de valor sostenible con su trabajo y talento. La gestión de este equipo se orienta a dotar a estos profesionales de la capacitación y motivación necesaria para enfrentar juntos los grandes desafíos actuales y futuros.

La compañía, por tanto, se compromete con el empleo estable y de calidad, la formación, el desarrollo profesional y el respeto a la diversidad, la igualdad de oportunidades y la no discriminación y el fomento de un entorno laboral seguro y saludable.





LAS PERSONAS, ELEMENTO CLAVE

◆ Mecanismos, políticas, compromisos ◆ Proyectos, programas o hitos ◆ Alianzas y colaboraciones

3 5 8 10 16 Contribución ODS

ATRACCIÓN Y RETENCIÓN DEL TALENTO

Indicadores estratégicos de desempeño

8

- Política de Desconexión Digital (España)
- Política de Formación y Desarrollo de Personas (global)
- 64% plantilla cubierta por convenios colectivos
- Plan Director de Organización y Desarrollo de Personas

GRI 102-41

59.719	297.542
PROFESIONALES EN LA PLANTILLA DEL GRUPO URBASER	HORAS DE FORMACIÓN EN 2021

IGUALDAD, INCLUSIÓN Y DIVERSIDAD

Indicadores estratégicos de desempeño

5 8 10 16

- Política Corporativa de Igualdad y Diversidad (global)
- Planes de Igualdad (España)
- Sakthi: proyecto de empoderamiento de mujeres de comunidades marginales (India)
- Miembro del Patronato de la Fundación Integra desde 2001 (España)
- Colaboración con el Programa Incorpora de la Obra Social La Caixa y la iniciativa Reciclar para cambiar vida (España)
- Colaboración con la Fundació Deixalles en materia de responsabilidad social y reinserción laboral (España)
- Unión a la campaña "Ban the Box" por el acceso al empleo para exconvictos (Reino Unido)

+3.600	42.049	17.670	170
PERSONAS EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL HAN PARTICIPADO EN PROGRAMAS DE DIVERSIDAD, IGUALDAD E INCLUSIÓN EN LOS ÚLTIMOS 4 AÑOS	HOMBRES	MUJERES	INCORPORACIONES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD
	0,76	1.616	402
	BRECHA SALARIAL ENTRE HOMBRES Y MUJERES	HORAS DE FORMACIÓN EN DIVERSIDAD, IGUALDAD E INCLUSIÓN	FUERON CONTRATADAS EN 2021

ENTORNO DE TRABAJO SEGURO Y SALUDABLE

Indicadores estratégicos de desempeño

3 8

- Política Corporativa de Calidad, Seguridad y Salud, Medio Ambiente y Energía (global)
- Certificados: "Entornos Laborables Saludables" en Barcelona desde 2017 y "Protocolo frente a la COVID-19" desde el 2020 (España)

40,3%	9,7 M€	201.539	95
DE EMPLEADOS CUBIERTOS POR ISO 45001	INVERTIDOS EN FORMACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD	HORAS DE FORMACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD	AUDITORÍAS INTERNAS Y EXTERNAS
			86
			LLEVADAS A CABO EN TEMAS DE SEGURIDAD Y SALUD

COMPROMETIDOS CON LOS DERECHOS HUMANOS

Indicadores estratégicos de desempeño

8 16

- Política Corporativa de Derechos Humanos (global)
- Código de Conducta (global)
- Durante 2022, el Grupo Urbaser impartirá formación en torno a la gestión de los derechos humanos en países de riesgo
- Canales éticos: disponibles en cada país para enviar notificaciones relacionadas con el incumplimiento de los principios recogidos en nuestro Código de Conducta (global)

5.1.1.

Principales magnitudes sobre empleados

GRI 102-8

Plantilla a 31 de diciembre

	2020	2021
GÉNERO		
Mujeres	10.101	17.670
Hombres	30.844	42.049
EDAD		
< 30	4.590	8.543
30-50	22.779	34.263
> 50	13.576	16.913
CATEGORÍA PROFESIONAL		
Equipo directivo	173	197
Mandos intermedios	1.392	1.048
Técnicos	1.278	2.369
Puestos operativos	38.102	56.105

Plantilla a 31 de diciembre por país

	2020	2021
Colombia	1.854	2.022
Suecia	459	462
Reino Unido	1.080	1.519
Omán	307	322
México	362	344
Marruecos	7	3
Jordania	329	455
Italia	122	125
Francia	1.235	1.311
Finlandia	314	344
España	23.955	28.377
Chile	5.186	5.039
Bahréin	1.324	1.383
Argentina	3.453	3.401
Noruega	367	386
Dinamarca	505	585
Venezuela	80	107
Estados Unidos	6	8
Ecuador	-	2.824
India	-	10.702
TOTAL	40.945	59.719



* El dato en 2021 se ha incrementado debido a que varios países han comenzado a reportar este año.

5.1.1.

Principales magnitudes sobre empleados

El 64% de la plantilla (en 2020, 86%) está cubierta por los convenios colectivos de aplicación a las sociedades, centros de trabajos y UTE de la compañía, y han sido pactados y acordados con la representación legal de las personas trabajadoras correspondiente en cada lugar, siempre de acuerdo a las legislaciones de aplicación en cada país y las disposiciones de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo. Los cambios organizativos, incluyendo las notificaciones, son pactados en dichos convenios y se realizan de acuerdo con la legislación vigente en cada caso.



Porcentaje de plantilla cubierta por convenios colectivos*

	2020	2021
Colombia	0%	0%
Suecia	100%	100%
Reino Unido	62%	67%
Omán	0%	0%
México	0%	63%
Marruecos	0%	0%
Jordania	0%	0%
Italia	100%	100%
Francia	93%	89%
Finlandia	100%	0%
Ecuador	-	0%
Estados Unidos	0%	0%
España	99%	98%
Chile	89%	76%
Bahréin	0%	0%
Argentina	88%	89%
Noruega	88%	100%
Venezuela	0%	0%
Dinamarca	90%	91%
India	-	0%
TOTAL	86%	64%



Uno de los intangibles más importantes del negocio es el valor aportado por los profesionales del Grupo Urbaser en todo el mundo y, por ello, se apuesta por mejorar la estabilidad y calidad en el empleo.

Plantilla a 31 de diciembre por tipo de contrato

	Contratos indefinidos		Contratos temporales		Contratos totales		
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	TOTAL
2020	7.199	25.058	2.566	6.122	8.688	32.257	40.945
2021	13.836	35.402	3.834	6.647	17.670	42.049	59.719

Plantilla a 31 de diciembre por tipo de contrato y país

	Contratos indefinidos. Total	Contratos temporales. Total
España	21.105	7.272
Argentina	3.239	162
Bahréin	4	1.379
Chile	4.199	840
Colombia	2.022	0
Dinamarca	484	101
Ecuador	2.824	0
Estados Unidos	8	0
Finlandia	304	40
Francia	1.251	60
India	10.702	0
Italia	125	0
Jordania	1	454
Marruecos	3	0
México	344	0
Noruega	353	33
Omán	322	0
Reino Unido	1.501	18
Suecia	340	122
Venezuela	107	0
TOTAL	49.238	10.481

* La plantilla del Grupo Urbaser en México, Colombia, Omán, Marruecos, Jordania, Estados Unidos, Bahréin y Venezuela no ha estado cubierta por convenios colectivos durante 2020 y 2021.

Plantilla a 31 de diciembre por tipo de contrato y rango de edad

	2020		2021	
	Contratos indefinidos	Contratos temporales	Contratos indefinidos	Contratos temporales
< 30	2.777	1.812	5.965	2.575
30-50	17.655	5.119	28.386	5.887
> 50	11.826	1.756	14.887	2.019

Plantilla a 31 de diciembre por tipo de contrato y categoría profesional

	2020		2021	
	Contratos indefinidos	Contratos temporales	Contratos indefinidos	Contratos temporales
Equipo directivo	170	6	195	1
Mandos intermedios	1.339	83	1.021	27
Técnicos	1.145	211	2.124	245
Puestos operativos	29.596	9.025	45.898	10.208

Plantilla a 31 de diciembre por tipo de jornada y rango de edad

	2020		2021	
	Tiempo completo	Tiempo parcial	Tiempo completo	Tiempo parcial
< 30	3.939	468	7.244	1.299
30-50	20.479	2.294	31.027	3.237
> 50	11.724	1.860	14.456	2.456

Plantilla a 31 de diciembre por tipo de jornada y categoría profesional

	2020		2021	
	Tiempo completo	Tiempo parcial	Tiempo completo	Tiempo parcial
Equipo directivo	174	1	194	3
Mandos intermedios	1.354	6	1.033	14
Técnicos	1.204	24	2.173	195
Puestos operativos	33.595	2.106	49.326	6.780

Plantilla a 31 de diciembre por tipo de jornada y género

	Plantilla a tiempo parcial		Plantilla a tiempo completo	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
2020	3.418	1.204	6.333	29.990
2021	4.676	2.316	12.994	39.733

Plantilla promedio por categoría profesional

	2020	2021
Equipo directivo	177	193
Mandos intermedios	1.092	1.035
Técnicos	1.340	2.370
Puestos operativos	34.963	53.334

Plantilla promedio por rango de edad

	2020	2021
< 30	3.962	7.429
30-50	20.891	33.241
> 50	12.727	16.262

Plantilla promedio por género

	2020	2021
Hombres	30.778	40.700
Mujeres	6.763	16.232

* La compañía no dispone de la información de contratos indefinidos, temporales y a tiempo parcial segregados por género, edad y categoría profesional para el año 2021.

En estos últimos años se ha producido una evolución, tecnificación y mejora en la calidad del empleo dentro del sector. Esto se ha traducido en el perfeccionamiento y la profesionalización posible gracias a mejoras en cuanto a la seguridad, salud, formación y remuneración, lo que ha conllevado, además, la atracción de talento más diverso en cuestiones de género, perfil profesional o edad.

Por otra parte, debido a la expansión internacional y a que el Grupo lleva a cabo un negocio intensivo en capital humano, se ha producido un incremento de nuevas contrataciones. Del mismo modo, la finalización o cese de contratos con las Administraciones públicas también tiene efecto inmediato en la plantilla de la compañía, al ser, la mayoría de sus trabajadores, subrogados.

Despidos por rango de edad

	2020	2021
< 30	725	1.063
30-50	1.201	1.664
> 50	524	781

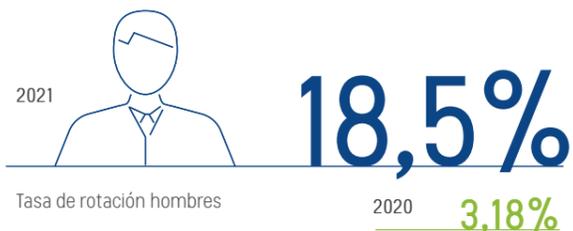
Despidos por género

	2020	2021
Mujeres	274	335
Hombres	2.176	3.173

Despidos por categoría profesional

	2020	2021
Equipo directivo	9	10
Mandos intermedios	24	71
Técnicos	139	179
Puestos operativos	2.278	3.248





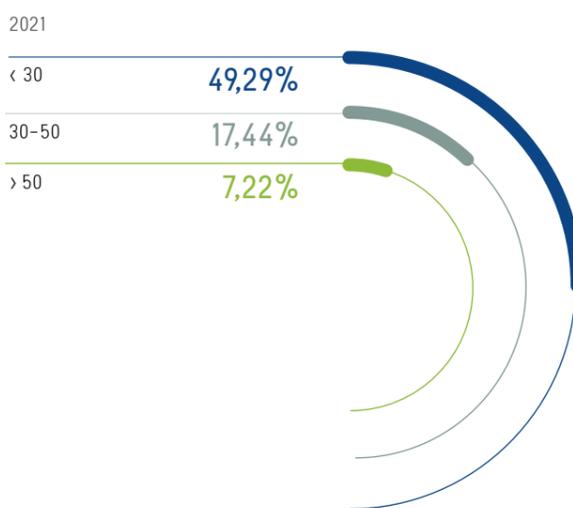
Tasa de rotación*

	2020	2021
Colombia	6,47%	15,03%
Suecia	11,76%	13,64%
Reino Unido	12,03%	18,10%
Omán	15,03%	23,60%
México	0%	36,05%
Marruecos	0%	0%
Jordania	13,67%	16,26%
Italia	0,81%	2,40%
Francia	2,51%	3,59%
Finlandia	16,56%	24,42%
España	4,31%	4,31%
Chile	3,95%	10,20%
Bahréin	3,95%	17,21%
Argentina	0,52%	3,59%
Noruega	1,67%	1,81%
Dinamarca	16,22%	16,41%
Venezuela	0%	42,06%
Estados Unidos	0%	25%
India	-	71,59%
Ecuador	-	0%
TOTAL	16,22%	18,35%

En 2021 el incremento de la tasa de rotación se debe a la entrada en operación de los servicios prestados en India.

Tasa de rotación*

	2020	2021
< 30	9,28%	49,29%
30-50	4,85%	17,44%
> 50	2,84%	7,22%

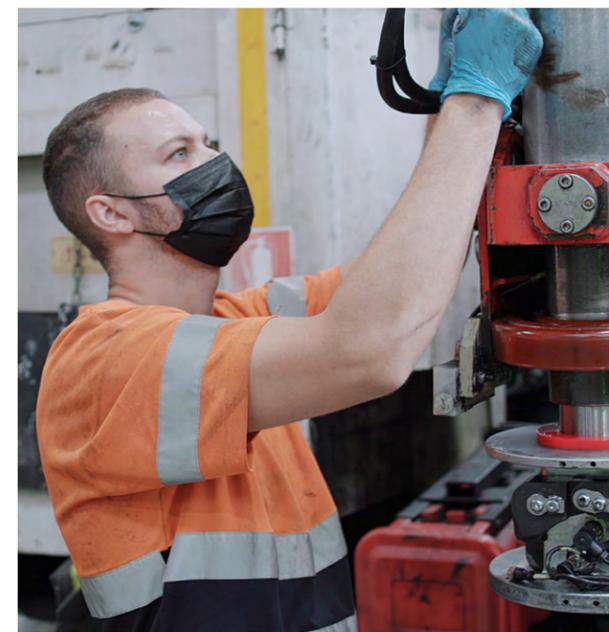


Absentismo y su gestión frente a la COVID-19

Gestionar adecuadamente el cumplimiento del horario laboral de los equipos de trabajo es una de las principales preocupaciones del Grupo Urbaser. Entre las medidas que la compañía implanta para ello se encuentran la formación de todos los mandos intermedios y la dotación de distintas herramientas tecnológicas para el análisis y control.

En la gestión del absentismo, el contexto de pandemia por la COVID-19 cobra una especial relevancia con la inclusión de diversas medidas de prevención para asegurar la salud de los empleados. Un escenario que en el 2021 ha requerido de medidas como:

- Evaluación de riesgos
- Medios de protección personal
- Formación e información a los trabajadores
- Plan de contingencias y medidas de contención
- Equipos de emergencia
- Definición de aforos en todas las instalaciones
- Establecimiento de las distancias de seguridad en función de las recomendaciones sanitarias
- Plan de limpieza y desinfección
- Gestión de residuos COVID-19
- Actuación y seguimiento de casos sospechosos, contactos estrechos y personal especialmente sensible por parte del personal médico
- Publicación continuada en la intranet de las medidas a aplicar en cada momento
- Establecimiento de un plan de ventilación natural de instalaciones y modificaciones en el sistema de ventilación artificial
- Mediciones de los niveles de CO₂ en todas las instalaciones



* La tasa de rotación se calcula con el número de trabajadores que abandonaron la organización voluntariamente, dividido por el total de trabajadores.

5.1.2.

Gestionando el talento

GRI 103, GRI 401-2, GRI 404-2

Plan Director de Organización y Desarrollo de Personas

El talento y la preparación de los empleados son elementos clave para el crecimiento sostenible de la compañía. Por ello, además de atraer a los mejores profesionales, se les dota de la mejor preparación para impulsar su desarrollo profesional. Para ello, el Grupo dispone del Plan Director de Organización y Desarrollo de Personas.

Este plan es la hoja de ruta para el desarrollo de las carreras profesionales y progreso de los empleados, fundamentándose en tres pilares o vértices: modelo organizativo de RR. HH., modelo de competencias y herramienta informática de RR. HH., y teniendo como objetivo principal un cambio cultural en la manera de gestionar el talento por parte de sus líderes, así como apoyar la transformación digital de la compañía.



MODELO ORGANIZATIVO

El modelo busca consolidar un lenguaje común en la gestión de RR. HH. en todos los países en los que se opera. La nueva metodología clasifica a toda la plantilla en diferentes niveles y roles, que serán la base y unidad de referencia de este sistema.

En 2021, se ha desplegado este modelo en empresas filiales y de reciente incorporación al Grupo. Se logra así dar consistencia, homogeneidad y practicidad a la compañía, con un sistema global y corporativo, y de aplicación, independientemente de la actividad de negocio que cada persona lleva a cabo.

Además, en esta segunda fase, iniciada en 2021, se está desplegando el modelo no solo en el personal de gestión, sino también en el personal de operaciones, cubriendo así el 100% de la plantilla de España.

MODELO DE COMPETENCIAS

Por primera vez se dispone de un diccionario de competencias, alineado con la estrategia de la compañía y con el resto de los planes que derivan de esta. Esto permitirá identificar el talento y llevar a cabo iniciativas de desarrollo profesional para abordar los retos futuros.

HERRAMIENTA INFORMÁTICA DE RR. HH.

Desarrollada en 2021, 4People-Urbaser es el tercer pilar del Plan Director de Organización y Desarrollo de Personas.

Esta herramienta informática corporativa, desarrollada para la gestión del talento y planificación de recursos humanos, tiene el objetivo de abordar con mayor eficiencia los procesos de formación, selección, identificación, evaluación y desarrollo del talento dentro del Grupo Urbaser.

La puesta en marcha y despliegue de esta herramienta comenzó a mediados de 2021, año durante el que se ha trabajado principalmente en su adaptación y parametrización, que está previsto finalizar a mediados de 2022.

PROGRAMA DE LIDERAZGO Y GESTIÓN DE EQUIPOS

Para facilitar el cambio cultural iniciado por el Plan Director de Organización y Desarrollo de Personas, en el último trimestre de 2021 se llevó a cabo el programa de liderazgo y gestión de equipos, en el que han participado 61 directivos, incluyendo el Comité de Dirección del Grupo Urbaser. El objetivo principal del programa fue desarrollar un estilo de liderazgo alineado con los principios vigentes.

Atracción y retención del talento

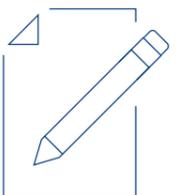


Además, en 2021, se ha continuado con la implantación del programa "Lead the change" dirigido al desarrollo del talento júnior del Grupo Urbaser. El objetivo del programa es incorporar perfiles de ingenierías al Plan de Desarrollo de Talento de la compañía con el fin de que puedan adquirir una formación y conocimiento de la empresa para que, posteriormente, puedan ocupar puestos de responsabilidad en la misma. En este año se ha realizado el seguimiento de 23 empleados identificados dentro de este colectivo clave.

También, a lo largo del 2021 y dentro de las iniciativas de *employer branding*, se ha continuado fortaleciendo la integración del colectivo de recién titulados, poniendo especial foco en titulaciones especialmente valiosas para la actividad que desarrolla la organización. Se han otorgado 104 becas formativas con las principales universidades y centros de formación como, por ejemplo, la Universidad Complutense de Madrid, la Universidad Rey Juan Carlos, la Universidad Politécnica de Valencia o la Universidad de Valladolid.

23
empleados identificados

104
becas formativas con las principales universidades y centros de formación





Desarrollo profesional del equipo

GRI 404-1

La formación, capacitación y el desarrollo profesional de la plantilla del Grupo Urbaser son aspectos clave, tanto para la motivación de los empleados como para la eficacia y la calidad de los servicios prestados por la compañía. Por ello, se ha puesto el foco en el Plan Director de Organización y Desarrollo de Personas como hoja de ruta para desarrollar con excelencia las competencias profesionales de los empleados, adaptándolas a las necesidades de expansión, la competitividad del mercado y la evolución tecnológica actual.

Cada país dispone, además, de planes anuales de formación para sus empleados, que se componen de acciones formativas en diferentes modalidades de impartición para cubrir las necesidades formativas identificadas durante el proceso de detección de necesidades que se realiza periódicamente.

El compromiso con el desarrollo profesional de las personas es firme y trata de introducir en el día a día una cultura de aprendizaje para una actualización continua de competencias y una actitud abierta a la innovación. En 2021, se impartieron más de 297.542 horas de formación (en 2020, 129.796 horas) a 27.781 empleados (en 2020, 17.253 empleados), gracias a una inversión de 1.586.353 € (en 2020, 1.673.134 €) por parte de la compañía.



2021
297.542

horas de formación
2020 **129.796**

2021
27.781

empleados con formación
2020 **17.253**

2021
1.586.353 €

inversión en formación
2020 **1.673.134 €**

Un ejemplo práctico sería el Plan de Formación General en España, donde se recogen centenares de acciones formativas dirigidas, tanto a personal técnico-administrativo como personal de apoyo operacional. Durante 2021, han destacado las formaciones en los siguientes ámbitos:

FORMACIÓN CORPORATIVA

Para el desempeño óptimo en cuanto a seguridad Informática de los datos, en 2021 se trabajó en la formación corporativa en materia de seguridad de la información (ciberseguridad). El curso se ha impartido al personal del Grupo Urbaser en España (1.600 personas en total).

FORMACIÓN TÉCNICA OPERATIVA

Se han llevado a cabo acciones formativas relativas a la conducción eficiente de vehículos eléctricos pesados, con el objetivo de maximizar la duración de las baterías y reducir las incidencias derivadas, realizándose cinco grupos formativos en 2021 para un total de 50 conductores formados en sesiones teórico-prácticas de seis horas de duración. El objetivo es llegar al 100% de la plantilla de conductores con esta formación en los centros que dispongan en su flota de vehículos de este tipo.

FORMACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD

Con el objetivo de lograr la excelencia en el desempeño de las operaciones y asegurar el bienestar de los trabajadores en las distintas actividades que realizan, desde el Grupo Urbaser se pone el foco en la formación de seguridad y salud a sus empleados. La digitalización del nuevo vídeo-curso sobre prevención de riesgos laborales en la prestación de servicios urbanos ha supuesto una mayor difusión y alcance entre los usuarios.

Horas de formación por categoría profesional

	2020	2021
Equipo directivo	4.510	3.120
Mandos intermedios	13.185	20.427
Técnicos	23.063	32.114
Puestos operativos	89.037	241.881
TOTAL	129.796	297.542

Horas de formación por género

	2020	2021
Mujeres	39.576	44.804
Hombres	90.220	252.738
TOTAL	129.796	297.542



GRI 103

Caso de éxito: un proceso que comienza por la escucha

En España se puso en marcha el programa LoQue+iMPorTa, que busca el reconocimiento y participación de los empleados. Sus objetivos son contribuir a un entorno laboral saludable, fortalecer la motivación y satisfacción de los empleados, así como su orgullo de pertenencia a la compañía.

Este programa, que da cobertura a más de 1.600 empleados, surgió gracias a un proceso de escucha de los empleados del Grupo Urbaser en España. LoQue+iMPorTa mantiene una estructura de colaboración constante entre la compañía y los trabajadores con un objetivo común: generar un espacio de trabajo más amable y saludable mediante soluciones que generen, a su vez, un impacto positivo en la sociedad y el medio ambiente.

GRUPO URBASER: REFORZANDO EL COMPROMISO



LoQue+iMPorTa se ha estructurado en dos áreas de actuación: "Para ti" es el área que incluye los beneficios y momentos que la empresa ofrece a los trabajadores y "Desde ti" engloba las ideas que los trabajadores pueden aportar para la transformación y mejora de la compa-

ña, así como las acciones y campañas de acción social y voluntariado corporativo en las que pueden participar, ayudando a aumentar la huella social positiva generada por el Grupo Urbaser en la sociedad.

BENEFICIOS QUE+IMPORTAN

Condiciones fuera del convenio tipo: conciliación, salario flexible, subvenciones, ofertas, etc.

MOMENTOS QUE+IMPORTAN

Actividades, charlas, momentos compartidos con otros compañeros.

GESTOS QUE+IMPORTAN

Voluntariado corporativo y colaboración en campañas benéficas.

Más información en ["Voluntariado corporativo - CareToAct"](#)

IDEAS QUE+IMPORTAN

Escucha de las sugerencias de los empleados que ayuden a desarrollar la compañía.

Entre las iniciativas que han surgido en el marco del área de Beneficios Que+iMPorTan se encuentran los planes de movilidad sostenible, que tienen por objetivo la puesta en marcha de medidas que permitan una movilidad más sostenible, tanto en el transporte casa-trabajo como durante la jornada laboral. Actualmente, cuentan con planes de movilidad sostenible el Servicio de Recogida y Limpieza de Barcelona, que da cobertura a más de 800 empleados y la sede corporativa de Madrid (España), dando cobertura a más de 400 empleados.

Entre las medidas puestas en marcha en 2021 para este plan de las oficinas centrales en Madrid se encuentran el "Vehículo eléctrico corporativo" para asistir a reuniones y eventos laborales dentro de la Comunidad de Madrid y "Al trabajo en bici", iniciativa que promueve elegir la bici como un modo muy saludable y sostenible de transporte.



Dentro de este marco también se realizaron campañas de vida saludable con el objetivo de apoyar a los empleados en la consecución de una vida sana y activa. Entre ellas, destacan la adhesión al programa "Esfúmate del tabaco" de la Asociación Española Contra el Cáncer (AECC), el cual se puso a disposición de todos los miembros de la plantilla que estuvieran interesados en dejar de fumar. También se activaron diversas iniciativas como la realización de un diagnóstico preventivo de cáncer de piel o una colaboración con el Ayuntamiento de Casares (Málaga, España) para la realización de mamografías a todas las trabajadoras mayores de 50 años.

Durante 2021 también se trabajó el área de Momentos Que+iMPorTan con el fin de fomentar la participación de todos en el crecimiento de la compañía, compartiendo experiencias para crear equipo y seguir desarrollándose juntos. Entre estas actividades se pueden destacar la organización de un torneo de pádel mixto con participación de más de 40 personas, unas jornadas de limpieza de la naturaleza en más de 15 puntos de España, desayunos con el CEO, etc.

5.1.3.

Fomentando la diversidad y la igualdad de oportunidades

GRI 401-2, GRI 405-1

Enfoque de gestión

Planes de Igualdad
53
sociedades

Cobertura
+21.500
personas

En el marco de la Política Corporativa de Igualdad y Diversidad, el Grupo Urbaser apuesta por la diversidad entre empleados como elemento enriquecedor para la compañía, rechazando toda forma de discriminación. Asimismo, se compromete a garantizar y promover la diversidad, la inclusión y la igualdad de oportunidades de toda la plantilla.

El esfuerzo por incorporar a personas de diferentes nacionalidades y por aumentar la presencia de la mujer en un sector con plantillas tradicionalmente masculinas, así como la colaboración con diferentes entidades para incorporar en los equipos a personas en riesgo de exclusión o con discapacidad, muestran el compromiso en esta materia.

No cabe duda de que el camino hacia un futuro más humano y sostenible pasa por la apuesta por el cambio cultural y por garantizar una igualdad entre hombres y mujeres. Aunque algunas de las actividades de la empresa están sujetas a la subrogación laboral y perpetúan las plantillas existentes, lo que hace más complicada la incorporación de la mujer, colaborar con la implantación de planes de igualdad favorecerá hacer un sector más equilibrado.

En este sentido, en España se trabaja sobre las áreas que establecen los Planes de Igualdad¹⁴ que integrarán un total de 53 sociedades y darán cobertura a más de 21.500 personas. En el resto de los países se ha comenzado a implantar medidas para que, desde todas las áreas de la empresa, se vele por la igualdad de oportunidades y el fomento de una mayor diversidad en las plantillas, proporcionando ambientes de trabajo seguros para todas las personas.

En la sede corporativa, la compañía cuenta con diferentes medidas de accesibilidad a las instalaciones para todos los empleados, como son:

- Plazas de *parking* reservadas accesibles y accesos de entrada con rampas.
- Itinerarios accesibles a todas las plantas. Para ello se dispone de ascensores y/o rampas accesibles.
- Aseos de minusválidos en todas las plantas. Estos, para su accesibilidad, ya contemplan los anchos de puertas, barras de minusválidos, alturas de lavabos, radios de giro, etc.

Desempeño y promoción de oportunidades

La compañía tiene como objetivo principal fomentar la formación, sensibilización y divulgación de conceptos clave relacionados con la igualdad de oportunidades (incluyendo la identificación de los sesgos de género) y, aún más, relacionados con la diversidad que caracteriza los entornos laborales en todas sus facetas.

La campaña se ha dirigido a 1.000 trabajadores en España, para garantizar en el seno de la organización los compromisos mencionados anteriormente.

“Game of Diversity” contra la discriminación de sesgos inconscientes

En 2021 se realizó con éxito la campaña “Game of Diversity”, un proyecto de formación a través del *e-learning* en el que gracias al juego y la interactividad cada persona puede analizar cómo los sesgos inconscientes afectan en las decisiones que tomamos y en nuestra manera de interpretar la realidad.

955
participantes

87,7%
promedio de aciertos
sobre 25 sesgos tratados

7,8
valoración
general

GRI 405-2

Remuneración media total (en euros)*

	2020			2021		
	Mujeres	Hombres	Brecha salarial	Mujeres	Hombres	Brecha salarial
Equipo directivo	112.548,13	145.338,68	0,77	117.889	120.453	0,98
Mandos intermedios	50.483,64	64.082,56	0,79	45.599	51.351	0,89
Técnicos	33.188,42	34.986,55	0,95	26.047	32.592	0,80
Puestos operativos	19.335,42	24.668,72	0,78	12.427	15.962	0,78
TOTAL	-	-	-	-	-	0,76

Remuneración media total por edad (en euros)*

	2020			2021		
	Mujeres	Hombres	Brecha salarial	Mujeres	Hombres	Brecha salarial
< 30	-	-	-	15.381	11.383	1,35
30-50	-	-	-	12.455	17.262	0,72
> 50	-	-	-	18.526	23.465	0,79
TOTAL	-	-	-	-	-	0,76

No incluye información de 2020 al no disponerse de la misma.

Remuneración total de los consejeros y directivos (en euros)*

	2020			2021		
	Mujeres	Hombres	Brecha salarial	Mujeres	Hombres	Brecha salarial
Directivos	**	5.789.000	-	**	3.716.000	-
Consejeros	***	206.000	-	***	162.000	-

* Incluye remuneración fija y variable.

** Dato no reportado al constar el equipo directivo solo de una mujer, de cara a cumplir con la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD).

*** Dato no reportado al constar solo de consejeros hombres.

La información desagregada de remuneración por género y remuneración por categoría profesional no se reportan por no disponibilidad del dato para 2021.



Inclusión y diversidad

El Grupo Urbaser está presente en 21 países y favorece la diversidad cultural de sus empleados como factor enriquecedor de la compañía:

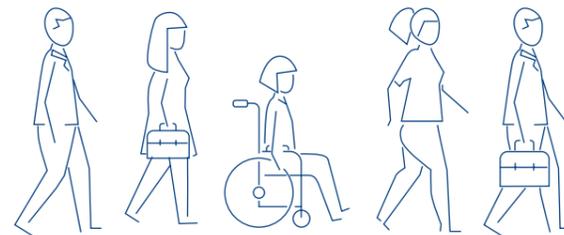
Empleados por país de origen

	2021
España	25.886
Chile	4.721
Argentina	3.372
Colombia	2.256
India	11.708
Francia	1.143
Otros	9.867

La compañía apuesta decididamente por la igualdad de oportunidades, la inclusión y la diversidad como factores clave para la competitividad con una plantilla con gran diversidad cultural y generacional, que aporta diferentes perspectivas en los equipos de trabajo y favorece el desarrollo de ideas y soluciones enriquecedoras.

Además, cuenta con la colaboración de los Centros Especiales de Empleo que trabajan con personas con discapacidad y que proveen de diversos bienes y servicios.

En 2021, se lograron 170 incorporaciones laborales de personas con discapacidad, que conforman un total de 842 personas en plantilla (en 2020, 207) y 402 incorporaciones laborales de personas en riesgo de exclusión social (en 2020, 927).



Sumando aliados para multiplicar el impacto

Alianzas y colaboraciones para promover la diversidad, igualdad de oportunidades y la integración social

GRI 102-12, GRI 102-13

La compañía cree en la colaboración y la interacción con otras organizaciones como motor de cambio y por eso promueve, con sus alianzas y colaboraciones, la diversidad, la igualdad de oportunidades, así como la inclusión e integración social.

La incorporación del Grupo Urbaser a otras iniciativas que persiguen la igualdad de oportunidades de la mujer también manifiesta este compromiso social. Entre otros ejemplos, en India se apoya al programa Sakthi para el empoderamiento de mujeres de comunidades marginales, impulsado por Urbaser Sumeet, en la zona 15 de Chennai.

Como muestra palpable del compromiso con la diversidad y la inclusión, destaca la adhesión a iniciativas internacionales entre las que se encuentra la realizada junto al Charter de la Diversidad, que cuenta con más de 12.500 empresas firmantes en toda Europa de los diez principios sobre la inclusión y diversidad.

Además, la compañía colabora con las siguientes entidades con el objetivo de lograr la integración laboral de personas en riesgo de exclusión:

ENTIDAD	PROYECTOS
	El Grupo es parte del Patronato de la Fundación Integra en España desde 2001. Esta fundación trabaja con personas en riesgo de exclusión social y discapacidad para favorecer su integración laboral. En la celebración de su XX Aniversario la Fundación reconoció al Grupo Urbaser como una de las empresas con el mayor compromiso por la diversidad, al cumplir el logro de la contratación de 1.000 personas en riesgo de exclusión en 2021.
	En 2021 se incorporaron al Grupo Urbaser 137 personas a través del Programa Incorpora de la Obra Social de la Fundación La Caixa en España, que promueve la inserción laboral de personas vulnerables, con algún tipo de discapacidad, en situación de riesgo o exclusión social. De esta manera, esta colaboración empresarial ofrece oportunidades tanto a esas personas como a sus familias y contribuye al progreso humano de la sociedad. En el marco de este programa, se encuentra también el proyecto "Reciclar para cambiar vidas" en España, que busca la inserción social de personas en riesgo de exclusión social en el sector del reciclaje. Esta iniciativa funciona también gracias a la creación de una red de empresas implicadas, entre las que se encuentra el Grupo Urbaser.
	Tirme, una de las mayores plantas de tratamiento de España, renueva su convenio de colaboración con la Fundació Deixalles, a la que está unida desde hace más de 18 años en un proyecto de cooperación en materia de responsabilidad social y reinserción laboral. En 2021, se ha renovado una vez más una colaboración gracias a la cual se han incorporado más de 1.000 personas al mercado laboral y un 30% de las cuales han sido mujeres. Actualmente, trabajan 38 personas en las instalaciones del servicio público que gestiona Tirme, 24 de ellas con contratos de inserción.

Conciliación y desconexión laboral

93,2%

de la plantilla tiene
mejoradas sus
condiciones de
conciliación

2021

64%

de la plantilla tiene
reconocidas diferentes
medidas de conciliación

2020

86%

El Grupo Urbaser se compromete a asegurar el equilibrio entre la vida personal, familiar y laboral de las personas que trabajan en la compañía. Por ello, y debido a las características específicas de los servicios que se ofrecen en las distintas áreas de negocio, la gestión de las personas debe adaptarse a diferentes requerimientos.

Debido a esto, las medidas de conciliación deben adaptarse a la especificidad de los puestos, siendo principalmente en los corporativos de la sede central, en los que se pueden aplicar medidas de conciliación íntegras, como el horario flexible de entrada y salida o la jornada intensiva los viernes y los meses de verano. Entre otras medidas aplicadas en relación a la conciliación en el marco de la Política de Desconexión Digital en España se encuentra la configuración de avisos sobre el horario laboral en los envíos de e-mails.

El 64% de la plantilla tiene reconocidas diferentes medidas de conciliación a través de sus convenios colectivos negociados en cada centro (en 2020, el 86%). Muchos convenios tienen pactadas, por ejemplo, medidas que suponen una mejora por ampliación de los permisos y licencias regulados por ley, jornadas laborales reducidas, flexibilidad para cambios de turno, días de asuntos propios, licencias no retribuidas o excedencias con reserva de puesto durante más tiempo que el exigido por ley.

La compañía impulsa y fomenta el diálogo social de manera activa y permanente mediante la interlocución continua con los órganos de la representación legal y sindical de la plantilla y de las organizaciones sindicales a través de la información y consulta y negociación en los diversos foros laborales, ya sean mesas de negociación de convenios colectivos de cualquier ámbito, comisiones paritarias, comisiones mixtas paritarias de aplicación e interpretación y cualquier otra, así como a través de la participación de la empresa en las diferentes asociaciones empresariales y mesas sectoriales.

Además, establece canales de comunicación directos para conocer la opinión y las necesidades de los empleados, lo que nos permite desarrollar iniciativas adaptadas a estas. Para ello lleva a cabo encuestas (clima laboral, conciliación, etc.), buzones temáticos para recibir propuestas, incidencias, etc., así como la implantación de 4People para el personal de estructura en España, que permite la comunicación continua entre empleados, *managers* y gestores de RR. HH.

El 93,2% de la plantilla, a través de 231 convenios colectivos de trabajo de empresa y/o centro de trabajo y otros de ámbito superior, tiene mejoradas sus condiciones de conciliación, resultado de las consultas realizadas por la compañía a la plantilla, sin que esto no signifique que el casi 7% restante no tenga beneficios en este sentido, sino que pueden tenerlas reconocidas estas condiciones a título individual y no colectivo.



Casos de éxito para trascender barreras

Sakthi: empoderamiento de mujeres de comunidades marginales

Sakthi es una iniciativa impulsada por Urbaser Sumeet con el objetivo de empoderar y asegurar una vida digna a mujeres de comunidades marginales. Esta iniciativa es una de las primeras redes femeninas de este tipo en Chennai (India), integrando una mano de obra asalariada que cubre la totalidad de la zona 15. Consta de una estructura de cuatro niveles, con supervisoras, supervisoras adjuntas, barrenderas con vehículos de batería y barrenderas manuales.

El principal objetivo de esta iniciativa es la contribución a la erradicación de la pobreza en mujeres en riesgo de vulnerabilidad que son cabeza de familia. A través de esta iniciativa, se permite empoderar a estas mujeres fomentando su liderazgo, facilitando su libertad financiera y, principalmente, vivir con dignidad al entrar a formar parte del equipo del Grupo Urbaser.

Urbaser Sumeet busca escalar esta iniciativa a otras zonas para formar a más mujeres y permitir que se conviertan en líderes y vectores transformadores de su entorno.

LOCALIZACIÓN: INDIA



“Ban the Box”: acceso al empleo para exconvictos

En 2021, Urbaser se unió a la campaña “Ban the Box”, que buscaba crear oportunidades de trabajo en todo el Reino Unido para exdelincuentes. La campaña, impulsada por Business in the Community, pide a los empleadores que den a los exdelincuentes una oportunidad justa de empleo eliminando la casilla de verificación de los formularios de solicitud de empleo, a través de la que se declara si se ha tenido condenas penales durante la etapa inicial de la solicitud. Estas preguntas se realizarían una vez que los solicitantes hayan pasado las primeras etapas de selección, permitiendo así que sea un criterio más a valorar tras haber conocido sus puntos fuertes y no pueda ser motivo de discriminación.

De esta manera, el Grupo se asegura de que aquellas personas que tengan las cualidades, habilidades y experiencia adecuada para un puesto cuenten con la oportunidad de entrar a formar parte de su equipo. Esta campaña también apoya a las comunidades locales, proporcionando oportunidades de empleo a todas aquellas personas que lo necesitan y pueden encontrarse en situación de vulnerabilidad y con riesgo de reincidencia.

LOCALIZACIÓN: REINO UNIDO

Campaña Empleador Responsable

LOCALIZACIÓN: FINLANDIA

En 2021, el Grupo Urbaser participó en Empleador Responsable, la campaña de responsabilidad de la vida laboral más completa de Finlandia. A través de su participación, la compañía se compromete a integrar sus principios con el objetivo de co-construir junto a los empleados una comunidad de trabajo responsable. Los seis principios en los que esta campaña concreta la responsabilidad en la vida laboral son:

- No discriminación
- Conciliación y bienestar de la vida laboral
- Invertir en el trabajo de supervisor
- La importancia del trabajo y el desarrollo del trabajo
- Remuneración según los requisitos de la tarea
- Buena experiencia del solicitante





5.1.4.

Entornos de bienestar

GRI 103, GRI 401-2, GRI 403-1, GRI 403-2, GRI 403-3, GRI 403-4, GRI 403-6

Compañía segura y saludable

El Grupo Urbaser tiene el objetivo de garantizar a todas las personas que forman parte de su equipo un entorno de trabajo seguro y saludable. Esto se materializa en la Política Corporativa de Calidad, Seguridad y Salud, Medio Ambiente y Energía, que posiciona la seguridad y salud laboral como un objetivo prioritario y un valor fundamental a preservar en todo momento.

La ISO 45001:2018 es la primera norma internacional que determina los requisitos básicos para implementar un Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo. En 2021, se ha cumplido el objetivo marcado por la compañía de que el 100% de las empresas del Grupo que estuvieran certificadas bajo OSHAS 18001 realizaran la transición a la norma ISO 45001.

Certificando el compromiso por la salud

En España, el servicio de recogida y limpieza de Barcelona está certificado en Entornos Laborables Saludables desde 2017 y desarrolla diferentes actividades en las cuatro áreas de influencia que componen dicha certificación según el fundamento y modelo de la OMS (Organización Mundial de la Salud). Entre las acciones llevadas a cabo cabe destacar:

- **Ambiente físico de trabajo.** Mejora de la visibilidad de los vehículos del servicio con el fin de reducir los accidentes e incidentes de tránsito.
- **Ambiente psicosocial de trabajo.** Entrega de una felicitación y unas entradas de cine a cada empleado en el día de su cumpleaños.
- **Recursos personales de salud.** Programa de fomento de hábitos saludables, tanto a nivel de alimentación como deportivo.
- **Participación de la empresa en la comunidad.** Colaboración con la Associació de Veïns del Bon Pastor en el Rebot Solidari, para el transporte de comida del Banco de Alimentos y Mercabarna hasta esta entidad para ayudar a 3.240 personas a lo largo de 2021.

Asimismo, durante 2021, se continuó con las medidas implantadas en materia de protección ante la COVID-19 recogidas en los protocolos internos de la compañía. Estas medidas fueron reconocidas en España en 2020 y parte de 2021 a través de la certificación de AENOR "Protocolo frente a la COVID-19", que evidencia la aplicación de buenas prácticas en la gestión de los riesgos derivados de la COVID-19, tanto en oficinas como en alguno de los servicios prestados, lo que demuestra el compromiso para evitar la propagación del virus.

COMPROMETIDOS CON EL BIENESTAR DE LOS EQUIPOS

El Grupo Urbaser fomenta un entorno de trabajo seguro y promueve hábitos de vida saludables entre los empleados. Para ello, se ha diseñado un Plan de Salud sustentado en cuatro pilares fundamentales: entorno de trabajo seguro, salud psicosocial, seguimiento médico e intervención social.

En este ámbito, además de los exámenes de vigilancia de la salud de los trabajadores, se han canalizado actuaciones en pro de la vida sana y el deporte, entre las que destacan carreras solidarias, incorporación de comida saludable en los espacios de venta automática y en los comedores de la compañía, aparcamiento para bicicletas, campañas de consumo de fruta y uso de las escaleras, la posibilidad de contratar un seguro médico privado en condiciones ventajosas, etc.



España

La seguridad como principio

Dentro del compromiso de la compañía con la seguridad ocupacional, desde el Grupo Urbaser se presta especial atención a las operaciones en las que los trabajadores están expuestos de forma particular a riesgos graves.

Estas situaciones se gestionan a través de la emisión de permisos de trabajo para los trabajadores implicados, que cuentan con formación e información específica para el desarrollo de esas operaciones y en los que la aptitud médica se convierte en un requisito fundamental para poder realizarse. El deber de vigilancia en estas situaciones cobra especial importancia, por lo que se asignan estas funciones a personal con mando y cualificación especial, denominados Recursos Preventivos, para que estén presentes durante el desarrollo de estos trabajos. Todo ello hace que estas operaciones se realicen en las más estrictas condiciones de seguridad.

En lo relativo a actuaciones preventivas, en 2021 se han realizado más de 447 evaluaciones específicas de riesgo (en 2020, 434 evaluaciones) de diferentes instalaciones según planificación, en las áreas de ergonomía, riesgos psicosociales, agentes químicos, estrés térmico, iluminación, ruido, vibraciones, agentes biológicos, etc. Asimismo, se han realizado evaluaciones de protección de la maternidad, lactancia y de personas especialmente sensibles a determinados riesgos.

Índices de siniestralidad		
	2020	2021
Índice de incidencia ¹⁵	82,18	71,2
Índice de frecuencia ¹⁶	37,28	33,6
Índice de gravedad ¹⁷	1,62	0,8
Enfermedades profesionales	419	341

Índices de siniestralidad por género en 2021*		
	Mujeres	Hombres
Índice de incidencia ¹⁵	37,29	79,60
Índice de frecuencia ¹⁶	19,20	38,80
Índice de gravedad ¹⁷	0,45	0,92
Enfermedades profesionales	7	334

* No se incluye el reporte de los datos por género en el 2020 ya que no se disponía de este desglose en los índices de siniestralidad para este período.

* El cálculo de estos datos es una estimación de las horas anuales por tipo de jornada y género, y de las jornadas perdidas de acuerdo al número de bajas por género.

Registro y comunicación de accidentes

En el marco del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud, durante 2021 se estuvo trabajando en la elaboración de un Módulo de Siniestralidad en Sygris que permitirá tener (prácticamente en tiempo real) los datos e índices más relevantes en materia de lesiones y enfermedades derivadas del trabajo a nivel mundial.

Asimismo, se cuenta con una app de notificación mundial de accidentes relevantes (Relevants Accidents) que permite la notificación inmediata de accidentes particularmente graves y posterior alerta a los departamentos del Grupo Urbaser que puedan verse afectados de una u otra forma por la situación generada.

Además de estos procedimientos a nivel Grupo, cada país cuenta con unos protocolos específicos para gestionar estos riesgos. En España, por ejemplo, se regula el sistema de registro y la comunicación de accidentes a través del procedimiento interno para la investigación de accidentes e incidentes de trabajo y enfermedades profesionales. Se establecen las actuaciones a llevar a cabo, las personas referentes y la información que debe facilitarse en caso de accidente laboral. Además

de cada accidente, incidente o enfermedad profesional se elabora un informe de investigación, en el que se recogen los datos generales, se realiza un análisis y se contemplan las medidas preventivas y correctoras que se deben adoptar para evitar la repetición.

En 2021, se registraron un total de 4.006 accidentes (en 2020, 3.085) de los cuales 3.347 fueron hombres y 659, mujeres. Además, se registraron 341 casos de enfermedades profesionales confirmados (en 2020, 419).

En todos los casos de accidente mortal se ha realizado, en primer lugar, una comunicación interna a la Dirección de la compañía y una recopilación de toda la información y documentación referente al accidente. Posteriormente, se procede a abrir una investigación de este, para esclarecer lo sucedido y establecer las medidas preventivas y/o correctivas necesarias para cada caso.

No se han identificado de manera específica actividades con una incidencia o riesgo más elevado de enfermedad laboral.

2021	4.006
accidentes	
2020	3.085
2021	3
accidentes mortales	
2020	4
2021	341
enfermedades profesionales	
2020	419

15. Índice de incidencia (Nº accidentes con baja / Nº trabajadores promedio) x 1.000

16. Índice de frecuencia (Nº accidentes con baja / Nº horas trabajadas) x 1.000.000

17. Índice de gravedad (Nº jornadas perdidas / Nº horas trabajadas) x 1.000



Resultado de las negociaciones colectivas con respecto a seguridad y salud

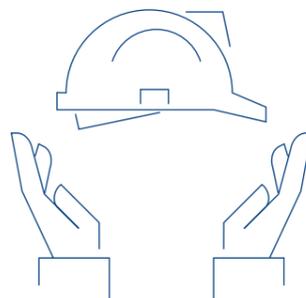
GRI 102-41

El compromiso del Grupo Urbaser con la mejora continua en la gestión en materia de seguridad y salud en el trabajo es continuo, buscando un mayor perfeccionamiento y reducción de la siniestralidad laboral mediante los distintos acuerdos al respecto incluidos en los convenios.

En línea con este compromiso, se han firmado acuerdos que buscan fortalecer la interlocución social en el marco de la seguridad y salud en el trabajo. En los convenios colectivos de la compañía, se resalta la necesidad de que la formación sea la herramienta más adecuada para fomentar la cultura preventiva y los cambios acti-

tudinales. Esta herramienta ha de complementarse siempre con información y espacios abiertos de consulta y participación a los distintos actores implicados.

Asimismo, en estos acuerdos se tienen en cuenta las implicaciones preventivas que supone la traducción de los reconocimientos específicos, con el fin de favorecer la detección de enfermedades profesionales (o de aquellas otras que pueden verse afectadas por el desempeño del trabajo), así como para la implementación de medidas concretas de prevención adaptadas a cada puesto de trabajo.



HOP: Human & Organizational Performance

El proyecto Human & Organizational Performance (HOP), iniciado en 2019 en Tircantabria, tiene el objetivo de conseguir una evolución hacia un marco cultural empresarial resiliente. Para ello, analiza el

comportamiento de las personas en su puesto de trabajo, para posteriormente ser capaces de entender y construir sistemas, procesos productivos y organizaciones tolerantes con el error humano.



FASE DE DIAGNÓSTICO (2019-2020)

Se realizaron diversas acciones, como visitas a instalaciones, entrevistas a empleados, la revisión documental de sistemas de gestión de Prevención de Riesgos Laborales o campaña de cuestionarios voluntarios a la población activa.

Estas acciones permitieron obtener un informe muy detallado sobre el estado de la situación actual en relación a cultura preventiva, así como la identificación de oportunidades de mejora y puntos fuertes. En este informe se concluyó que Tircantabria se encuentra, dentro de los parámetros de la escala de Parker [Dianne Parker, Matthew Lawrie and Patrick Hudson (2005)], que van desde 1 (patológica) hasta 5 (generativa), en un 3,05 en un inicio de la fase de cultura preventiva de la organización proactiva.



FASE DE IMPLANTACIÓN (2020-2022)

En 2021, se produjo la publicación del "Criterio Técnico 104/2021 de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social, sobre actuaciones en materia de riesgo psicosocial". Debido a la coincidencia de la fase de implantación del proyecto, íntimamente ligado a factores psicosociales, con la publicación de este Criterio, se ha realizado una valoración, reestructuración y adaptación, con el fin de dar cumplimiento a las directrices establecidas en el mismo.

En consecuencia, con el fin de recabar asesoramiento y poder reconducir y adaptar el proyecto, durante 2021 se han mantenido distintas reuniones con intermediarios de actuación, entre representantes impulsores del Criterio Técnico pertenecientes a la Inspección de Trabajo y Seguridad Social y con representantes del Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo. Las conclusiones finales de este proceso se aprobaron y fueron incluidas en los presupuestos de Tircantabria para el año 2022. Entre ellas, cabe destacar las acciones de adaptación que requerirán una integración de factores psicosociales dentro de toda la organización a través de formación en factores psicosociales, talleres de intervención y campañas de sensibilización.

La nueva fase de implantación del proyecto HOP, en la que se incluyen las modificaciones analizadas durante el periodo 2021, se desarrollará a lo largo del ejercicio de 2022 y culminará con la realización de un estudio de factores psicosociales.



Acciones destacadas

Campañas de seguridad y salud

En Urbaser Ltd. se llevan a cabo campañas de sensibilización que tratan temas relacionados con las nuevas iniciativas del departamento de Seguridad y Salud, o en respuesta a incidentes de seguridad y salud surgidos o experimentados por los empleados. Con el objetivo de lanzar trimestralmente una nueva campaña, se han llevado a cabo, entre otras, algunas dedicadas al uso de los cinturones de seguridad, prácticas de conducción segura, manipulación manual de cargas, etc. Entre las campañas del 2021 cabe destacar: "Near miss reporting saves lives" y "Use your seatbelt".

En estas campañas, además, se crean pósteres y trípticos que se cuelgan y reparten entre los empleados de todas las instalaciones teniendo que permanecer colgados durante toda la duración de la campaña. Los miembros del departamento de Seguridad y Salud y los diferentes responsables de la gestión de los servicios se encargan de hablar con los empleados en relación a la temática de cada campaña. Los trípticos son accesibles y de fácil lectura, y los empleados firman un recibí de entrega.



Reino Unido



Campañas contra la siniestralidad

A lo largo de 2021, en Urbaser Colombia se han desarrollado un total de 14.632 horas de formación enfocadas a la prevención de accidentes de trabajo y enfermedades laborales para trabajadores, así como acciones para promover un estilo de vida saludable.

Las formaciones se han realizado en franjas de una hora y con frecuencia mensual y se han tenido en cuenta el tipo de población y su modelo de aprendizaje. Por ello, se han aplicado metodologías de aprendizaje experiencial adaptadas a los distintos perfiles profesionales: aprendizaje significativo y estrategias pedagógicas para garantizar un mayor aprendizaje funcional a través de pódcast, radios, novelas, canciones, simuladores de entrenamiento y charlas de sensibilización.

Esta campaña tenía por objetivo educar al 100% de la comunidad y disminuir en un 60% la accidentalidad de estos sucesos respecto del año pasado. El resultado obtenido fue un impacto directo para los habitantes de 3.400 viviendas del municipio de Montenegro y un 90% de reducción de la accidentalidad de los trabajadores en 2021 respecto a 2020.



Colombia

14.632
horas de formación

3.400
viviendas del municipio de Montenegro impactadas

90%
de reducción de la accidentalidad de los trabajadores

Construcción de una cultura corporativa de seguridad y autocuidado

Desde 2019, las empresas KDM del Grupo Urbaser en Chile vienen desarrollando un proyecto de cambio de cultura relativo a la seguridad de los trabajadores en colaboración estrecha con la Asociación Chilena de Seguridad. Este proyecto busca generar una visión unificada para todas las empresas e involucrar de manera más intensa a los líderes de las mismas.

Con la llegada de la COVID-19, se puso énfasis en la prevención y autocuidado de los empleados. Adicionalmente, se creó un Comité de Coordinación Interempresas que coordinaba y comunicaba las medidas pertinentes. En 2021, se siguió avanzando en este proyecto cuyos impactos son notables tanto en el conocimiento y tratamiento de los accidentes y sus potencialidades, así como en su reducción en número.

Implementación de la Estrategia para la Prevención de Lesiones Graves y Fatales

En 2020, en KDM se comenzó la implementación del proyecto Estrategia para la Prevención de Lesiones Graves y Fatales (LGF) en

el que, a través de la alianza ACHS-DEKRA, se inició la integración de un nuevo paradigma de seguridad, que buscó aumentar la efectividad en la prevención de los accidentes que potencialmente pudieran resultar con consecuencias graves o fatales en nuestras operaciones. Para ello, se llevaron a cabo las acciones de impartir formación a la alta dirección sobre LGF, dar visibilidad a las exposiciones a LGF, identificar y comprender los peligros que originan las LGF e integrar cualquier acción que se haya determinado en los sistemas de gestión de seguridad existentes.



Chile

Prevención de riesgos en Sertego Capacitación ante emergencias

En el centro de Sertego en Barberà del Vallès se realizó, en 2021, una formación para la capacitación del equipo de intervención de emergencia al personal de planta junto con otros responsables. En esta formación se incluyeron técnicas de extinción de incendios y se utilizaron equipos de protección antiincendios, se mostraron los componentes y funcionamiento de los equipos de respiración autónoma, etc. Asimismo, a través de simulaciones con fuego y entorno de accidente real, los empleados adquirieron habilidades de actuación y autoprotección, así como a experimentar y actuar ante reacciones individuales y de equipo.

A través de este tipo de iniciativas se forma a los empleados para afrontar posibles situaciones de riesgo derivadas de accidentes en su actividad.



Reduciendo la siniestralidad

Con el objetivo de reducir los índices de siniestralidad del centro de trabajo de Sertego en Barberà del Vallès, Cataluña, durante 2021 se decidió realizar un concurso participativo entre los trabajadores para encontrar posibles soluciones como parte del programa de prevención de accidentes. A raíz de este concurso surgió una propuesta para instaurar una rutina de estiramientos al inicio y durante la jornada laboral, elaborada por un profesional especializado y adaptada a cada una de las tipologías de trabajo (personal de planta, operaciones de conducción o trabajo en oficinas).

El objetivo de esta propuesta es la preparación física del cuerpo para afrontar las tareas diarias y ayudar a centrar la atención en la acción que se esté llevando a cabo. Todo ello, de forma complementaria al cumplimiento de las políticas establecidas por los planes de seguridad y salud en el trabajo propios del centro de trabajo.

Asimismo, durante varias semanas se realizaron talleres con la participación de los conductores con el objetivo de desarrollar técnicas de *mindfulness* y conseguir centrar la atención en la conducción y aprender a gestionar las emociones.



España



5.2. COMPROMETIDOS CON LOS DERECHOS HUMANOS

GRI 103, GRI 102-16, GRI 102-17

El respeto a los derechos humanos es una parte fundamental de la responsabilidad social del Grupo Urbaser y un pilar esencial en las distintas operaciones de todos los países en los que está presente.

El compromiso de la organización con los derechos humanos se recoge en su Código de Conducta, así como en sus políticas de Responsabilidad Social Corporativa y Derechos Humanos, ambas aprobadas por el Comité de Dirección. La responsabilidad del cumplimiento de estas políticas recae en todas las personas y entidades a las que les es de aplicación la normativa interna corporativa.

Durante 2020, se estuvo trabajando en el diseño de una nueva Política Corporativa de Derechos Humanos que ha sido aprobada en 2021. Fue diseñada en base a un análisis previo de riesgos en materia de derechos humanos a nivel internacional, incluyendo los siguientes aspectos: libertad de asociación, libertad sindical y negociación colectiva, remuneración justa, horarios de trabajo, trabajo forzoso, trabajo infantil y discriminación. Asimismo, se revisaron y analizaron los posibles riesgos en la materia asociados a los países

en los que opera el Grupo, prestando especial atención a aquellos países en los que el riesgo de conculcación puede ser superior por existir una legislación laxa en la materia.

En este sentido, y a pesar de no haber detectado ningún riesgo relacionado con posible trabajo infantil, hace dos años se establecieron directrices internacionales sobre la edad de contratación y se definieron medidas de control específicas aplicables a todos los países. También se realizaron controles para garantizar el cumplimiento de los estándares de derechos humanos que aseguran el bienestar de los trabajadores migrantes en los servicios que presta la compañía.

Asimismo, aun cuando existen algunos países que no son signatarios de convenios internacionales de la OIT (Organización Internacional del Trabajo), en las actividades que se realizan en estos países, el Grupo Urbaser está comprometido con el respeto a los derechos humanos de las personas que pertenecen a los colectivos más vulnerables, independientemente del lugar donde se encuentren.

Asumiendo un compromiso esencial

GRI 102-12, GRI 408-1, GRI 409-1

A través de la nueva Política Corporativa de Derechos Humanos, aprobada en 2021, el Grupo Urbaser suscribe su compromiso con normas internacionales de referencia, como son la Declaración Universal de Derechos Humanos, la Declaración de Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo y Convenios de la Organización Internacional del Trabajo y los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas.

Uno de los principales compromisos del Grupo dentro del Plan Estratégico ESG 2022-2025 es la impartición de formaciones específicas orientadas a diferentes puestos de trabajo durante el año 2022 en torno a la gestión de los derechos humanos en los países de alto riesgo en los que se mantienen operaciones.

Asimismo, la compañía promueve el respeto de estos derechos entre sus contratistas, proveedores y socios comerciales a través de la difusión de su Código de Conducta para Proveedores, el Manual de Buenas Prácticas de Compras Sostenibles o el proceso de homologación de proveedores en términos ESG.

La empresa dispone de un canal específico a través del cual los grupos de interés internos y externos pueden comunicar cualquier sospecha de incumplimiento de esta política en forma de un formulario de comunicación que está disponible en su página web.

Principios de la Política Corporativa de Derechos Humanos



Respeto a la igualdad y no discriminación



Rechazo del trabajo forzoso y del trabajo infantil



Condiciones de trabajo justas y favorables



Libertad de asociación y negociación colectiva



Salud y seguridad



Medidas para una igualdad efectiva en la organización

En línea con los valores de igualdad y diversidad del Grupo se desarrollan diversas políticas y protocolos para asegurar el respeto a la dignidad de las personas en todos aquellos países en los que se opera.

Entre estas medidas, cabe destacar el Protocolo de Acoso de Urbaser S.A.U. en España, el cual gira en torno a tres objetivos clave: adoptar las medidas necesarias para prevenir que se produzca cualquier situación de acoso, facilitar que los empleados puedan identificar cualquier situación de acoso moral, sexual, por razón de género o trato discriminatorio, y establecer un procedimiento de actuación que permita investigar y, si procede, sancionar las posibles situaciones de acoso.

Operativamente, y con el objetivo de garantizar la confidencialidad de los casos, Urbaser S.A.U. cuenta en España con la figura del instructor, al que deben dirigirse las personas trabajadoras o los representantes legales de las mismas para informar de cualquier posible situación de acoso detectada. El protocolo debe ser co-

nocido y estar al alcance de todas las personas que trabajan en la empresa y, por ello, está publicado internamente. Además, las nuevas incorporaciones reciben en su Plan de Acogida la formación e información completa sobre igualdad de oportunidades y acoso, donde se les facilitan todos los documentos relativos al Plan de Igualdad y al Protocolo de Acoso de la compañía.

La Comisión de Prevención del Acoso, constituida de forma paritaria por trabajadores de la empresa y representantes sindicales, tiene como cometido principal valorar con objetividad los hechos y actuaciones contemplados en el informe elaborado por el instructor, decidir sobre la existencia o no de una situación de acoso laboral y proponer, en su caso, las medidas correctoras y disciplinarias oportunas.

Respeto a los derechos humanos en toda la cadena de valor

En lo referido a la cadena de suministro, el Grupo Urbaser tiene establecidos en su Código Ético para Proveedores una serie de principios éticos que incluyen, entre otros, el rechazo y eliminación de trabajo forzoso o realizado bajo coacción, trabajo infantil y discriminación. Asimismo, de acuerdo con estos principios, se obliga a que ninguna de las sucursales y filiales localizadas fuera del territorio español, así como ninguna de las empresas contratadas, realicen prácticas que supongan trabajo forzoso u obligatorio o trabajo infantil.

Todos los empleados, clientes, proveedores, socios y miembros de las comunidades en las que se opera pueden hacer uso de los canales éticos de los que disponen en cada país, para enviar notificaciones relacionadas con el incumplimiento de los principios recogidos en el Código de Conducta.

Durante el año 2021 no se recibieron comunicaciones relacionadas con incumplimientos de derechos humanos a través del canal ético u otros mecanismos formales de reclamación.



5.3.

DE LA MANO DE LOS PROVEEDORES

GRI 102-9, GRI 204-1, GRI 308-1

2021 **+60.000** proveedores contratados

2021 **1.086 M€** volumen total de compras
2020 **779 M€**

2021 **97,3%** de compras a proveedores locales sobre el total de facturación
2020 **97,41%**

El Grupo Urbaser cuenta con una Política Corporativa de Adquisición de Bienes y Servicios en la que se define el marco de actuación y las directrices básicas que han de regir en materia de compras, donde quedan reguladas las normativas para la selección de proveedores con objetivos como el cumplimiento de la legalidad vigente, los procesos de adjudicación basados en criterios de competitividad y transparencia, el desarrollo de relaciones de confianza y el cumplimiento de acuerdos internacionales.

Asimismo, se ha seguido difundiendo el Código Ético de Proveedores entre los proveedores, contratistas y colaboradores, logrando reforzar las relaciones existentes y asegurar el cumplimiento de políticas y compromisos. Esto adquiere una especial importancia en aquellos proveedores locales, en los que, una vez pasados los criterios de homologación, se desarrolla una labor de concienciación y se demandan ciertos requerimientos que aseguren que las operaciones realizadas cumplen con todos los valores y principios del Código.

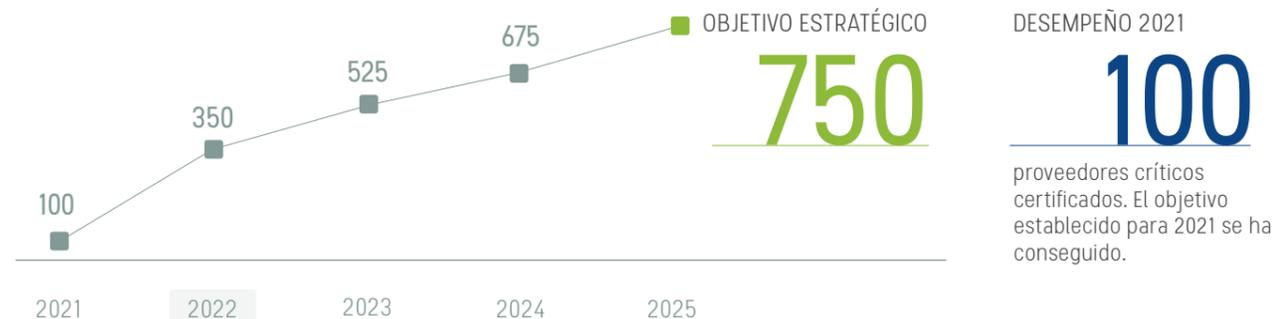
En 2021, el Grupo Urbaser continuó trabajando para la identificación, evaluación y mitigación de los riesgos inherentes a su cadena de suministro, con el fin de garantizar la calidad y seguridad de los productos y servicios. Para ello, se instauró un proceso de identificación y homologación de los proveedores críticos de la compañía frente a criterios ESG, entre otros.

Durante 2021, el Grupo adquirió suministros y contrató servicios a más de 60.000 proveedores con un volumen total de compras de 1.086 millones de euros (779 millones de euros en 2020).

La estrategia de compras de la compañía favorece el factor de proximidad, cumpliendo siempre con la solvencia técnica y financiera, así como garantizando el cumplimiento de todos los requisitos fijados en las políticas correspondientes. El total de volumen de facturación realizado por los proveedores locales fue de 1.052 millones de euros, suponiendo un 97,3% sobre el total de compras (en 2020, 97,41%).

Objetivo 2022: implantación de un sistema de auditoría a los proveedores más críticos, de cara a verificar el cumplimiento de los criterios ESG marcados en el proceso de homologación

Objetivo anual de incremento en el número de proveedores críticos certificados bajo criterios ESG



OBJETIVOS 2022
Cadena de proveedores responsables
100% Grado de aceptación del Código Ético de Proveedores



El Grupo Urbaser utiliza la plataforma Achilles Repro para la homologación y gestión del riesgo de sus proveedores más críticos, permitiendo la mejora y el control de sus estándares de sostenibilidad y la realización de las auditorías a los proveedores críticos fijados en el plan de auditorías anual.

Criterios de compra sostenible

El Grupo Urbaser trabaja con total transparencia y busca crear un valor estratégico en la función de compras, con el objetivo de aportar un valor añadido a la sociedad a través de su compromiso con la extensión de la sostenibilidad a lo largo de toda la cadena de suministro. Para ello, se han definido una serie de criterios ambientales y sociales en la política de compras y contratación, los cuales se recogen en el Manual de Buenas Prácticas de Compras Sostenibles.

Junto con la Política Corporativa de Adquisición de Bienes y Servicios y el Procedimiento de Evaluación de Proveedores, adicionalmente, en 2021 se ha desarrollado el Manual de Buenas Prácticas de Compras Sostenibles con el objetivo de extender el compromiso que mantiene la compañía con la sostenibilidad a toda la cadena de suministro.

Este manual es una guía corporativa en la que se indican los criterios medioambientales y sociales que es necesario tener en consideración a la hora de adquirir o contratar bienes y servicios.

CRITERIOS AMBIENTALES

En concreto, en el ámbito ambiental, la compañía trabaja para que sus adquisiciones se basen en productos y servicios respetuosos con el medio ambiente: que incorporen materiales reciclados para su producción, que eviten o reduzcan la generación de residuos y emisiones y faciliten su posterior reciclaje y recuperación. Adicionalmente, para cada categoría de producto se especifican criterios concretos.

CRITERIOS SOCIALES

Entre las etiquetas que nos permiten identificar a los proveedores como socialmente responsables se encuentran el Certificado SA 8000, el Certificado OHSAS 18001, el Distintivo Igualdad en la Empresa, el Sello Labora, EFR Empresa Familiarmente Responsable, RS10 Responsabilidad Social, ISO 26000 y UN Global Compact.



Política Corporativa de Adquisición de Bienes y Servicios

DEFINE EL MARCO DE ACTUACIÓN Y LAS DIRECTRICES BÁSICAS que han de regir en materia de compras.

REGULA LAS DIRECTRICES PARA LA SELECCIÓN DE PROVEEDORES:

- Cumplimiento de la legalidad vigente.
- Procesos de adjudicación basados en criterios de competitividad y transparencia.
- Desarrollo de relaciones de confianza.
- Cumplimiento de acuerdos internacionales.

Código Ético de Proveedores

SIENTA LAS BASES DE UNAS RELACIONES COMERCIALES ESTABLES y duraderas basadas en la honestidad, la transparencia y la confianza, con el objetivo de conseguir una mejora continua.



5.4.

GENERADORES DE IMPACTO SOCIAL



Conscientes de su capacidad de influencia sobre la mejora de la calidad de vida de las personas, en el Grupo Urbaser se trabaja día a día para poder ofrecer servicios eficientes, innovadores y responsables, poniendo de manifiesto su compromiso con la sociedad a través de acciones alineadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

En la contribución al bienestar social, la compañía trabaja en dos vertientes:

• **Creación de valor social a través de las áreas de negocio:** buscando la excelencia y la innovación ambiental en los servicios a clientes para asegurar un impacto positivo en los entornos en los que opera.

• **Acción social:** a través de una participación activa para contribuir a desafíos sociales en los que la posición estratégica del Grupo Urbaser permite liderar un cambio transformador. En el marco de este eje se integran las acciones impulsadas desde el programa de voluntariado corporativo CareToAct, así como diversas acciones independientes en colaboración con otras organizaciones, vertebradas a través de la Política de Acción Social.



5.4.1.

Comprometidos con la creación de valor social

GRI 103, GRI 413-1

Responsables con la salud pública

Gestión del ciclo integral del agua

GRI 303-1

En línea con el objetivo de lograr el bienestar social, y como empresa que realiza el tratamiento de agua potable, el Grupo Urbaser tiene un firme compromiso con el cumplimiento de los requisitos legales relativos a los criterios sanitarios de la calidad del agua de consumo humano, las especificaciones de los métodos de análisis, la explotación y la comercialización de aguas.

Por ejemplo, la determinación de legionela, parámetro que depende de las características y propiedades del agua y de la temperatura ambiental y de la propia agua, es obligatorio realizarla en determinados lugares donde la inspección sanitaria lo exige, y viene recogido en el mencionado Programa de Autocontrol y Gestión del Abastecimiento o Plan Sanitario del Agua, según corresponda.

Todos los centros de abastecimiento de agua potable disponen de un Programa de Autocontrol y Gestión del Abastecimiento, o bien de un Plan Sanitario del Agua (para aquellas poblaciones de más de 50.000 habitantes), que incluye la descripción de la infraestructura de abastecimiento, programa de mantenimiento y programa de analíticas: frecuencia, puntos de muestreo, parámetros a ensayar, entre otros.



Gestión y tratamiento de residuos

A través de las soluciones que el Grupo Urbaser presta en la recogida, transporte y tratamiento de residuos, la compañía realiza un servicio esencial para los ciudadanos de más de 20 países del

mundo, a la par que contribuye a los grandes desafíos planetarios, como la mitigación del cambio climático a través de sus soluciones de innovación ambiental cimentadas sobre la economía circular.

¿Qué sucedería si dejásemos de gestionar los residuos?





5.4.2.

Acciones que refuerzan el compromiso con las personas

1,6 ME

destinados a actividades de acción social

305

proyectos sociales apoyados

Las actividades que lleva a cabo el Grupo Urbaser impactan en el desarrollo socioeconómico de las comunidades de manera directa y esto se materializa a través de los compromisos adoptados en su Política Corporativa de Acción Social.

Todas las acciones desarrolladas en el marco de estas cuatro áreas se llevan a cabo en alianza con diferentes grupos de interés, con el objetivo de maximizar su

impacto. De esta manera, la compañía contribuye a la mejora de las condiciones de vida de la población y/o el medio ambiente.

Con este fin, en 2021 la compañía destinó 1,6 millones de euros a iniciativas para promover proyectos con impacto social y medioambiental positivos (en 2020, 1,2 millones de euros).

Compromisos adoptados en la Política Corporativa de Acción social

-  Voluntariado corporativo
-  Acciones de sensibilización y educación ambiental
-  Actuaciones para el beneficio de las comunidades
-  Apoyo a las artes, la cultura y el deporte

Contribución realizada por tipo de acción

	2020	2021
Donaciones	448.736,78 €	281.227 €
Mecenazgos	17.513,60 €	267.062 €
Patrocinios	669.403,91 €	686.658 €
Colaboraciones	115.002,82 €	383.065 €

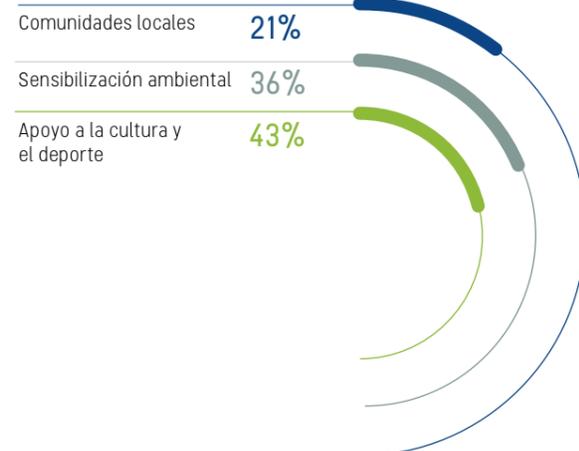
2021



Desglose de la contribución realizada por ámbito de actuación

	2020	2021
Comunidades locales	28%	21%
Sensibilización ambiental	22%	36%
Apoyo a la cultura y el deporte	50%	43%

2021



Voluntariado corporativo – CareToAct

La compañía lanzó su programa de voluntariado corporativo en España en 2020, a través del cual los trabajadores colaboran de manera activa y contribuyen a la consecución de sus objetivos so-

ciales. Así, en 2021, se colaboró en diferentes proyectos con fondo social o de cuidado medioambiental entre los que destacan:

Protegiendo el medio ambiente en su día mundial

Con motivo del Día Mundial del Medio Ambiente, el Grupo Urbaser convocó una jornada de voluntariado consistente en la limpieza de espacios naturales, a la que se sumaron más de 150 trabajadores de toda España y en la que se recogieron más de 2.000 kg de residuos.

Los trabajadores de la compañía, junto con sus familias, eligieron aquellos espacios naturales de sus localidades que estuvieran más afectados por la acumulación de residuos, y trabajaron durante horas para aportar su granito de arena a la protección del medio ambiente.



+150
voluntarios

+2.000kg
de residuos recogidos

16
localizaciones

Colaboraciones con distintas organizaciones

GRI 102-12



Fundación Pegasus

La inclusión y la educación en valores son los ejes en torno a los que trabaja la Fundación Pegasus, ofreciendo una oferta ocio-deportiva de calidad, accesible económicamente y totalmente inclusiva.

Los empleados del Grupo Urbaser tienen la posibilidad de participar en uno de sus programas de transformación social, Inclusive Sport, que a través del uso de la práctica deportiva y la inteligencia emocional fomenta la normalización de las diferencias, emociones y miedos con el objetivo final de erradicar la exclusión deportiva que sufren las personas con discapacidad.

Fundación Adopta Un Abuelo

La Fundación Adopta Un Abuelo trabaja para conectar a jóvenes y personas mayores en toda España y, a través de ella, el Grupo pone en contacto a personas mayores con sus empleados, generando un intercambio de valores y experiencias de vida, a través de charlas y actividades de acompañamiento telefónico.

Fundación Acción por la Música

La Fundación Acción por la Música integra a niños y jóvenes vulnerables, con la finalidad de propiciar cambios estructurales que contribuyan a la erradicación de la pobreza y la igualdad de oportunidades. La compañía colabora con la fundación brindando apoyo extraescolar a través de los empleados a aquellos escolares que necesitan un acompañamiento específico para la creación de hábitos de estudio que se mantengan en el tiempo.



Actuaciones para el beneficio de las comunidades

Concienciación contra la violencia de género

En España, los trabajadores del Grupo Urbaser han participado en carreras solidarias contra la violencia de género, así como en campañas propias por la semana del 25N. Este día, la compañía proporcionó una jornada de sensibilización *online* a través de la Fundación Integra a la que pudo acceder toda la plantilla. Asimismo, se estableció un punto violeta contra la violencia de género en la sede corporativa de la compañía, en Madrid, convirtiendo las oficinas en un espacio para atender, informar y ayudar a víctimas de violencia de género.



Plan de relacionamiento comunitario

Dentro del Plan de relacionamiento comunitario de KDM, empresa del Grupo Urbaser con presencia en Chile, se han desarrollado desde hace más de 20 años proyectos de apoyo a la comunidad, a los que se ha llegado a través de procesos de diálogo y escucha.

Uno de los focos principales de este plan es la contratación de mano de obra local para los proyectos en activo con el objetivo de contribuir al desarrollo local de las familias.

Todas las medidas puestas en el marco de este Plan de relacionamiento se estiman en una aportación de, aproximadamente, 140.000 € al año.



Acceso al agua para la población rural de Tiltit

En el marco de este Plan de relacionamiento, KDM lleva a cabo un proyecto de abastecimiento de agua a la población rural de la comuna de Tiltit. Esta comuna se encuentra en el Relleno Sanitario Loma Los Colorados, en la localidad de Montenegro, a 60 kilómetros de Santiago, la capital de Chile.

Se trata de una pequeña localidad rural, con un clima seco y baja vegetación, que se ha visto afectada por una grave sequía que ha secado los esteros y pozos existentes. Su población es mayoritariamente rural, con bajos niveles de ingreso y sin acceso a servicios básicos como agua potable, alcantarillado, deficiente infraestructura educacional y de salud, etc.

En este complejo escenario, KDM y otras empresas que se encuentran emplazadas en la zona, aportan agua diariamente, a través de camiones aljibe. De manera constante, esta población recibe 24.400 m³ de agua al año y se ha visto beneficiada de una mejora de la infraestructura de saneamiento y abastecimiento de agua en colegios, sedes vecinales, etc., gracias a la labor de KDM.

Este aporte es fundamental para garantizar el consumo mínimo y mejorar las condiciones de vida de las comunidades de esta localidad, por lo que el compromiso del Grupo Urbaser ha sido permanente en el tiempo.

24.400 m³
de agua al año

Urbaser en tu barrio

Urbaser Colombia ha creado el programa "Urbaser en tu barrio" desde el que, anualmente, se llevan a cabo proyectos con gran impacto en las comunidades locales por valor de más de 76.000 €. El objetivo de este programa es promover espacios en los que Urbaser responde y gestiona las necesidades de la comunidad. Los espacios seleccionados son el epicentro de acciones comunitarias compartidas para la recuperación de los espacios públicos, fomentando la pertenencia y sostenibilidad de los territorios. "Urbaser en tu barrio" es una experiencia de vecindad, de diálogo y oportunidades de mejora, un espacio para expresar el amor y el compromiso con la naturaleza y el patrimonio, buscando ser una escuela para la construcción de responsabilidades compartidas.





Acciones de sensibilización y educación ambiental

Una enciclopedia... ¡de residuos!

En mayo de 2021, el Grupo Urbaser impulsó, junto a la Delegación de R.S.U. de la Mancomunidad de Municipios de la Costa del Sol Occidental, la creación de un portal de información ambiental, La Reciclopedia. Esta iniciativa, nacida del Complejo Ambiental Costa del Sol, busca contribuir a la reducción de la generación de residuos y al aumento de los índices de reciclaje, con el fin último de lograr la creación de ciudades más sostenibles.

Este portal consiste en una enciclopedia inspirada en el buscador Google y muestra, en menos de un segundo, cómo debe separarse el objeto para su correcto reciclaje.



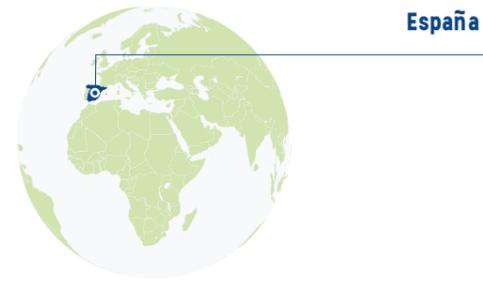
España

Economía circular en las aulas

En el ámbito educativo, el Grupo Urbaser lleva la economía circular a las aulas a través de la compañía Resurja, mediante la celebración de talleres en colegios, institutos y facultades en los que se utilizan herramientas digitales y, a través de los teléfonos móviles, se facilita la interacción y el diálogo con el público asistente.

Cerca de 1.000 alumnos de 20 de centros de Jaén han participado a lo largo del año 2021 en estas acciones de sensibilización.

20
centros participantes



España



Trabajando para conservar el entorno marino

En agosto de 2021, el Grupo Urbaser tuvo la oportunidad de trabajar junto a la Fundación Campus Tecnológico de Algeciras en tres talleres de educación ambiental en el ámbito marino, en el marco del programa Bandera Azul, organizados por la Delegación de Playas del Ayuntamiento de Algeciras.

Estas iniciativas, en las que participaron 63 niños y niñas con edades comprendidas entre los 6 y 12 años, estaban dirigidas a transmitir los valores del medio litoral y marino del Parque Natural del Estrecho y cómo deben realizarse las actividades deportivas y turísticas para no dañarlo.

63
participantes

Impulsando el reciclaje a través de Mijas más limpia



Por tercer año consecutivo, el Grupo Urbaser llevó a cabo el programa "Mijas más limpia. No ensucies la calle", que ha llegado este curso a 750 estudiantes y a 2.500 vecinos para sensibilizar y compartir conocimiento a través de los siguientes programas:

- Web y aula virtual del programa de educación ambiental "No ensucies la calle", que combina sesiones *online* en directo, coordinadas antes con los profesores, con visitas presenciales a los centros por parte de responsable del Grupo para entregarles los materiales necesarios para seguir, desde el aula, las sesiones *online* e instrucciones para facilitar y guiar la labor a los docentes.
- Programa de concienciación ciudadana y educación ambiental a través del *microsite* yorecicloencasa.com, que propone actividades participativas que involucran a padres, hijos, amigos y conocidos, además de a la comunidad educativa.
- Programa de circuito urbano, que propone acciones divulgativas, trasladando las actividades participativas del *microsite* yorecicloencasa.com a la calle, para realizarlas de forma presencial y de una manera segura.





Educación medioambiental

Durante 2021, se han realizado tanto operativos de limpieza como ferias ambientales para promover el conocimiento acerca de temas de sostenibilidad en las comunidades de La Serena y Los Ángeles, en el norte y en el sur de Chile.

También, desde el año 2010, el Grupo Urbaser participa en el Consejo Regional de Certificación Ambiental de Establecimientos Educativos, a través del cual se evalúan y reconocen los colegios que cumplen con ciertos criterios verdes. Este año, se recibieron 380 candidaturas a evaluar.



Sensibilización para la protección de la biodiversidad

Como parte de la acción de sensibilización en las comunidades, el Grupo Urbaser realiza visitas guiadas a los vertederos de Colombia, una estrategia que genera

impacto y que busca promover el pensamiento crítico, habilidades, actitudes y valores en el cuidado del territorio y sus recursos naturales.

De esta forma, se potencian las capacidades de las comunidades, generando un impacto positivo en su desarrollo. En total, en 2021, se han realizado 133 visitas con 2.311 visitantes y 89 grupos estratégicos participantes.



Ecólogos en Acción: despertando el interés por la sostenibilidad entre los estudiantes

Ecólogos en Acción es un concurso de educación ambiental con el que el Grupo Urbaser tiene como objetivo involucrar a la comunidad estudiantil en la conservación y cuidado de los municipios, y que busca premiar proyectos ambientales escolares y universitarios que potencien la intervención comunitaria, la investigación, la innovación y la formación en temas de sostenibilidad, ecología, territorio y cambio climático.

En este concurso participaron 37 instituciones educativas, 15 colegios y 3 universidades resultaron premiadas por sus proyectos, que contaron con una financiación de 11.000 € para su realización.

Cuéntame un cuento

También como parte del proyecto Ecólogos en Acción, que se lleva a cabo en Colombia, se ha desarrollado el proyecto Cuéntame un cuento, dirigida a niños y que busca promover el comportamiento de conciencia ambiental a través de la escucha de cuentos que narran la naturaleza.

En total, se apuntaron 1.120 niños y niñas, que participaron en los encuentros que se celebraron cada viernes desde octubre a diciembre de manera virtual.

Conciencia y educación ambiental

En Reino Unido se ha lanzado una campaña de sensibilización sobre la importancia del cuidado del entorno; en concreto, del Waltham Forest.

La campaña, que incluye la distribución de libros dedicados de Waltham Forest/Urbaser recycling, desarrolla también charlas educativas. Para generar más impacto, los talleres tienen lugar en un gran camión convertido en aula móvil.

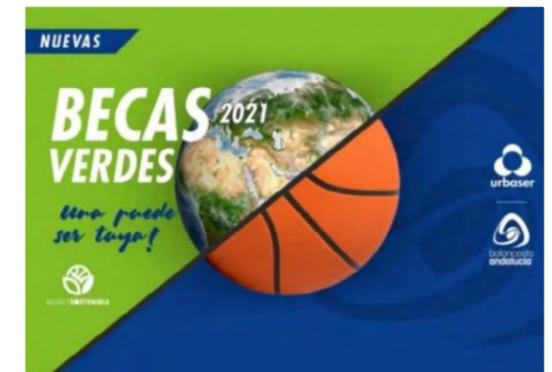


Apoyo a las artes, la cultura y el deporte

2ª edición de las Becas Verdes

Colaboración con la Federación Andaluza de Baloncesto (FAB)

Las Becas Verdes, puestas en marcha junto a la FAB, están vinculadas al ODS 12 Producción y consumo responsables y al ODS 13 Acción por el clima, y tienen como objetivo concienciar y sensibilizar sobre la necesidad de adoptar hábitos sostenibles con nuestro planeta, acercar los ODS relacionados con el medio ambiente, promover la reducción de plásticos y adoptar una cultura de separación de residuos.



Apoyando el deporte: “Este año gana el amarillo”

Colaboración con Jaén Paraíso Interior Fútbol Sala

Este patrocinio ha permitido acercar la sensibilidad acerca de temas medioambientales al gran volumen de seguidores con los que cuenta el club, asociando los valores del deporte y la sostenibilidad. Para ello, la campaña “Este año gana el amarillo” se ha ligado con el reciclaje de los envases, especialmente, latas, briks y plásticos.





6 Criterios de reporte y materialidad



GRI 102-1, GRI 102-5, GRI 102-42, GRI 102-43, GRI 102-44, GRI 102-45, GRI 102-46

EL GRUPO URBASER PUBLICA ESTA MEMORIA CON LA FINALIDAD DE QUE SUS GRUPOS DE INTERÉS TENGAN UNA IMAGEN FIEL Y VERAZ DEL DESEMPEÑO DE LA COMPAÑÍA EN MATERIA DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA DURANTE EL EJERCICIO 2021.

EL ÚLTIMO ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA (EINF) DE LA COMPAÑÍA SE PUBLICÓ EN 2021, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2020.

Por primera vez, en 2021, esta Memoria de Sostenibilidad constituye el Estado de Información No Financiera de la compañía a nivel mundial.

El Estado de Información No Financiera, elaborado según lo requerido por la Ley 11/2018, del 28 de diciembre, de trasposición al ordenamiento jurídico español de la Directiva 2014/95/UE del Parlamento Europeo, forma parte integrante del Informe de Gestión Consolidado del Grupo Urbaser para el ejercicio 2021. La información publicada en este documento se complementa con el contenido de otros informes de la compañía: Cuentas Anuales e Informe de Gestión Consolidados.

Esta Memoria se ha preparado siguiendo los requerimientos de información y recomendaciones del conjunto consolidado de Estándares GRI para la elaboración de informes de sostenibilidad 2016, según opción esencial. Incluye la información necesaria para comprender la evolución, los resultados y la situación de la compañía, y el impacto de su actividad respecto a cuestiones medioambientales y sociales, así como relativas al personal, respeto a los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno.

La información incluida hace referencia a las actividades y servicios prestados por el Grupo Urbaser y sus sociedades dependientes (representado como Grupo Urbaser a lo largo de esta Memoria) durante el año 2021.

La información contenida en este Estado de Información No Financiera ha sido verificada externamente por Ernst & Young.

6.1.

ALCANCE DE LA INFORMACIÓN

El alcance de la información financiera y no financiera se corresponde con el perímetro empleado en la consolidación financiera, en el período 1 de enero de 2021 - 31 de diciembre de 2021. Este integra las empresas participadas sobre las que se tiene la mayoría accionarial o el control.

Desde los departamentos centrales del Grupo Urbaser se ha llevado a cabo un proceso de validación y consolidación de los datos obtenidos.



6.2.

MATERIALIDAD Y RELACIONES CON LOS GRUPOS DE INTERÉS

GRI 102-40, GRI 102-42, GRI 102-43, GRI 102-44, GRI 102-45, GRI 102-47, GRI 102-50, GRI 102-51, GRI 102-52, GRI 102-54

Este estudio permite a la compañía conocer la importancia de los asuntos relacionados con la estrategia de negocio e identificar las expectativas y necesidades de las partes interesadas. En él se combina la visión interna y externa de los grupos de interés, de acuerdo con los “Principios relativos a la definición del contenido del informe” de Global Reporting Initiative (GRI) de acuerdo con el Estándar GRI 101: Fundamentos.

El Grupo Urbaser revisó y actualizó en 2020 el estudio de materialidad a través de entrevistas personales y encuestas *online* lanzadas a grupos de interés internos y externos y a fuentes de información de referencia con el objetivo de identificar y priorizar los asuntos de naturaleza económica, social y ambiental que son considerados de alto impacto y relevancia (materiales). Este estudio se actualizará en 2022.

5. FICHAS DE ASUNTOS RELEVANTES

Detalle sobre los asuntos relevantes: información sobre la perspectiva para el Grupo Urbaser y vinculación a los **ODS y GRI Standards**

1. IDENTIFICACIÓN DE LOS ASUNTOS

Análisis de **tendencias**

Asuntos relevantes para el negocio según **prescriptores**

Benchmark del sector

4. ASUNTOS RELEVANTES

Inclusión de perspectivas interna y externa para la priorización de **asuntos materiales** en términos de sostenibilidad para el Grupo Urbaser, representados en una matriz de materialidad



3. VISIÓN EXTERNA

Valoración de **relevancia de los asuntos para grupos de interés externos (sindicatos y proveedores)**

Análisis de prensa

Inclusión de la relevancia de los asuntos identificados en la **Ley 11/2018, GRI, SASB y DJSI**

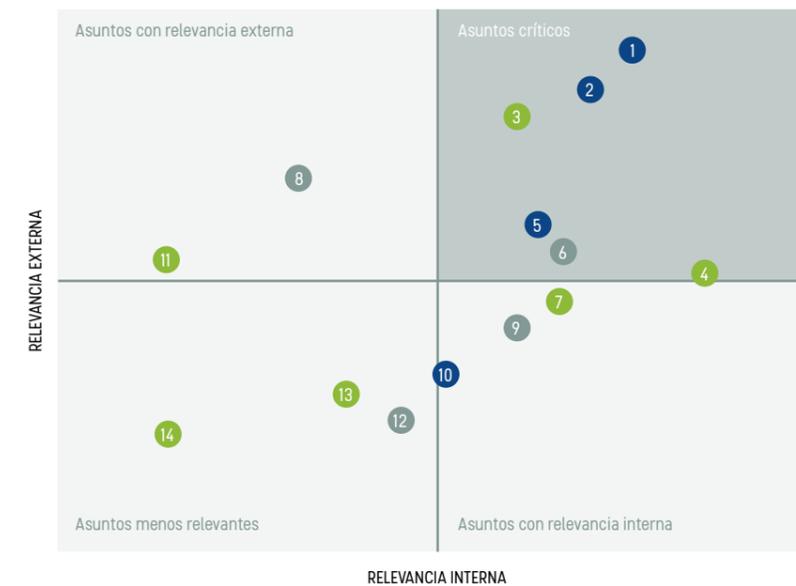
2. PERSPECTIVA INTERNA

Ocho entrevistas con **directivos de la compañía y dos cuestionarios por parte de los delegados**

La matriz de materialidad

Los asuntos localizados en el cuadrante superior derecho de la matriz son los que tienen una mayor relevancia, tanto interna como externa.

2020 **14** asuntos de materialidad



RANKING DE ASUNTOS

Ordenados de mayor a menor relevancia

1	Buen gobierno, ética y cumplimiento
2	Compromiso, involucración y relación con grupos de interés
3	Condiciones laborales de empleados y contratistas
4	Condiciones de seguridad y salud
5	Solidez, crecimiento del negocio y recuperación sostenible
6	Cambio climático y transición energética
7	Respeto por los derechos humanos
8	Protección del medio ambiente
9	Impactos e integración de la economía circular
10	Cultura de gestión de riesgos
11	Impacto socioeconómico en la comunidad
12	Smart cities, innovación y digitalización
13	Igualdad y diversidad
14	Responsabilidad en la cadena de suministro



E Asuntos de carácter ambiental

S Asuntos de carácter social

G Asuntos de gobernanza

De los requisitos adicionales que solicita la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, hay aspectos como “Desperdicio de alimentos”, “Medidas para la salud y seguridad de los consumidores” que no aplican a nuestra actividad, así como “Procedimientos de reclamación de consumidores” en el que, teniendo en cuenta la actividad empre-

sarial principal de la compañía, el Grupo Urbaser no está en contacto directo con el consumidor. Los clientes disponen de medios de reclamación específicos recogidos en sus condiciones contractuales y el Grupo Urbaser pone a disposición de sus grupos de interés canales de reclamación, entre los que se encuentra el canal ético.

2021



17.025

Subvenciones públicas recibidas
antes de impuestos (en miles de euros)

2020

11.090

Beneficios (antes de impuestos) por país en miles
de euros (€)

Jurisdicción fiscal	2020	2021
España	168.957	80.125
Argentina	21.885	17.682
Bahréin	1.118	3.318
Bélgica	-1.481	
Chile	2.149	-1.930
China	-546	
Colombia	7.339	8.888
Dinamarca	4.655	7.541
Ecuador	866	490
Estados Unidos	-3.626	-1.628
Finlandia	242	-1.603
Francia	-4.847	-4.326
India	-748	3.404
Italia	1.561	-1
Jordania	-675	
Marruecos	-1.291	-105
México	-1.975	519
Noruega	3.083	4.265
Omán	16	33
Países Bajos	-1.059	
Polonia	50	-125
Portugal	5.203	5.768
Reino Unido	-71.979	-649
Singapur	-42	-8
Suecia	-2.824	-374
Venezuela	14	71

Impuestos sobre beneficios pagados
(no devengados) en miles de euros (€)

Jurisdicción fiscal	2020	2021
España	14.512	22.111
Argentina	6.716	11.664
Chile	-7	1.155
Colombia	430	1.997
Ecuador	31	7
Francia	-826	-3.251
India	2	988
Marruecos	16	-82
México	37	9
Noruega	233	907
Suecia	-335	-849
Venezuela	-1	41
Finlandia		160
Dinamarca		1.405
Indonesia		89





ÍNDICE DE CONTENIDOS

LEY 11/18

ASUNTOS LEY 11/2018	LOCALIZACIÓN / CONTENIDO	MARCO UTILIZADO*
Descripción modelo de negocio		
Entorno empresarial	Cap 1. Mensaje del Consejero Delegado Cap 2. Apartado: 2.1. Gobernanza de la sostenibilidad	GRI 102-2
Organización y estructura	Cap 2. Apartado: Un modelo de impacto a escala global	GRI 102-18
Presencia geográfica	Cap 2. Apartado: Un modelo de impacto a escala global (Infografía: El Grupo Urbaser en el mundo)	GRI 102-6
Objetivos y estrategias	Cap 1. Mensaje del Consejero Delegado Cap 2. Infografía: Enfoque Estratégico ESG Apartado: 2.2. Los ODS como palanca transformadora	GRI 102-14
Factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución	Cap 1. Mensaje del Consejero Delegado Cap 2. Apartado: 2.3. Asegurando un desempeño sostenible; 2.3.7. Anticipando riesgos, identificando oportunidades	GRI 102-15
Descripción de las políticas que aplica el Grupo		
Procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos	Cap 2. Apartado: 2.3. Asegurando un desempeño sostenible	GRI 103-2
Impactos significativos y de verificación y control. Medidas adoptadas	Cap 2. Apartado: 2.3. Asegurando un desempeño sostenible	GRI 103-1
Resultados de las políticas		
Indicadores clave de resultados no financieros pertinentes que permitan el seguimiento y evaluación de los progresos y que favorezcan la comparabilidad entre sociedades y sectores	Cap 4. Apartado: 4.1. Una gestión ambiental integrada; 4.1.1. Principales magnitudes ambientales. Apartado: 4.2.2. Reduciendo la huella. Apartado: 4.3. Economía circular (infografía) Cap 5. Apartado: 5.1. Compromiso con los empleados (infografía); 5.1.1. Principales magnitudes sobre empleados. Apartado: 5.3. De la mano de los proveedores. Apartado: 5.4. Generadores de impacto social; 5.4.1. Comprometidos con la creación de valor social; 5.4.2. Acciones que refuerzan el compromiso con las personas	GRI 103-3
Principales riesgos relacionados vinculados a las actividades del Grupo		
Relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos	Cap 2. Apartado: 2.3. Asegurando un desempeño sostenible. Los posibles impactos negativos asociados a cada área de trabajo se recogen en los diferentes capítulos de este Estado de Información No Financiera (Cap 2. Apartado: Un modelo de impacto a escala global. Cap 4. La protección del medio ambiente, pilar de nuestras operaciones. Cap 5. Las personas, aliadas y artífices de nuestro compromiso)	GRI 102-2
Cómo el Grupo gestiona dichos riesgos	Cap 2. Apartado: 2.3. Asegurando un desempeño sostenible	GRI 103-2
Procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos	Cap 2. Apartado: 2.3. Asegurando un desempeño sostenible	GRI 103-3
Información sobre los impactos que se hayan detectado y desglose de los mismos; en particular, sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo	Cap 2. Apartado: 2.3. Asegurando un desempeño sostenible	GRI 102-46 GRI 102-47

* Salvo indicación expresa, el marco utilizado son los estándares GRI 2016.



ASUNTOS LEY 11/2018	LOCALIZACIÓN / CONTENIDO	MARCO UTILIZADO*
Información sobre cuestiones medioambientales		
Efectos actuales y previsible de las actividades de la empresa en el medio ambiente	Cap 2. Apartado: 2.3. Asegurando un desempeño sostenible; 2.3.3. Riesgos operativos; 2.3.7. Anticipando riesgos, identificando oportunidades Durante 2021, se han registrado 12 sanciones ambientales. En 2020, no se registraron sanciones ambientales significativas	GRI 103-2
Efectos actuales y previsible de las actividades de la empresa sobre la salud y la seguridad	Cap 2. Apartado: 2.3.3. Riesgos operativos; "Riesgo laboral relacionado con la seguridad y salud de los empleados". Apartado: 2.3.4. Riesgos de cumplimiento normativo; "Salud pública"	GRI 103-2
Procedimientos de evaluación o certificación ambiental	Cap 4. Apartado: 4.1. Una gestión ambiental integrada (Intro)	GRI 103-3
Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	Cap 2. Apartado: 2.3.1. Riesgos inherentes a la actividad; 2.3.2. Sistema de gestión de riesgos Cap 4. Apartado: 4.1. Una gestión ambiental integrada; 4.1.2. Provisiones y garantías ambientales	GRI 103-3
Principio de precaución	Cap 2. Apartado 2.3. Asegurando un desempeño sostenible	GRI 102-11
Cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales	Cap 4. Apartado: 4.1. Una gestión ambiental integrada; 4.1.2. Provisiones y garantías ambientales	GRI 103-3
Contaminación		
Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente el medio ambiente	Cap 2. Apartado: 2.3. Asegurando un desempeño sostenible; 2.3.3. Riesgos operativos Contaminación y cambio climático; "Mecanismos de control: Políticas y medidas para la mitigación" Cap 4. Apartado: 4.2. Comprometidos con el clima; 4.2.1. Mitigación del cambio climático; 4.2.2. Reduciendo la huella	GRI 305-1 GRI 305-2 GRI 305-4 GRI 305-5
Cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica	Cap 2. Apartado 2.3. Asegurando un desempeño sostenible; 2.3.3. Riesgos operativos Contaminación y cambio climático; "Mecanismos de control: Políticas y medidas para la mitigación" Cap 4. Apartado: 4.1. Una gestión ambiental integrada; 4.1.1. Principales magnitudes ambientales; "Emisiones"	GRI 305-7
Economía circular y prevención y gestión de residuos		
Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, recuperación y eliminación de desechos	Cap 2. Apartado: Un modelo de impacto a escala global; 2.2.2. Tratamiento de residuos urbanos; 2.2.3. Tratamiento de residuos industriales; 2.2.4. Gestión integral del agua Cap 3. Una cultura de innovación; "L1. Procesos para el tratamiento de residuos bajo el concepto de economía circular" Cap 4. Apartado: 4.1. Una gestión ambiental integrada; 4.1.1. Principales magnitudes ambientales; "Residuos generados". Apartado: 4.3. Economía circular	GRI 306-2 GRI 306-4
Acciones para combatir el desperdicio de alimentos	No es de aplicación a la actividad	No procede
Uso sostenible de los recursos		
Consumo de agua y suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	Cap 4. Apartado: 4.1. Una gestión ambiental integrada; 4.1.1. Principales magnitudes ambientales; "Gestión eficiente del agua"	GRI 303-5 (GRI 303:2018)
Consumo de materias primas y medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso	Cap 4. Apartado: 4.1. Una gestión ambiental integrada; 4.1.1. Principales magnitudes ambientales; "Consumo de materias primas"	No procede
Cambio climático		
Consumo, directo e indirecto, de energía	Cap 4. Apartado: 4.1. Una gestión ambiental integrada; 4.1.1. Principales magnitudes ambientales; "Generación y consumo de energía: eficiencia en las operaciones"	GRI 302-1 GRI 302-2
Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética	Cap 4. Apartado: 4.2. Comprometidos con el clima; "Implementación de medidas de eficiencia energética en instalaciones y servicios"; 4.2.1. Mitigación del cambio climático; 4.2.3. Adaptación al cambio climático	GRI 302-3 GRI 302-4
Uso de energías renovables	Cap 4. Apartado: 4.2. Comprometidos con el clima; "Consumo de energía renovable en instalaciones"	GRI 302-1
Elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generados como resultado de las actividades de la empresa y del uso de los bienes y servicios que produce	Cap 4. Apartado: 4.1. Una gestión ambiental integrada; 4.1.1. Principales magnitudes ambientales Cap.4. Apartado: 4.2. Comprometidos con el clima; 4.2.2. Reduciendo la huella	GRI 305-1 GRI 305-2
Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático	Cap 2. Apartado: 2.3. Asegurando un desempeño sostenible; 2.3.3. Riesgos operativos; "Contaminación y cambio climático" Cap 4. Apartado: 4.2. Comprometidos con el clima; 4.2.1. Mitigación del cambio climático; 4.2.3. Adaptación al cambio climático	GRI 201-2
Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin	Cap 4. Apartado: 4.2. Comprometidos con el clima; 4.2.1. Mitigación del cambio climático; 4.2.2. Reduciendo la huella	GRI 305-5

* Salvo indicación expresa, el marco utilizado son los estándares GRI 2016.

ASUNTOS LEY 11/2018	LOCALIZACIÓN / CONTENIDO	MARCO UTILIZADO*
Protección de la biodiversidad		
Medidas para preservar o restaurar la biodiversidad	Cap 4. Apartado: 4.4. Conservación de la biodiversidad. En el apartado indicado se recogen distintas asociaciones con terceras partes para proteger o restaurar áreas de hábitat distintos de los que ha supervisado la organización	GRI 304-1
Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas	Cap 4. Introducción (Portada). Apartado: 4.1. Una gestión ambiental integrada. Apartado: 4.4. Conservación de la biodiversidad	GRI 304-2
Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal		
Empleo		
Número total y distribución de empleados por género, edad, país y clasificación profesional	Cap 5. Apartado: 5.1. Compromiso con los empleados; 5.1.1. Principales magnitudes sobre empleados	GRI 102-8
Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo	Cap 5. Apartado: 5.1. Compromiso con los empleados; 5.1.1. Principales magnitudes sobre empleados	GRI 102-8
Promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por género, edad y clasificación profesional	Cap 5. Apartado: 5.1. Compromiso con los empleados; 5.1.1. Principales magnitudes sobre empleados	GRI 102-8
Las remuneraciones medias y su evolución desagregados por género, edad y clasificación profesional o igual valor	Cap 5. Apartado: 5.1. Compromiso con los empleados; 5.1.3. Fomentando la diversidad y la igualdad de oportunidades; "Desempeño y promoción de oportunidades"	GRI 202-1
Brecha salarial	Cap 5. Apartado: 5.1 Compromiso con los empleados; 5.1.3 Fomentando la diversidad y la igualdad de oportunidades; "Desempeño y promoción de oportunidades"	GRI 405-2
La remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad	Cap 5. Apartado: 5.1. Compromiso con los empleados; 5.1.3. Fomentando la diversidad y la igualdad de oportunidades; "Desempeño y promoción de oportunidades"	GRI 405-2
La remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por género	Cap 1. Mensaje del Consejero Delegado Cap 2. Apartado: 2.3. Asegurando un desempeño sostenible; 2.3.7. Anticipando riesgos, identificando oportunidades	GRI 102-38
Implantación de políticas de desconexión laboral	Cap 5. Apartado: 5.1. Compromiso con los empleados; 5.1.3. Fomentando la diversidad y la igualdad de oportunidades; Inclusión y diversidad; "Conciliación y desconexión laboral"	GRI 401-2
Empleados con discapacidad	Cap 5. Apartado: 5.1. Compromiso con los empleados; 5.1.3. Fomentando la diversidad y la igualdad de oportunidades; Inclusión y diversidad (Intro)	GRI 405-1
Organización del trabajo		
Organización del tiempo de trabajo	Cap 5. Apartado: 5.1. Compromiso con los empleados; 5.1.2. Gestionando el talento; "Plan Director de Organización y Desarrollo de Personas". El Grupo Urbaser establece las horas anuales de la jornada de trabajo y la distribución de la misma de acuerdo a lo establecido en los distintos convenios de cada país, los cuales cumplen siempre la legislación de cada zona en la que se opera. El promedio de horas anuales trabajadas se fija en 1.738	GRI 401-2
Número de horas de absentismo	Cap 5. Apartado: 5.1. Compromiso con los empleados; 5.1.1. Principales magnitudes sobre empleados; "Absentismo y su gestión frente a la COVID-19"	GRI 403-9 (GRI 403:2018)
Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores	Cap 5. Apartado: 5.1. Compromiso con los empleados; 5.1.3. Fomentando la diversidad y la igualdad de oportunidades; Inclusión y diversidad; "Conciliación y desconexión laboral" (Intro)	GRI 401-2
Salud y seguridad		
Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	Cap 5. Apartado: 5.1. Compromiso con los empleados; 5.1.4. Entornos de bienestar	GRI 403-2 (GRI 403:2018) GRI 403-3 (GRI 403:2018) GRI 403-4 (GRI 403:2018) GRI 403-3 (GRI 403:2018) GRI 403-9 (GRI 403:2018) GRI 403-10 (GRI 403:2018)
Accidentes de trabajo; en particular, su frecuencia y gravedad, así como las enfermedades profesionales (desagregado por género)	Cap 5. Apartado: 5.1. Compromiso con los empleados; 5.1.4. Entornos de bienestar; "La seguridad como principio"	GRI 403-9 (GRI 403:2018) GRI 403-10 (GRI 403:2018)

* Salvo indicación expresa, el marco utilizado son los estándares GRI 2016.



ASUNTOS LEY 11/2018	LOCALIZACIÓN / CONTENIDO	MARCO UTILIZADO*
Relaciones laborales		
Organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos	Cap 5. Apartado: 5.1. Compromiso con los empleados; 5.1.1. Principales magnitudes sobre empleados; Introducción a la tabla Porcentaje de plantilla cubierta por convenios colectivos	GRI 403-1 (GRI 403:2018) GRI 403-4 (GRI 403:2018)
Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	Cap 5. Apartado: 5.1. Compromiso con los empleados; 5.1.1. Principales magnitudes sobre empleados; Tabla: Porcentaje de plantilla cubierta por convenios colectivos	GRI 102-41
El balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo	Cap 5. Apartado: 5.1. Compromiso con los empleados; 5.1.4. Entornos de bienestar "Resultado de las negociaciones colectivas con respecto a seguridad y salud"	GRI 403-4 (GRI 403:2018)
Formación		
Las políticas implementadas en el campo de la formación	Cap 5. Apartado: 5.1. Compromiso con los empleados; 5.1.2. Gestionando el talento; Intro y "Desarrollo profesional del equipo"	GRI 404-2
La cantidad total de horas de formación por categorías profesionales	Cap 5. Apartado: 5.1. Compromiso con los empleados; 5.1.2. Gestionando el talento; "Desarrollo profesional del equipo"	GRI 404-1
Cap 5. Apartado: 5.1. Compromiso con los empleados; 5.1.3. Fomentando la diversidad y la igualdad de oportunidades (Intro); Inclusión y diversidad (Intro); "Alianzas y colaboraciones para promover la diversidad, igualdad de oportunidades y la integración social"; "Caso de éxito para trascender barreras"		
Accesibilidad universal de las personas con discapacidad		
	Apartado: 5.1.3. Fomentando la diversidad y la igualdad de oportunidades (Intro); Inclusión y diversidad (Intro); "Alianzas y colaboraciones para promover la diversidad, igualdad de oportunidades y la integración social"	GRI 405-1
En España, de acuerdo a la Ley General de Discapacidad (LGD), la compañía colabora con Centros Especiales de Empleo que emplean a personas con discapacidad y que aseguran que estos empleados cuenten con los recursos y condiciones que necesitan en su puesto de trabajo		
Igualdad		
Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres	Cap 5. Apartado: 5.1. Compromiso con los empleados; 5.1.3. Fomentando la diversidad y la igualdad de oportunidades	GRI 405-1 GRI 103-2
Planes de igualdad (Capítulo III de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres)	Cap 5. Apartado: 5.1. Compromiso con los empleados; 5.1.3. Fomentando la diversidad y la igualdad de oportunidades (Enfoque de gestión)	GRI 405-1 GRI 103-2
Medidas adoptadas para promover el empleo	Cap 5. Apartado: 5.1. Compromiso con los empleados; 5.1.3. Fomentando la diversidad y la igualdad de oportunidades	GRI 405-1 GRI 103-2 GRI 413-1
Protocolos contra el acoso sexual y por razón de género, la integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad	Cap 5. Apartado: 5.2. Comprometidos con los derechos humanos; "Medidas para una igualdad efectiva en la organización"	GRI 405-1 GRI 103-2
En 2021, se registraron 10 denuncias que tenían relación a situaciones de acoso a través del canal interno		
La política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad	Cap 5. Apartado: 5.1. Compromiso con los empleados; 5.1.3. Fomentando la diversidad y la igualdad de oportunidades (Enfoque de gestión). Apartado: 5.2. Comprometidos con los derechos humanos	GRI 405-1 GRI 103-2
Información sobre el respeto de los derechos humanos		
Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos	Cap 5. Apartado: 5.2. Comprometidos con los derechos humanos	GRI 102-16 GRI 102-17
Prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos	Cap 5. Apartado: 5.2. Comprometidos con los derechos humanos	GRI 102-16 GRI 102-17
Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos	Cap 5. Apartado: 5.2. Comprometidos con los derechos humanos; "Respeto a los derechos humanos en toda la cadena de valor"	GRI 102-17
Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva	Cap 5. Apartado: 5.2. Comprometidos con los derechos humanos	GRI 102-16 GRI 407-1 GRI 408-1 GRI 409-1
La eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación	Cap 5. Apartado: 5.2. Comprometidos con los derechos humanos; "Asumiendo un compromiso esencial"	GRI 102-12
La eliminación del trabajo forzoso u obligatorio	Cap 5. Apartado: 5.2. Comprometidos con los derechos humanos; "Asumiendo un compromiso esencial"	GRI 102-12 GRI 102-16 GRI 102-17
La abolición efectiva del trabajo infantil	Cap 5. Apartado: 5.2. Comprometidos con los derechos humanos; "Asumiendo un compromiso esencial"	GRI 102-12 GRI 102-16 GRI 102-17

* Salvo indicación expresa, el marco utilizado son los estándares GRI 2016.

ASUNTOS LEY 11/2018	LOCALIZACIÓN / CONTENIDO	MARCO UTILIZADO*
Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno		
Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	Cap 2. Apartado: 2.3. Asegurando un desempeño sostenible; 2.3.4. Riesgos de cumplimiento normativo; "Lucha contra la corrupción, el soborno y el blanqueo de capitales"	GRI 102-16 GRI 102-17
Cap 2. Apartado: 2.4. La gestión ética en el Grupo Urbaser; Gobierno corporativo y políticas corporativas; "Lucha contra la corrupción, el soborno y el blanqueo de capitales"		
Cap 2. Apartado: 2.4. La gestión ética en el Grupo Urbaser; Gobierno corporativo y políticas corporativas; "Lucha contra la corrupción, el soborno y el blanqueo de capitales"		
Durante 2021, no se ha recibido ningún caso de corrupción confirmado a través del canal interno de comunicación y denuncias		
Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	Cap 2. Apartado: Un modelo de impacto a escala global	GRI 102-16 GRI 102-17
Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	Cap 2. Apartado: Un modelo de impacto a escala global (Infografía: El Grupo Urbaser en el mundo)	GRI 201-1 GRI 413-1
Información sobre la sociedad		
Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible		
El impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local	Cap 2. Apartado: Un modelo de impacto a escala global. En este apartado se recoge el impacto en el empleo y desarrollo que los distintos proyectos que pone en marcha el Grupo Urbaser generan a través de los servicios prestados	GRI 413-1 GRI 413-2
El impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio	Cap 2. Apartado: Un modelo de impacto a escala global. En este apartado se recogen los distintos impactos que los distintos proyectos que pone en marcha el Grupo Urbaser generan a través de los servicios prestados	GRI 413-1 GRI 413-2
Cap 5. Apartado: 5.4. Generadores de impacto social; "Comprometidos con la creación de valor social"		
Las relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos	Cap 2. Apartado: 2.2.6. Unidos por un propósito compartido; "Sociedad"	GRI 102-43 GRI 413-1 GRI 413-2
Las acciones de asociación o patrocinio	Cap 2. Apartado: 2.2.6. Unidos por un propósito compartido; "Participación activa en diálogos transformadores"	GRI 102-13 GRI 413-1
Subcontratación y proveedores		
La inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	Cap 2. Apartado: 2.3. Asegurando un desempeño sostenible; 2.3.5. Riesgos reputacionales; "Operativa y cumplimiento normativo en la cadena de distribución"	GRI 308-1 GRI 414-1
Cap 5. Apartado: 5.3. De la mano de los proveedores		
Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	Cap 5. Apartado: 5.3. De la mano de los proveedores	GRI 308-1 GRI 414-1
Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas	Cap 2. Apartado: 2.3. Asegurando un desempeño sostenible; 2.3.5. Riesgos reputacionales; "Operativa y cumplimiento normativo en la cadena de distribución"	GRI 308-1 GRI 414-1
Cap 5. Apartado: 5.3. De la mano de los proveedores		
Consumidores		
Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores	Cap 5. Apartado: 5.4. Generadores de impacto social; 5.4.1. Comprometidos con la creación de valor social; "Responsables con la salud pública"	GRI 416-1 GRI 416-2 GRI 103-2
Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas	El Grupo Urbaser no recibe quejas de consumidores. Estas son recibidas por las Administraciones públicas	GRI 103-3
Información fiscal		
Los beneficios obtenidos país por país	Cap 7. Anexo de información fiscal	GRI 207-4 (GRI 207:2019)
Los impuestos sobre beneficios pagados	Cap 7. Anexo de información fiscal	GRI 207-4 (GRI 207:2019)
Las subvenciones públicas recibidas	Cap 7. Anexo de información fiscal Subvenciones recibidas de explotación, provenientes de proyectos de I+D+i	GRI 201-4

* Salvo indicación expresa, el marco utilizado son los estándares GRI 2016.



ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

Estándar GRI	Contenidos	Indicador material	Apartado/subapartado del informe
GRI 102: CONTENIDOS GENERALES 2016			
1. Perfil de la organización			
GRI 102-1	Nombre de la organización		6. Criterios de reporte y materialidad
GRI 102-2	Actividades, marcas, productos y servicios		Cap 2. Apartado: Un modelo de impacto a escala global
GRI 102-3	Ubicación de la sede		Camino de las Hormigueras 171, Madrid. 28031 Madrid, ESPAÑA
GRI 102-4	Ubicación de las operaciones		Cap 2. Apartado: Un modelo de impacto a escala global (Infografía: El Grupo Urbaser en el mundo)
GRI 102-5	Propiedad y forma jurídica		6. Criterios de reporte y materialidad
GRI 102-6	Mercados servidos		Cap 2. Apartado: Un modelo de impacto a escala global
GRI 102-7	Tamaño de la organización		Cap 2. Apartado: Un modelo de impacto a escala global (Infografía: El Grupo Urbaser en el mundo)
GRI 102-8	Información sobre empleados y otros trabajadores		Cap 5. Apartado: 5.1. Compromiso con los empleados; 5.1.1. Principales magnitudes sobre empleados
GRI 102-9	Cadena de suministro		Cap 5. Apartado: 5.3. De la mano de los proveedores
GRI 102-10	Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro		El 2021 ha marcado un punto de inflexión para la compañía, con su adquisición por parte del fondo estadounidense Platinum Equity
GRI 102-11	Principio o enfoque de precaución		Cap 2. Apartado: 2.3. Asegurando un desempeño sostenible Cap 4. Apartado: 4.1. Una gestión ambiental integrada; 4.1.2. Provisiones y garantías ambientales
GRI 102-12	Iniciativas externas		Cap 5. Apartado: 5.2. Comprometidos con los derechos humanos; "Asumiendo un compromiso esencial" Cap 5. Apartado: 5.1. Compromiso con los empleados; "Alianzas y colaboraciones para promover la diversidad, igualdad de oportunidades y la integración social". Apartado: 5.4. Generadores de impacto social; 5.4.2. Acciones que refuerzan el compromiso con las personas; "Colaboraciones con distintas organizaciones"
GRI 102-13	Afiliación a asociaciones		Cap 2. Apartado: 2.2.6. Unidos por un propósito compartido; "Participación activa en diálogos transformadores" Cap 5. Apartado: 5.1. Compromiso con los empleados; "Alianzas y colaboraciones para promover la diversidad, igualdad de oportunidades y la integración social"
2. Estrategia			
GRI 102-14	Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones		Cap 1. Mensaje del Consejero Delegado
GRI 102-15	Principales impactos, riesgos y oportunidades		Cap 1. Mensaje del Consejero Delegado Cap 2. Apartado: 2.3. Asegurando un desempeño sostenible; 2.3.7. Anticipando riesgos, identificando oportunidades Cap 2. Apartado: 2.3. Asegurando un desempeño sostenible
3. Ética empresarial			
GRI 103	Enfoque de gestión	Sí	Cap 2. Apartado: 2.4. La gestión ética en el Grupo Urbaser
GRI 102-16	Valores, principios, estándares y normas de conducta	Sí	Cap 2. Apartado: 2.4. La gestión ética en el Grupo Urbaser; Gobierno corporativo y políticas corporativas Cap 2. Apartado: 2.3. Asegurando un desempeño sostenible; 2.3.4. Riesgos de cumplimiento normativo
GRI 102-17	Mecanismo de asesoramiento y preocupaciones éticas	Sí	Cap 2. Apartado: 2.4. La gestión ética en el Grupo Urbaser

Estándar GRI	Contenidos	Indicador material	Apartado/subapartado del informe
4. Gobernanza			
GRI 102-18	Estructura de gobernanza		Cap 2. Apartado: 2.4. La gestión ética en el Grupo Urbaser; "Gobierno corporativo y políticas corporativas"
GRI 102-19	Delegación de autoridad		Cap 2. Apartado: 2.4. La gestión ética en el Grupo Urbaser; "Gobierno corporativo y políticas corporativas"
5. Participación de los grupos de interés			
GRI 102-40	Lista de grupos de interés		Apartado: 2.2.6. Unidos por un propósito compartido Cap 6. Apartado: 6.2. Materialidad y relaciones con los grupos de interés
GRI 102-41	Acuerdos de negociación colectiva		Cap 5. Apartado: 5.1. Compromiso con los empleados; Tabla: Porcentaje de plantilla cubierta por convenios colectivos; 5.1.4. Entornos de bienestar; "Resultado de las negociaciones colectivas con respecto a seguridad y salud"
GRI 102-42	Identificación y selección de grupos de interés		Apartado: 2.2.6. Unidos por un propósito compartido Cap 6. Apartado: 6.1. Alcance de la información
GRI 102-43	Enfoques para la participación de los grupos de interés		Apartado: 2.2.6. Unidos por un propósito compartido Cap 6. Apartado: 6.1. Alcance de la información
GRI 102-44	Temas y preocupaciones clave mencionados		Cap 6. Apartado: 6.1. Alcance de la información
6. Prácticas para la elaboración de informes			
GRI 102-45	Entidades incluidas en los estados financieros consolidados		Cap 6. Apartado: 6.1. Alcance de la información
GRI 102-46	Definición de los contenidos de los informes y la cobertura del tema		Índice 6. Criterios de reporte y materialidad
GRI 102-47	Lista de temas materiales		Cap 6. Apartado: 6.2. Materialidad y relaciones con los grupos de interés
GRI 102-48	Re-expresión de la información		No se ha realizado ningún recálculo de información de años anteriores
GRI 102-49	Cambios en la elaboración de informes		Este año el presente informe es el Estado de Información No Financiera del Grupo Urbaser
GRI 102-50	Periodo del informe		6. Criterios de reporte y materialidad
GRI 102-51	Periodo del último informe		6. Criterios de reporte y materialidad
GRI 102-52	Ciclo de elaboración de informes		6. Criterios de reporte y materialidad
GRI 102-53	Punto de contacto para preguntas sobre el informe		info@urbaser.com
GRI 102-54	Declaración de elaboración del informe de conformidad con los estándares GRI		6. Criterios de reporte y materialidad
GRI 102-55	Índice de contenido GRI		8. Índice EINF-GRI
GRI 102-56	Verificación externa		9. Informe de verificación independiente
DIMENSIÓN ECONÓMICA			
Planes de continuidad de negocio			
GRI 103	Enfoque de gestión	Sí	Cap 2. Infografía: Enfoque Estratégico ESG
GRI 102-10	Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro	Sí	La adquisición por parte del fondo estadounidense Platinum Equity supone la puesta en marcha del Plan Estratégico ESG 2022-2025
Diversificación de mercados y servicios			
GRI 103	Enfoque de gestión	Sí	Cap 2. Apartado: Un modelo de impacto a escala global
GRI 102-6	Mercados servidos	Sí	Cap 2. Infografía: El Grupo Urbaser en el mundo
Implicación de la Dirección en la gestión de la sostenibilidad			
GRI 103	Enfoque de gestión	Sí	Cap 2. Apartado: 2.1. Gobernanza de la sostenibilidad
Fomento de la innovación			
GRI 103	Enfoque de gestión	Sí	Cap 3. Una cultura de innovación (Intro)

Estándar GRI	Contenidos	Indicador material	Apartado/subapartado del informe
Gestión de riesgos			
GRI 103	Enfoque de gestión	Sí	Cap 2. Apartado: 2.3. Asegurando un desempeño sostenible
GRI 102-15	Principales impactos, riesgos y oportunidades	Sí	Cap 1. Mensaje del Consejero Delegado Cap 2. Apartado: 2.3. Asegurando un desempeño sostenible; 2.3.7. Anticipando riesgos, identificando oportunidades
201-2	Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático		Cap 2. Apartado: 2.3. Asegurando un desempeño sostenible; 2.3.7. Anticipando riesgos, identificando oportunidades
Impactos económicos indirectos			
GRI 103	Enfoque de gestión		Cap 2. Apartado: Un modelo de impacto a escala global
GRI 203-2	Impactos económicos indirectos significativos		Cap 2. Apartado: Un modelo de impacto a escala global. En este apartado se recogen los distintos impactos que los distintos proyectos que pone en marcha el Grupo Urbaser generan a través de los servicios prestados
Compliance			
GRI 103	Enfoque de gestión	Sí	Cap 2. Apartado: 2.4. La gestión ética en el Grupo Urbaser
GRI 205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	Sí	Cap 2. Apartado: 2.4. La gestión ética en el Grupo Urbaser; "Gobierno corporativo y políticas corporativas"; "Lucha contra la corrupción, el soborno y el blanqueo de capitales" - El desglose por categoría profesional de la información/formación en Código de Conducta y Políticas Anticorrupción solo está disponible para Urbaser España. El desglose es el siguiente: DIRECTOR 1 TÉCNICOS 43 MANDO INTERMEDIO 2 PUESTOS OPERATIVOS 11 TOTAL 57 - En 2021 no se hicieron comunicaciones específicas a los socios de negocio sobre la Política Anticorrupción de la compañía. No obstante, el Código de Conducta, que se encuentra disponible en la página web corporativa, incluye un apartado relativo a la Política Anticorrupción del Grupo Urbaser - En 2021 no se desarrollaron acciones formativas específicas en materia anticorrupción para los miembros del órgano de gobierno del Grupo Urbaser
GRI 205-3	Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	Sí	Durante 2021, no se ha recibido ningún caso de corrupción confirmado a través del canal interno de comunicación y denuncias
DIMENSIÓN AMBIENTAL			
Prevención de la contaminación			
GRI 103	Enfoque de gestión	Sí	Cap 2. Apartado: 2.3. Asegurando un desempeño sostenible; 2.3.3. Riesgos operativos Contaminación y cambio climático; "Mecanismos de control: Políticas y medidas para la mitigación"
GRI 102-11	Principio o enfoque de precaución	Sí	Cap 2. Apartado: 2.3. Asegurando un desempeño sostenible; 2.3.3. Riesgos operativos Cap 4. Apartado: 4.1. Una gestión ambiental integrada; 4.1.2. Provisiones y garantías ambientales
Sistema de gestión ambiental			
GRI 103	Enfoque de gestión	Sí	Cap 4. Apartado: 4.1. Una gestión ambiental integrada (Intro)
Fomento de la economía circular en la gestión de residuos tratados			
GRI 103	Enfoque de gestión	Sí	Cap 2. Apartado: Un modelo de impacto a escala global; 2.2.2. Tratamiento de residuos urbanos; 2.2.3. Tratamiento de residuos industriales Cap 3. Una cultura de innovación; "L1. Procesos para el tratamiento de residuos bajo el concepto de economía circular" Cap 4. Apartado: 4.1. Una gestión ambiental integrada; "Residuos generados"; 4.3. Economía circular
GRI 306-2	Residuos por tipo y método de eliminación	Sí	Cap 4. Apartado: 4.1. Una gestión ambiental integrada; 4.1.1. Principales magnitudes ambientales; "Residuos generados"

Estándar GRI	Contenidos	Indicador material	Apartado/subapartado del informe
Gestión, eficiencia y generación energética			
GRI 103	Enfoque de gestión	Sí	Cap 4. Apartado: 4.1. Una gestión ambiental integrada; 4.1.1. Principales magnitudes ambientales; "Generación y consumo de energía: eficiencia energética en las operaciones" Cap 4. Apartado: 4.2. Comprometidos con el clima; "Implementación de medidas de eficiencia energética en instalaciones y servicios"
GRI 302-1	Consumo energético dentro de la organización	Sí	Cap 4. Apartado: 4.1. Una gestión ambiental integrada; 4.1.1. Principales magnitudes ambientales; "Generación y consumo de energía: eficiencia energética en las operaciones" Cap 4. Apartado: 4.2. Comprometidos con el clima; "Implementación de medidas de eficiencia energética en instalaciones y servicios"; 4.2.1. Mitigación del cambio climático
GRI 302-3	Intensidad energética	Sí	Cap 4. Apartado: 4.2. Comprometidos con el clima; "Implementación de medidas de eficiencia energética en instalaciones y servicios"
GRI 302-5	Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios	Sí	Cap 4. Apartado: 4.2. Comprometidos con el clima; "Implementación de medidas de eficiencia energética en instalaciones y servicios"; 4.2.1. Mitigación del cambio climático; 4.2.3. Adaptación al cambio climático
Cambio climático y emisiones de CO₂			
GRI 305-1	Emisiones directas de GEI (alcance 1)	Sí	Cap 4. Apartado: 4.2. Comprometidos con el clima; 4.2.1. Mitigación del cambio climático; 4.2.2. Reduciendo la huella
GRI 305-2	Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	Sí	Cap 4. Apartado: 4.2. Comprometidos con el clima; 4.2.1. Mitigación del cambio climático; 4.2.2. Reduciendo la huella
GRI 305-3	Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	Sí	Cap 4. Apartado: 4.2. Comprometidos con el clima; 4.2.1. Mitigación del cambio climático; 4.2.2. Reduciendo la huella
GRI 305-4	Intensidad de las emisiones de GEI	Sí	Cap 4. Apartado: 4.2. Comprometidos con el clima; "Implementación de medidas de eficiencia energética en instalaciones y servicios"; 4.2.1. Mitigación del cambio climático; "Uso de electricidad y combustibles alternativos en la flota de vehículos"
GRI 305-5	Reducción de las emisiones de GEI	Sí	Cap 2. Apartado: 2.3. Asegurando un desempeño sostenible; 2.3.3. Riesgos operativos Contaminación y cambio climático; "Mecanismos de control: Políticas y medidas para la mitigación" Cap 4. Apartado: 4.2. Comprometidos con el clima; 4.2.1. Mitigación del cambio climático; 4.2.2. Reduciendo la huella
GRI 305-7	Óxidos de nitrógeno (NOx), óxidos de azufre (SOx) y otras emisiones significativas al aire	Sí	Cap 4. Apartado: 4.1. Una gestión ambiental integrada; 4.1.1. Principales magnitudes ambientales; "Emisiones"
Gestión eficiente de la flota			
GRI 103	Enfoque de gestión	Sí	Cap 4. Apartado: 4.2. Comprometidos con el clima; "Implementación de medidas de eficiencia energética en instalaciones y servicios"; 4.2.1. Mitigación del cambio climático; "Uso de electricidad y combustibles alternativos en la flota de vehículos"
Fomento de la economía circular en la gestión del ciclo del agua tratada			
GRI 103	Enfoque de gestión	Sí	Cap 4. Apartado: 4.1. Una gestión ambiental integrada; 4.1.1. Principales magnitudes ambientales; "Gestión eficiente del agua"
GRI 303-1	Interacción con el agua como recurso compartido	Sí	Cap 4. Apartado: 4.1. Una gestión ambiental integrada; 4.1.1. Principales magnitudes ambientales; "Gestión eficiente del agua" Cap 5. Apartado: 5.4. Generadores de impacto social; "Responsables con la salud pública"; "Gestión del ciclo integral del agua" Cap 2. Apartado: Un modelo de impacto a escala global; Apartado: 2.2.4. Gestión integral del agua
GRI 303-5	Consumo de agua	Sí	Cap 4. Apartado: 4.1. Una gestión ambiental integrada; 4.1.1. Principales magnitudes ambientales; "Gestión eficiente del agua"; "Consumo de agua"

Estándar GRI	Contenidos	Indicador material	Apartado/subapartado del informe
Protección de la biodiversidad			
GRI 304-1	Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas		Cap 4. Apartado: 4.4. Conservación de la biodiversidad. En el apartado indicado se recogen distintas asociaciones con terceras partes para proteger o restaurar áreas de hábitat distintos de los que ha supervisado la organización
GRI 304-2	Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad		Cap 4. Apartado: 4.4. Conservación de la biodiversidad
Cumplimiento ambiental			
GRI 307-1	Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental		Durante 2021, se han registrado 12 sanciones ambientales. En 2020, no se registraron sanciones ambientales significativas
DIMENSIÓN SOCIAL			
Empleo			
GRI 103	Enfoque de gestión	Sí	Cap 5. Apartado: 5.1. Compromiso con los empleados (Intro)
Gestión de la seguridad y la salud			
GRI 103	Enfoque de gestión	Sí	5.1.4. Entornos de bienestar
GRI 401-2	Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales		5.1.2. Gestionando el talento 5.1.3. Fomentando la diversidad y la igualdad de oportunidades 5.1.4. Entornos de bienestar
GRI 403-1	Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	Sí	5.1.4. Entornos de bienestar
GRI 403-2	Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	Sí	5.1.4. Entornos de bienestar
GRI 403-3	Servicios de salud en el trabajo	Sí	5.1.4. Entornos de bienestar
GRI 403-4	Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo		5.1.4. Entornos de bienestar
GRI 403-6	Fomento de la salud de los trabajadores		5.1.4. Entornos de bienestar
Equipo humano			
GRI 103	Enfoque de gestión	Sí	Cap 5. Apartado: 5.1. Compromiso con los empleados
GRI 102-8	Información sobre empleados y otros trabajadores	Sí	Cap 5. Apartado: 5.1. Compromiso con los empleados; 5.1.1. Principales magnitudes sobre empleados
GRI 404-2	Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición		Cap 5. Apartado: 5.1. Compromiso con los empleados; 5.1.2. Gestionando el talento; Intro y "Desarrollo profesional del equipo"
GRI 405-1	Diversidad en órganos de gobierno y empleados	Sí	Cap 5. Apartado: 5.1. Compromiso con los empleados; 5.1.3. Fomentando la diversidad y la igualdad de oportunidades; Inclusión y diversidad
GRI 405-2	Ratio salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	Sí	Cap 5. Apartado: 5.1. Compromiso con los empleados; 5.1.3. Fomentando la diversidad y la igualdad de oportunidades; "Desempeño y promoción de oportunidades"

Estándar GRI	Contenidos	Indicador material	Apartado/subapartado del informe
Formación y desarrollo del talento			
GRI 103	Enfoque de gestión	Sí	Cap 5. Apartado: 5.1. Compromiso con los empleados; 5.1.2. Gestionando el talento
GRI 404-1	Media de horas de formación al año por empleado	Sí	Cap 5. Apartado: 5.1 Compromiso con los empleados; 5.1.2. Gestionando el talento; "Desarrollo profesional del equipo"
Riesgos de vulneración de DD. HH. en nuestra actividad			
GRI 103	Enfoque de gestión	Sí	Cap 5. Apartado: 5.2. Comprometidos con los derechos humanos
GRI 102-16	Valores, principios, estándares y normas de conducta	Sí	Cap 5. Apartado: 5.2. Comprometidos con los derechos humanos
GRI 102-17	Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas	Sí	Cap 5. Apartado: 5.2. Comprometidos con los derechos humanos
GRI 406-1	Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	Sí	En el canal interno se registraron 27 denuncias relativas a los preceptos establecidos en el Código de Conducta, entre las cuales ninguna correspondía a situaciones de discriminación relativas a la vulneración de los derechos humanos
GRI 408-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil	Sí	Cap 5. Apartado: 5.2. Comprometidos con los derechos humanos; "Asumiendo un compromiso esencial"
GRI 409-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio	Sí	Cap 5. Apartado: 5.2. Comprometidos con los derechos humanos; "Asumiendo un compromiso esencial"
Contribución al desarrollo de ciudades sostenibles			
GRI 103	Enfoque de gestión	Sí	Cap 2. Apartado: Un modelo de impacto a escala global Cap 5. Apartado: 5.4. Generadores de impacto social; "Responsables con la salud pública"
GRI 413-1	Operaciones con participación en la comunidad local, evaluaciones de impacto y programas de desarrollo	Sí	Cap 5. Apartado: 5.4. Generadores de impacto social; 5.4.1. Comprometidos con la creación de valor social
Gestión de clientes			
GRI 103	Enfoque de gestión	Sí	Cap 2. Apartado: Un modelo de impacto a escala global; 2.2.6. Unidos por un propósito compartido; 2.4. La gestión ética en el Grupo Urbaser
Comunicación interna			
GRI 103	Enfoque de gestión	Sí	Cap 5. Apartado: 5.1. Compromiso con los empleados; 5.1.2. Gestionando el talento (Intro); Caso de éxito: Un proceso que comienza por la escucha
Cadena de suministro			
GRI 204-1	Proporción de gasto en proveedores locales		Cap 5. Apartado: 5.3. De la mano de los proveedores Se consideran proveedores locales aquellos en los que el país de origen del proveedor (domicilio social) coincide con el país que efectúa la compra
GRI 102-9	Cadena de suministro		Cap 5. Apartado: 5.3. De la mano de los proveedores
GRI 308-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales		Cap 5. Apartado: 5.3. De la mano de los proveedores



9 Informe de verificación independiente



GRI 102-56



Ernst & Young, S.L.
Calle de Raimundo Fernández Villaverde, 65
28003 Madrid

Tel: 902 365 456
Fax: 915 727 238
ey.com

INFORME DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE DE LA MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD INCLUIDA EN EL INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO

Al accionista único de Urbaser, S.A.

De acuerdo al artículo 49 del Código de Comercio hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del informe "Memoria de Sostenibilidad 2021" correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2021, de Urbaser, S.A. (en adelante, la Sociedad) que forma parte del Informe de Gestión 2021 de la Sociedad.

El contenido del informe "Memoria de Sostenibilidad 2021" incluye información adicional a la requerida por la normativa mercantil vigente en materia de información no financiera que no ha sido objeto de nuestro trabajo de verificación. En este sentido, nuestro trabajo se ha limitado exclusivamente a la verificación de la información identificada en la tabla "Índice de Contenidos Ley 11/18" y en la tabla "Índice de contenidos GRI", incluida en el informe adjunto.

Responsabilidad de los Administradores

La formulación del informe "Memoria de Sostenibilidad 2021" incluido en el Informe de Gestión de la Sociedad, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de los administradores de Urbaser, S.A. El informe se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los *Sustainability Reporting Standards de Global Reporting Initiative* (estándares GRI) esencial, así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la tabla "Índice de Contenidos Ley 11/18" y en la tabla "Índice de Contenidos GRI" del citado Estado.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el informe esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los administradores de Urbaser, S.A. es también responsable de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del informe "Memoria de Sostenibilidad 2021".

Nuestra independencia y control de calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (IESBA, por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesional, confidencialidad y comportamiento profesional.

Donde: c/ Soria 9, Ronda Fernández Villaverde, 65, 28003 Madrid. Inscripción en el Registro Mercantil de Madrid, Tomo 4644, página 813 de acuerdo con el Libro de Sociedades Tomo 148, Folio 87. EINF-GRI 102-56. Membre de l'Ordre des Réviseurs d'Entreprises de France. Ernst & Young Global Limited.



2

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Control de Calidad 1 (NICC 1) y mantiene, en consecuencia, un sistema global de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados relativos al cumplimiento de requerimientos de ética, normas profesionales y disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de Información no Financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado que se refiere exclusivamente al ejercicio 2021. Los datos correspondientes a ejercicios anteriores no estaban sujetos a la verificación prevista en la normativa mercantil vigente. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, "Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Financiera Histórica" (NIEA 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en su naturaleza y momento de realización, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad que se obtiene es sustancialmente menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección, así como a las diversas unidades de la Sociedad que han participado en la elaboración del informe "Memoria de Sostenibilidad 2021", en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el informe y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- ▶ Reuniones con el personal de la Sociedad para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- ▶ Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el informe del ejercicio 2021 en función del análisis de materialidad realizado por de la Sociedad y descrito en el apartado "Criterios de reporte y materialidad", considerando contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- ▶ Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el informe "Memoria de Sostenibilidad 2021" del ejercicio 2021.
- ▶ Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación a los aspectos materiales presentados en el informe "Memoria de Sostenibilidad 2021" del ejercicio 2021.
- ▶ Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el informe "Memoria de Sostenibilidad 2021" del ejercicio 2021 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.
- ▶ Obtención de una carta de manifestaciones de los administradores y la Dirección.



3

Conclusión

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido, no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el informe de la Sociedad correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2021 no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI seleccionados así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la tabla "Índice de Contenidos Ley 11/18" y en la tabla "Índice de Contenidos GRI" del citado Estado.

Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

INSTITUTO DE CENSORES
JURADOS DE CUENTAS
DE ESPAÑA

ERNST & YOUNG, S.L.

2022 Núm. 01/2208924

SELLO CORPORATIVO: 30,00 EUR

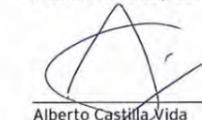
.....

Sello distintivo de otras actuaciones

.....

25 de mayo de 2022

ERNST & YOUNG, S.L.


Alberto Castiella Vida



Consultas e información adicional:
Camino de las Hormigueras 171, Madrid
28031, Madrid, ESPAÑA

www.urbaser.com
info@urbaser.com